

# POBLACIÓN INDÍGENA EN EL ESTADO DE HIDALGO.



Germán Vázquez Sandrin  
Angélica Reyna Bernal  
*coordinadores*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

---

# **POBLACIÓN INDÍGENA EN EL ESTADO DE HIDALGO**



# POBLACIÓN INDÍGENA EN EL ESTADO DE HIDALGO

Germán Vázquez Sandrin  
Angélica Reyna Bernal  
coordinadores



---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
*Sociedad y Pensamiento*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

Octavio Castillo Acosta  
*Rector*

Julio César Leines Medécigo  
*Secretario General*

Marco Antonio Alfaro Morales  
*Coordinador de la División de Extensión de la Cultura*

Ivonne Juárez Ramírez  
*Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*

**Fondo Editorial**

Asael Ortiz Lazcano  
*Director de Ediciones y Publicaciones*

Joselito Medina Marín  
*Subdirector de Ediciones y Publicaciones*

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000  
Dirección electrónica: [editor@uaeh.edu.mx](mailto:editor@uaeh.edu.mx)

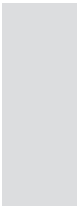
El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**ISBN: 978-607-482-920-4**

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*



## Introducción

LA NACIÓN mexicana está constituida sobre la base de una contradicción: al mismo tiempo que glorifica su pasado indígena, practica una política de asimilación o menosprecio del indio contemporáneo. México tiene una gran deuda de justicia social con sus poblaciones indígenas y todos debemos colaborar para saldarla. Este libro constituye un esfuerzo del equipo de investigadores del Cuerpo Académico de Dinámica Demográfica y Cambio Social, adscritos al Centro de Estudios de Población del Área Académica de Sociología y Demografía del ICSHu-UAEH, para impulsar el estudio de las poblaciones indígenas del estado de Hidalgo y contribuir a su mejor comprensión.

Para ello se presentan seis contribuciones que abordan diversos aspectos socio-demográficos de la población indígena de Hidalgo.

El capítulo “Valle del Mezquital: pioneras del descenso de la fecundidad indígena en el medio rural mexicano”, de Germán Vázquez Sandrin, se propone demostrar que las mujeres hablantes de lengua otomí de las generaciones 1948-1952 residentes en la región del Valle del Mezquital, junto con las mayas de la península de Yucatán, fueron las primeras en disminuir su fecundidad en el mundo indígena rural mexicano. Para ello, el autor presenta sistemáticamente la evidencia empírica que sustenta esa conclusión, constituida principalmente por gráficas de las probabilidades de agrandamiento de las familias. Con base en su interpretación puede apreciarse si una generación de mujeres practica una fecundidad natural, en transición o controlada. En una segunda parte, el texto analiza el contexto social del Valle del Mezquital en búsqueda de explicaciones que respondan a la pregunta: ¿por qué ocurrió el cambio en ese lugar y en ese momento? Resaltan tres características *sui géneris* que explican el fenómeno: la puesta en marcha en 1978 de un programa de planificación familiar impulsado por el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, lo cual tiene normalmente una influencia muy fuerte en la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos y por tanto en los niveles de fecundidad de la población; el impulso de la alfabetización y educación primaria a cargo de profesores indígenas; y la inserción al mercado moderno de una parte de los indígenas del Valle como consecuencia del florecimiento de la agricultura al impulsarse el riego en las tierras bajas. Los hallazgos presentados constituyen una

contribución al conocimiento de la transición de la fecundidad indígena en México y particularmente en Hidalgo.

En el capítulo “Distribución territorial y migración de la población indígena en Hidalgo”, Angélica Reyna Bernal da cuenta de la diversidad etnolingüística en la entidad, analiza el patrón de distribución de la población hablante de lengua indígena y explora sus migraciones al interior del estado, entre 1990 y 2005. También estudia la localización de la población hablante de lengua indígena en el estado, usando el nivel municipal, así como las variaciones en su volumen entre 1990 y 2005, a través de los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000 y el Conteo de Población y Vivienda 2005, reflexionando en el impacto de la pérdida del registro de la lengua indígena en la calidad de los indicadores.

En el capítulo “La migración en los hogares nahuas”, María Félix Quezada expone algunas tendencias de la migración nahua: intermunicipal, interestatal e internacional. Es un trabajo exploratorio sobre un tema poco trabajado en la población nahua. Recopila la bibliografía existente.

El capítulo “Posmodernidad y divorcio en un escenario indígena del estado de Hidalgo”, de Assael Ortiz Lazcano, tiene como finalidad analizar algunas características sociodemográficas y su interrelación con el divorcio en el distrito judicial de Tenango, el cual se ha caracterizado por ser un área que condensa una amplia mayoría de población indígena y donde difiere la concepción del divorcio desde una perspectiva cuantitativa. Los procesos de modernización y posmodernidad que allí se viven han impreso dinámicas particulares expresadas en las relaciones matrimoniales y su disolución a través del divorcio.

El trabajo “Puntos de partida para la construcción del sujeto social indígena: el caso del estado de Hidalgo”, de Sócrates López Pérez, presenta una propuesta de análisis sobre la población indígena y su comportamiento dentro de la vida política de México, en este caso bajo las formas de vida que suceden en Hidalgo. El estudio trata de señalar algunos elementos sobre la vida política de los pueblos indígenas hidalguenses en su sentido de formación de movimientos sociales y su relación histórica con la construcción del Estado mexicano.

Por último, el capítulo “Pobreza y educación. El caso de una joven hñahñú de La Nopalera, municipio de Alfajayucan, Hidalgo, estudiante de licenciatura con beca del Consejo Nacional de Fomento Educativo”, de Tomás Serrano Avilés y Francisco Alejandro Torres Vívar, ofrece un testimonio muy ilustrativo sobre cómo vive una niña indígena en la pobreza, y particularmente enuncia los desafíos así como las oportunidades que se le presentaron en su trayectoria educativa. Tomando este relato como ejemplo, los autores analizan desde un abordaje conceptual las relaciones entre educación y pobreza, destacando las principales corrientes teóricas

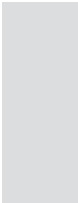
mundiales, y finalmente abordan el caso de México, en el que resaltan las grandes desigualdades en el acceso a la educación entre ricos y pobres y especialmente en el caso de los grupos excluidos como la población indígena. Si bien tienen más acceso que antes, el problema es que la enseñanza se organiza en torno a un modelo homogéneo, y por tanto, los diferentes grupos sociales se forman ajenos a sus propias necesidades. El texto concluye que el programa de atención a la pobreza más exitoso en México es Oportunidades, en la medida en que los hijos de los pobres se están matriculando en educación posbásica.

Agradecemos los apoyos y facilidades otorgados por el PROMEP y el área responsable de publicaciones de nuestra casa de estudios, sin quienes esta obra no hubiera sido posible.

Germán VÁZQUEZ SANDRIN  
Angélica E. REYNA BERNAL







# Valle del Mezquital: Pioneras del descenso de la fecundidad indígena en el medio rural mexicano

Germán VÁZQUEZ SANDRIN<sup>1</sup>

## Introducción

Existe evidencia de que en México la fecundidad de las mujeres indígenas ha descendido en los 20 años recientes. Durante la década de los ochenta, la transición de la fecundidad se expande hacia los sectores de población tradicionalmente de elevada fecundidad, como la población rural, la población marginada y la población indígena. Estos años en México, como en gran parte de América Latina, fueron escenario de una gran crisis económica y de las medidas de cambio estructural emprendidas por los gobiernos para corregirla, ambos con efectos funestos sobre la calidad de vida de la población, por lo que se le llamó “la década perdida”. Ciertamente, pese a la crisis, el programa de planificación familiar siguió operando e incluso incrementó sensiblemente la cobertura de los servicios de salud a partir de los cuales se distribuyen los métodos anticonceptivos modernos. Especialmente durante esos años, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) creció aceleradamente para dotar de servicios a las poblaciones rurales e indígenas del país (Vázquez, 2005).

Pero al interior de la población indígena nacional existen fuertes diferencias sociodemográficas entre grupos etnolingüísticos y más aun considerando los distintos pueblos y etnias. El proceso de cambio de comportamiento reproductivo de la población indígena tuvo que tener precursores, grupos de mujeres que iniciaron el control de su fecundidad antes que las demás, tal como sucedió a nivel nacional. Estudiar esta línea de investigación permite profundizar el conocimiento respecto a los contextos en los que puede operar la transición de la fecundidad, tal vez distintos a los europeos que sustentan la teoría clásica de la transición demográfica.

El presente trabajo consta de dos partes: en la primera se identifica a las pioneras del cambio de la fecundidad de las mujeres hablantes de lengua indígena

---

<sup>1</sup> Centro de Estudios de Población, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo: german\_03020@yahoo.com.

residentes en localidades menores de 15 mil habitantes<sup>2</sup> en todo el país, para lo cual se crearon áreas de municipios indígenas por lengua para cada uno de los diez grupos etnolingüísticos principales del país. Para cada área se estimaron las probabilidades de agrandamiento de las familias por grupos de generaciones para detectar las generaciones precursoras del cambio de la fecundidad. En la segunda parte, se profundiza sobre el caso del Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo con el objeto de aportar elementos que respondan a las causas del descenso de la fecundidad de las mujeres otomíes rurales.

Durante la segunda mitad de los años ochenta los hablantes de lengua indígena del medio rural observaron un descenso de la fecundidad. La prueba clave de que en esos años inició la transición de la fecundidad de las mujeres hablantes de lengua indígena (HLI) rurales consistió en analizar las tasas de fecundidad de las uniones por grupos de edad y edad a la unión actual para los periodos 1982-1986, 1987-1991 y 1992-1996 y observar en una gráfica la forma de las curvas (*Gráficas 1 a 6*). Las mujeres HLI unidas durante los años 1982-1986 tenían una fecundidad natural, mientras que cinco años más tarde se encontraban en transición hacia un patrón de fecundidad dirigida o maltusiana. Por tanto, el descenso de la fecundidad de las mujeres hablantes de lenguas indígenas en el medio rural responde al efecto de una coyuntura definida alrededor de 1986, que activó un descenso en todas las generaciones de mujeres que durante ese año se encontraban en edades reproductivas. Esto pudo ser resultado de la expansión de la cobertura médica conjuntamente con los efectos de la crisis económica.

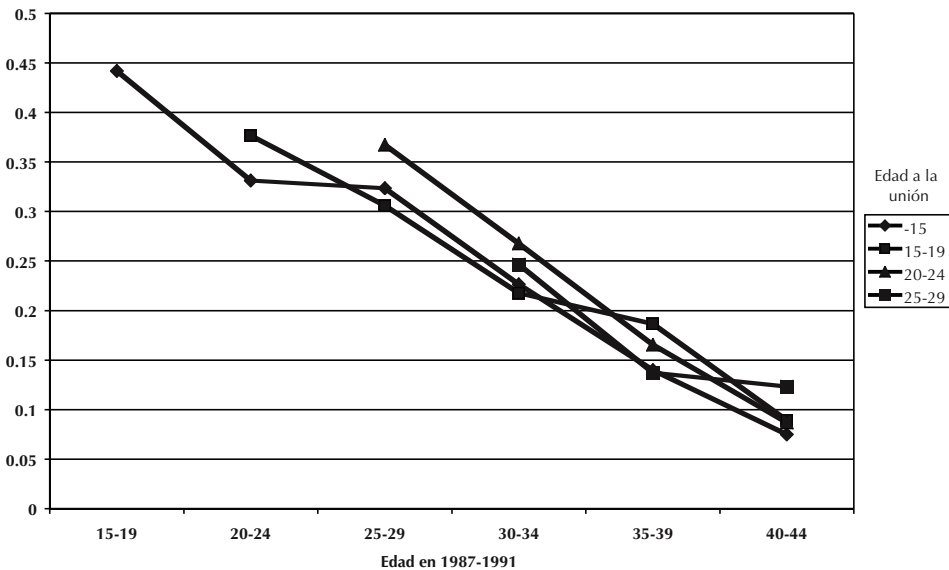
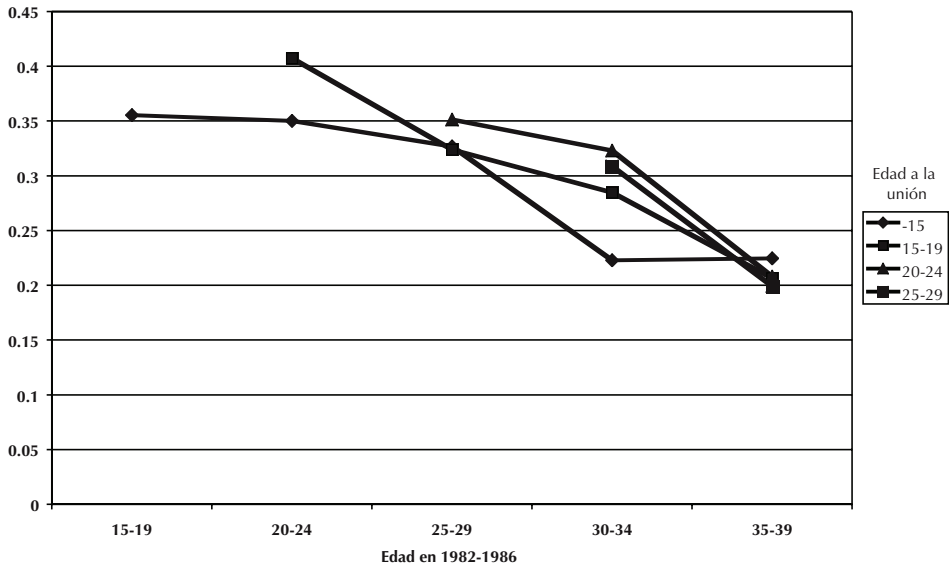
Los grupos de generaciones de mujeres hablantes de lengua indígena rurales nacidas en 1948-1952 fueron las primeras en bajar su fecundidad adoptando parcialmente un régimen de fecundidad dirigida, movimiento que ganó amplitud en las generaciones 1953-1957 y más jóvenes. Las mujeres monolingües no participaron en el descenso, sino que fueron las bilingües quienes protagonizaron la transición de una fecundidad natural a una en curso de ser eficazmente controlada (Vázquez, 2005).

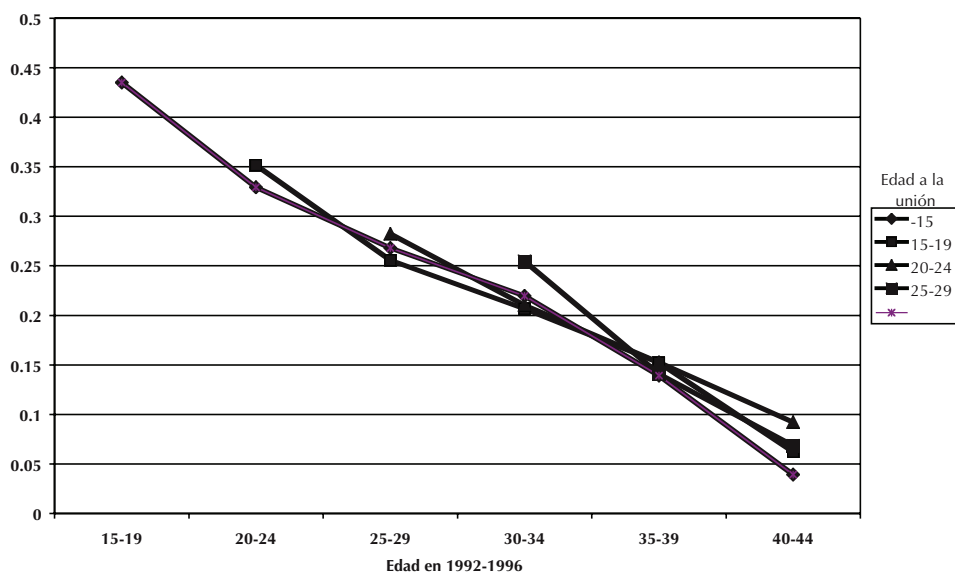
---

<sup>2</sup> En el presente texto se considera como rurales a las localidades menores de 15 mil habitantes. Si bien el criterio censal en México consiste en identificar a las menores de 2,500 habitantes, pensamos que no diferencia en forma adecuada a la población predominantemente rural y que es un límite muy bajo (Bataillon, 1973). Nuestra posición es consistente con lo planteado por Luis Unikel quien, basándose en un análisis de variables tales como el porcentaje de la PEA no agrícola, población alfabeta que ha terminado sus estudios primarios, población asalariada y población que habla español, identifica como urbanas a las localidades mayores de 15 mil habitantes, mixtas entre lo rural y lo urbano a las de 5,000-15,000 habitantes y rurales a las menores de 5 mil habitantes (Unikel, 1976, p. 347).

**Gráficas 1, 2 y 3**

Tasas de fecundidad en las uniones por grupo de edad y edad a la unión actual de las mujeres hablantes de lengua indígena de localidades menores de 15 mil habitantes: 1982-1986, 1987-1991 y 1992-1996 respectivamente

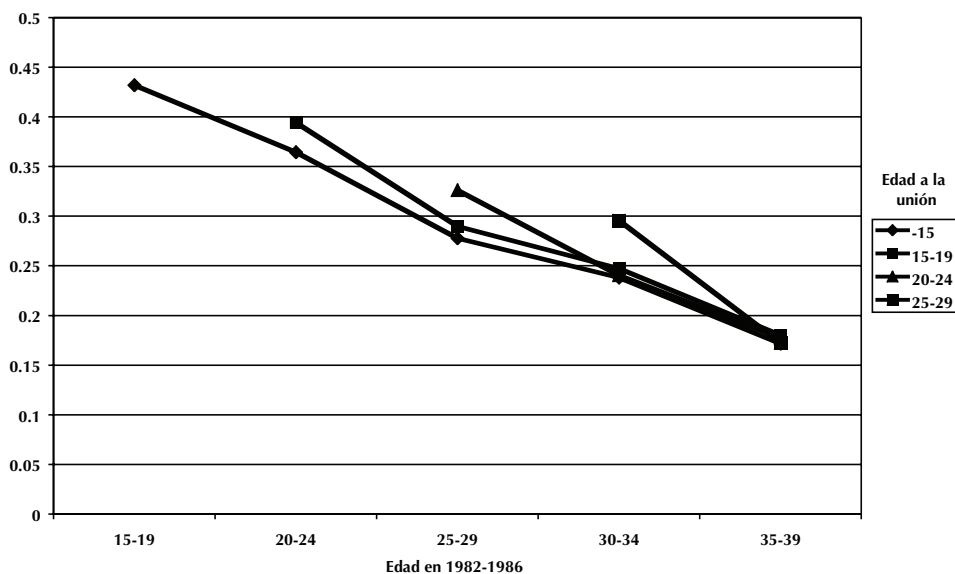


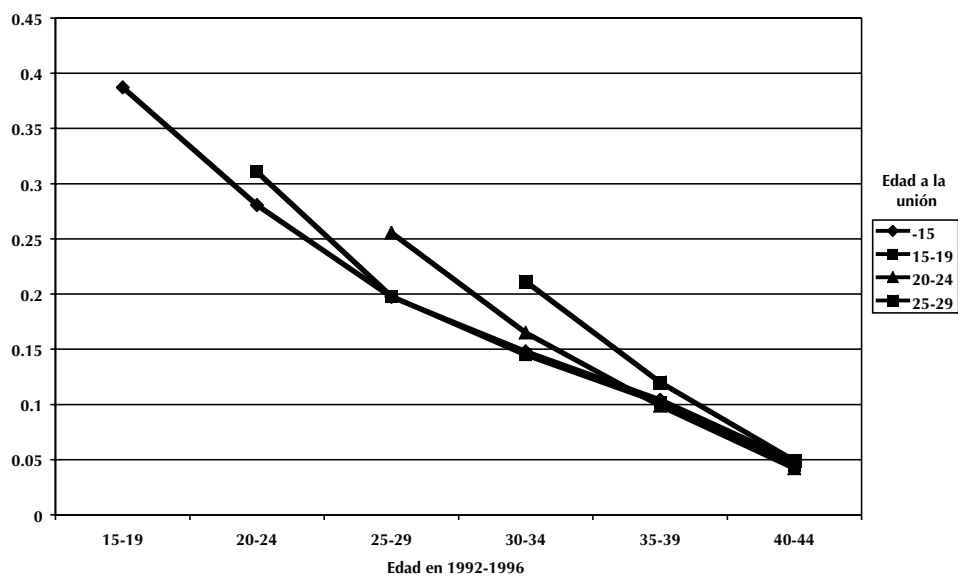
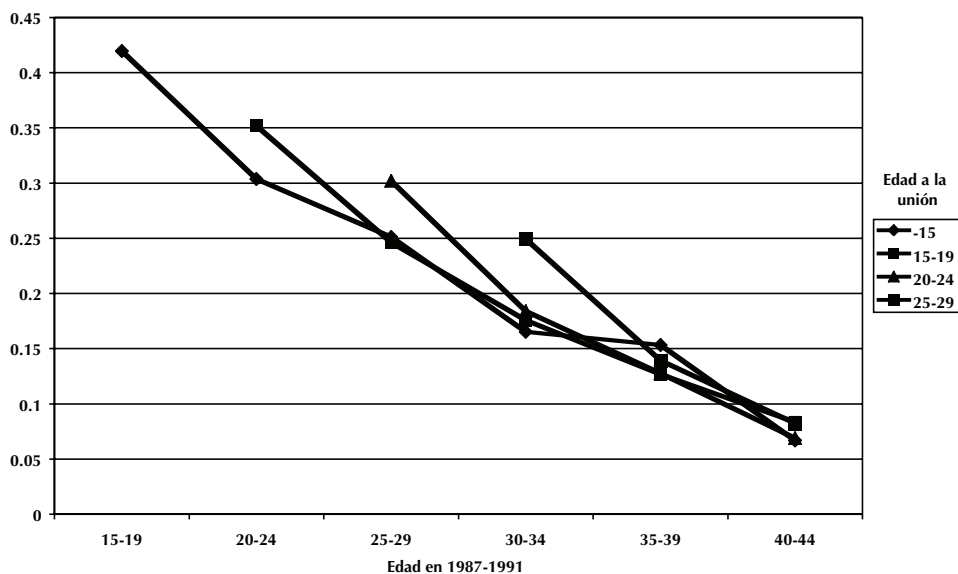


**Fuente:** Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

### Gráficas 4, 5 y 6

Tasas de fecundidad en las uniones por grupo de edad y edad a la unión actual de las mujeres no hablantes de lengua indígena de localidades menores de 15 mil habitantes, 1982-1986, 1987-1991 y 1992-1996 respectivamente





**Fuente:** Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

## Metodología

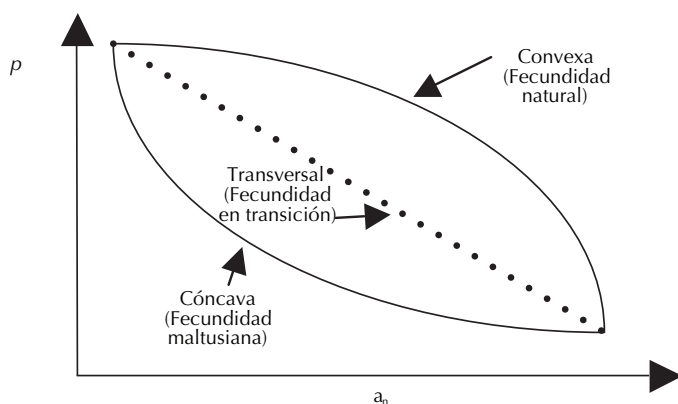
En primer lugar se estudiarán las probabilidades de agrandamiento de las familias para las mujeres bilingües rurales de los diez grupos lingüísticos de mayor tamaño poblacional, con el objeto de establecer un marco nacional comparativo para las áreas indígenas. La probabilidad de agrandamiento o de crecimiento de las familias, conocida como  $a_n$ , es un indicador clásico de la demografía y representa el número de mujeres que, habiendo tenido un nacimiento de rango  $n$ , tienen en seguida uno de rango  $n+1$  (Rallu, 1986). El interés estará puesto en explorar la variedad de comportamientos reproductivos existentes en un momento dado en el medio rural según las distintas lenguas, y saber qué tan importante es dicha variedad en el total de la población indígena nacional.

Las probabilidades de agrandamiento de las familias así como las tasas de fecundidad de las uniones por grupos de edad, tienen la característica de distribuirse siguiendo un patrón determinado de acuerdo con el tipo de fecundidad de que se trate: una curva convexa marca la fecundidad natural, una cóncava muestra una fecundidad maltusiana y una recta transversal evidencia la transición hacia el control maltusiano de la fecundidad (Figura 1).

Si se estiman las probabilidades y tasas antes mencionadas por grupos de generaciones sucesivas de una población dada, se puede identificar el momento del cambio de la fecundidad natural hacia la maltusiana y de esta forma a las generaciones pioneras de la fecundidad maltusiana.

**Figura 1**

Curvas de las probabilidades de agrandamiento de las familias según el patrón de la fecundidad



En segundo lugar se establecerán áreas compuestas por municipios que tienen un patrón concentrado de localidades con elevadas proporciones de población hablantes de lengua indígena, haciendo la diferencia por tipo de lengua principal de cada una de los diez grupos etnolingüísticos estudiados. Las áreas fueron construidas de la siguiente manera: se fueron agregando municipios a partir de un listado ordenado de forma descendente según la proporción de localidades con 40% y más de HLI por tipo de lengua principal en cada municipio (los datos fueron obtenidos de Serrano, 2002), al mismo tiempo que se observaba en un mapa su ubicación en el territorio. Se advirtió que los municipios seleccionados estaban concentrados en una parte muy específica del territorio y que eran colindantes. Se continuó agregando municipios de la lista formando áreas continuas o “manchas” en el mapa, hasta el momento en que la introducción de nuevos municipios daba por resultado “islas” sobre la cartografía. En ese momento se suspendió el ejercicio.

De este modo se identificaron “áreas continuas” o “manchas” de municipios, principalmente nahuas, otomíes y totonacos, y cada una de ellas fue estudiada como una población diferente. Así fueron identificadas poblaciones más pequeñas que el grupo etnolingüístico en sí mismo, las cuales, si bien tienen la ventaja de aproximarse más a las etnias y pueblos indígenas, quienes son los actores sociales, tienen la desventaja de que se puede obtener menos información cuantitativa sobre su fecundidad dado el reducido número de efectivos. Estas áreas son susceptibles de constituir conglomerados de comunidades que interactúan entre sí y en las que sus residentes comparten un contexto similar. En cada una de ellas se analizarán los niveles de la fecundidad para reducir la búsqueda de las protagonistas del cambio de la fecundidad indígena dentro un pequeño conjunto de áreas de baja fecundidad.

Gracias a la inclusión de la pregunta sobre la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo por mujer y al gran tamaño de la muestra que acompañó al censo del año 2000, se pueden realizar por única vez en México estimaciones confiables de tasas globales de fecundidad de las mujeres rurales bilingües para las principales lenguas habladas, por entidades y por conjuntos de municipios. Para elevar la calidad de la estimación de la fecundidad se calcularon tasas globales de fecundidad para el periodo de los cinco años previos al censo con la ayuda de una metodología de intervalos abiertos (Shmertmann, 1999).

## **Transición de la fecundidad natural a una dirigida según los principales grupos etnolingüísticos**

Los diez grupos etnolingüísticos demográficamente más grandes del país son, en orden decreciente de tamaño: náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, tzotzil, otomí,

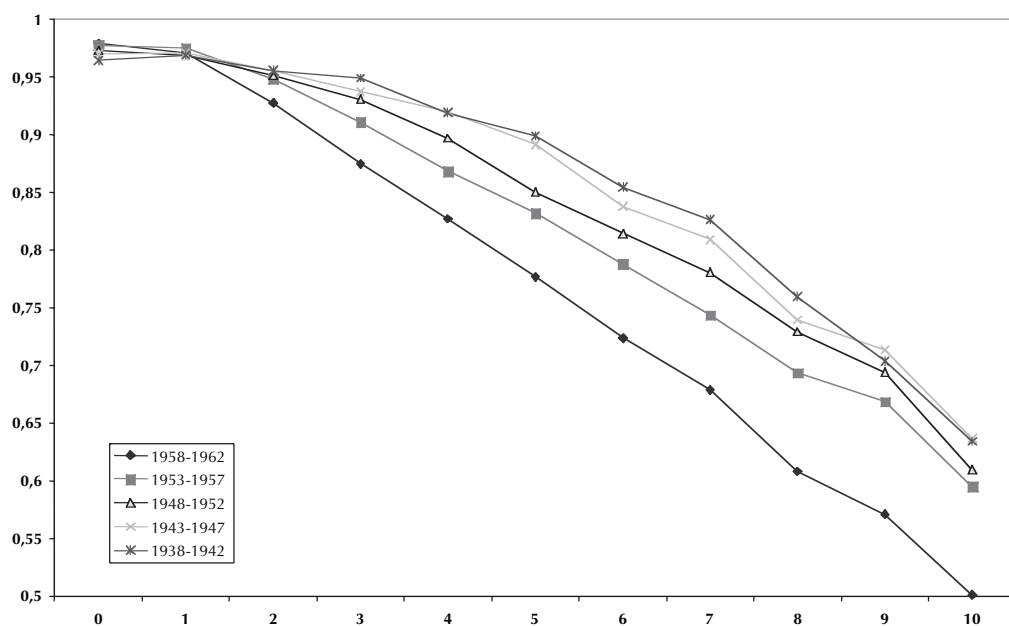


tzeltal, totonaco, mazateco y chol. Estos grupos concentran en total el 77% de la población de cinco años y más hablante de lengua indígena de México para el año 2000. La población que habla náhuatl, la lengua indígena más extendida de México, es casi dos veces más grande que la que habla maya, la cual a su vez es casi el doble de la que habla zapoteco. Entre las tres lenguas más habladas se concentra casi la mitad de los hablantes de lengua indígena de México.

Esta concentración en pocas lenguas pone en evidencia que la categoría estadística de población hablante de lengua indígena es una medida que refleja más el promedio de los pocos grupos etnolingüísticos más grandes que la variedad de situaciones existente en el conjunto de ellos. Por eso, es de esperar que la mayor parte de las mujeres de las generaciones 1953-57 que iniciaron el descenso de la fecundidad en la segunda mitad de los años ochenta pertenezca a estos diez grupos etnolingüísticos; pero también significa que las observaciones hechas con base en la categoría de población indígena no reflejan necesariamente lo ocurrido con la fecundidad de grupos demográficamente más pequeños.

**Gráfica 7**

Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua indígena



**Fuente:** Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

Como se observa en la Gráfica 7, las mujeres unidas que en 1999 tenían entre 37 y 41 años, a quienes asimilamos a las generaciones 1958-1962, presentan una curva ni cóncava ni convexa típica de una transición hacia el control de la fecundidad. Las mujeres de los grupos de generaciones 1953-1957 se encuentran en transición hacia el control de la fecundidad, salvo que la pendiente de la recta que se dibuja entre los puntos  $a_1$  y  $a_{10}$  es menos inclinada para este grupo de generaciones que para el de 1958-1962. Las mujeres de las generaciones 1948-1952 también presentan una línea que no es claramente definida como cóncava ni convexa. Las mujeres hablantes de lengua indígena de las generaciones 1943-1947 y 1938-1942 tienen probabilidades de agrandamiento que dibujan una curva convexa, propia de un régimen de fecundidad natural. En resumen, se verifica que en el medio rural las mujeres bilingües para el total nacional de hablantes de lengua indígena abandonan gradualmente la fecundidad natural en un largo periodo de quince generaciones, desde el grupo de generaciones 1948-1952 hasta el grupo 1958-1962, el cual no culmina aún en un comportamiento netamente maltusiano o de control de la fecundidad.

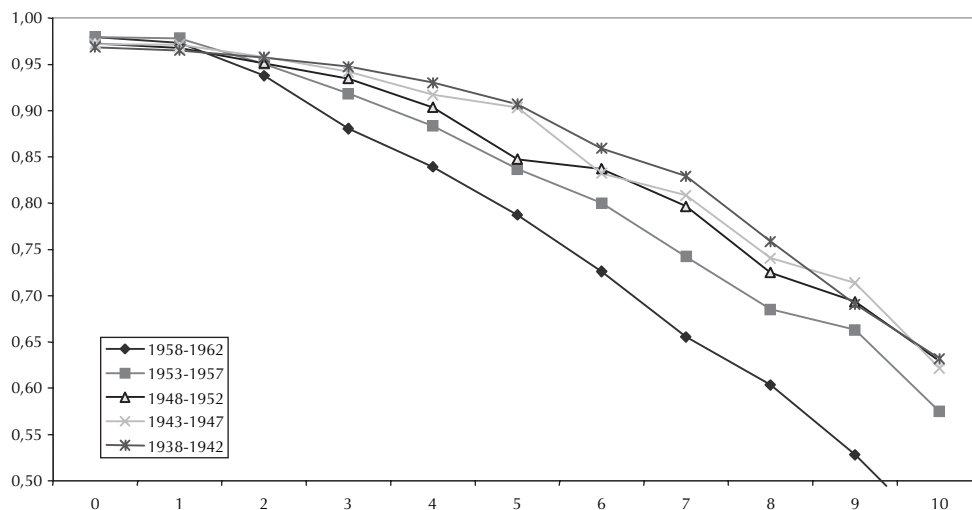
## Probabilidades de agrandamiento por grupo etnolingüístico

A continuación se presentan las probabilidades de agrandamiento de las familias por grupos de generaciones para cada uno de los diez principales grupos lingüísticos, con objeto de poder determinar el momento en que se encuentra cada uno respecto a la transición entre la fecundidad natural y la fecundidad dirigida. Se analiza con detalle el caso de las mujeres otomías.

Analizando las probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües de los diez grupos lingüísticos más grandes, se observa que las mujeres nahuas son las que más se parecen al total nacional. Las mayas y las otomías son las únicas que presentan en sus generaciones más jóvenes una fecundidad claramente dirigida o maltusiana. Las mayas iniciaron primero la transición de una fecundidad natural a una maltusiana a cargo de las generaciones 1943-1947, mientras que para las otomías el cambio ha sido más abrupto, protagonizado principalmente por las más jóvenes. Las mujeres zapotecas presentan una larga transición y las probabilidades más bajas de los diez grupos, pero no tienen una curva cóncava. Las mixtecas, totonacas, mazatecas y choles presentan una transición hacia una fecundidad maltusiana en el grupo de generaciones 1958-1962, transición iniciada recientemente, sobre todo por las mujeres de las generaciones 1953-1957. Las mujeres tzotziles y tzeltales mantienen una fecundidad natural, sin mostrar una tendencia clara al descenso.

**Gráfica 8**

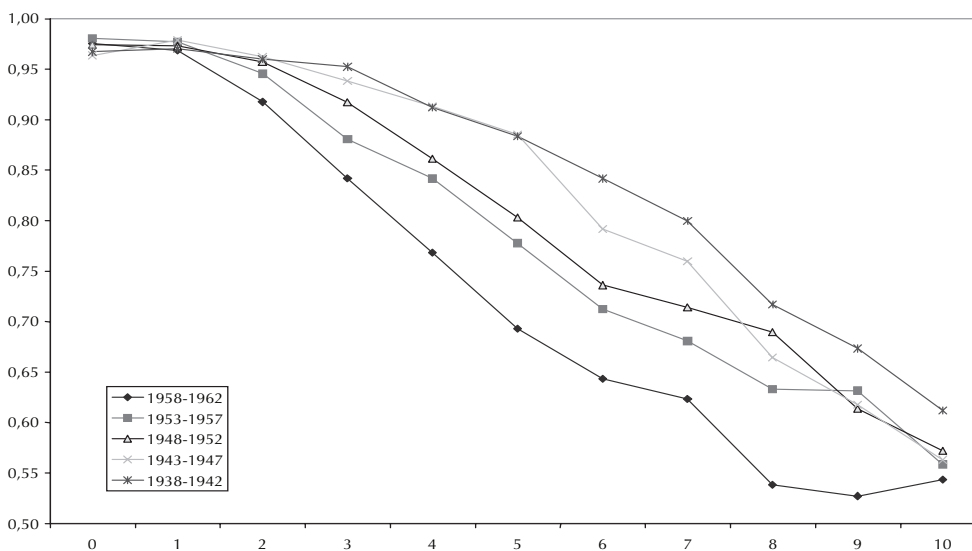
Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua náhuatl



Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

**Gráfica 9**

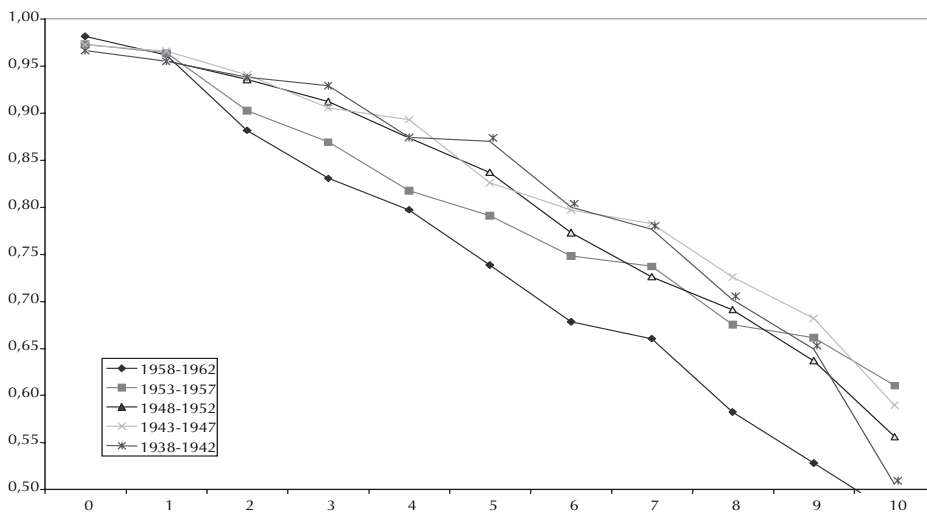
Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua maya



Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

**Gráfica 10**

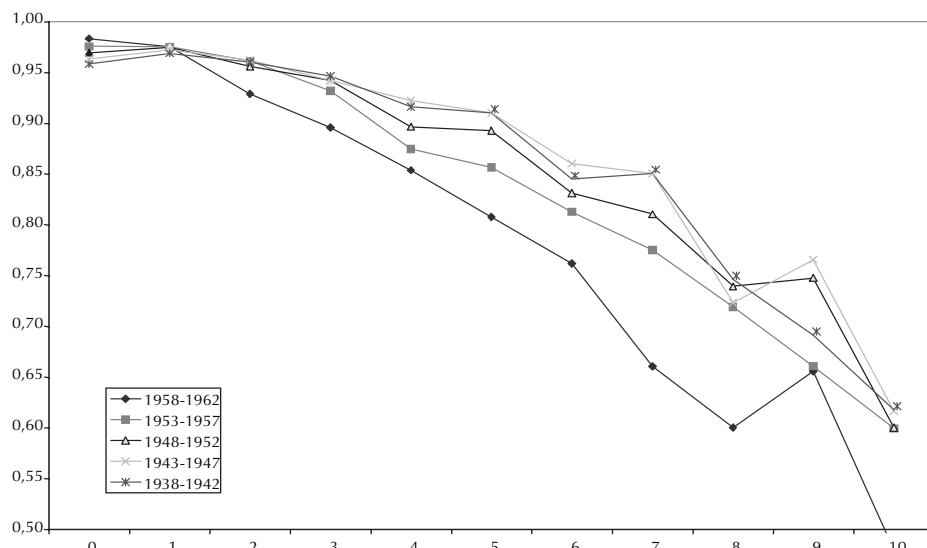
Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua zapoteca.



Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

**Gráfica 11**

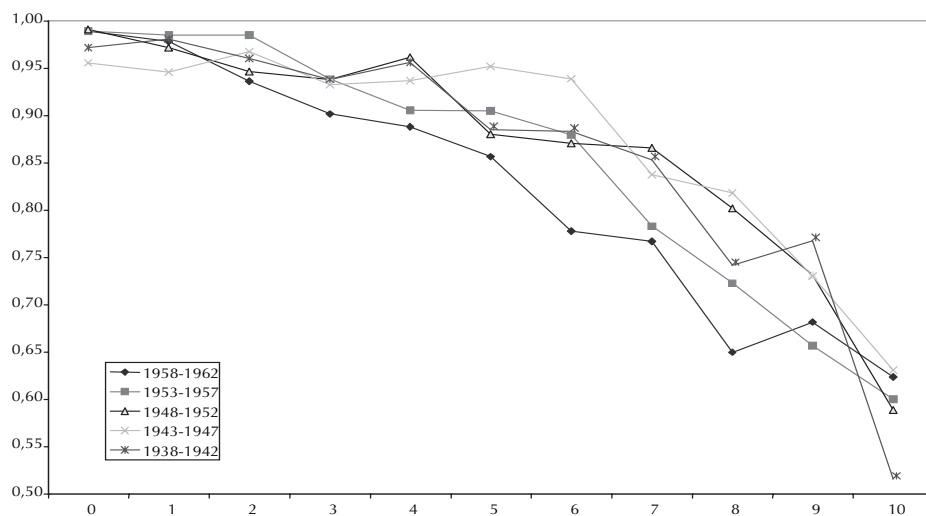
Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua mixteca



Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

**Gráfica 12**

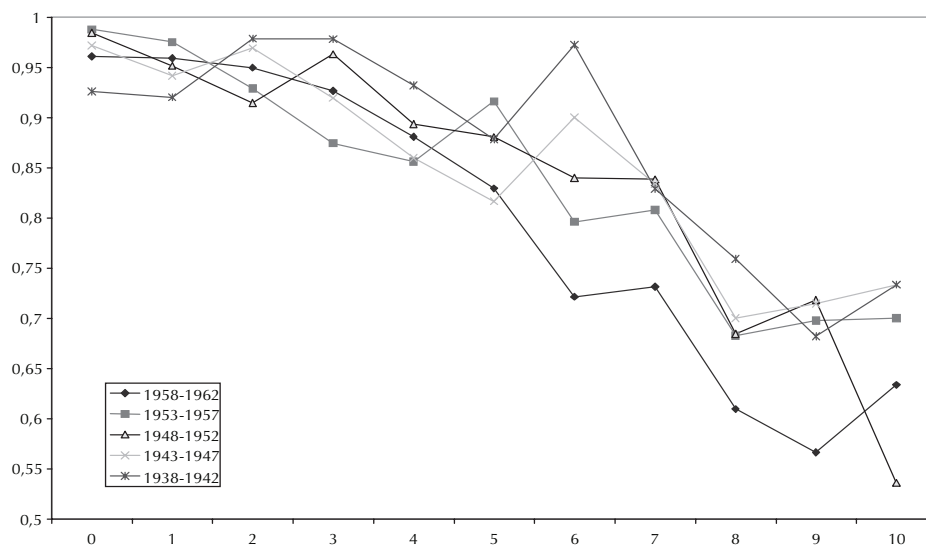
Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua tzotzil



Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

**Gráfica 13**

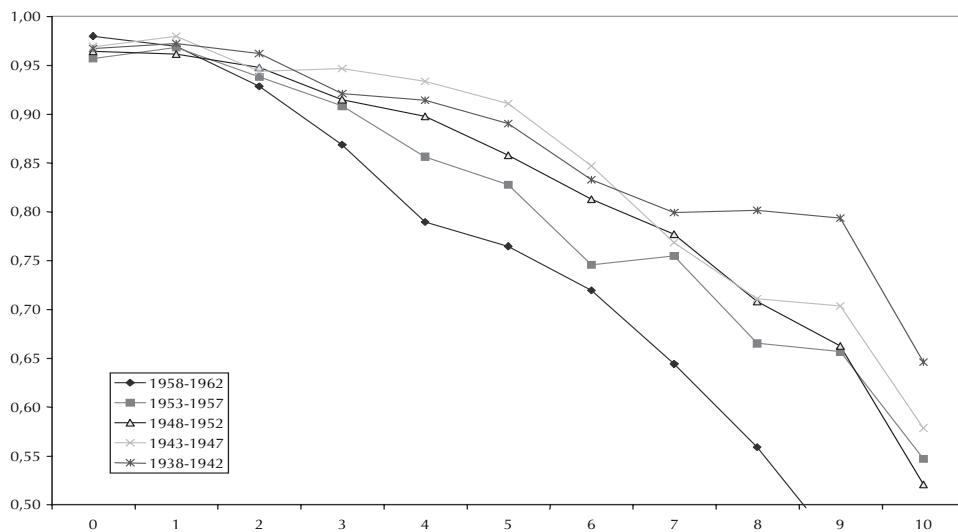
Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua tzeltal



Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

**Gráfica 14**

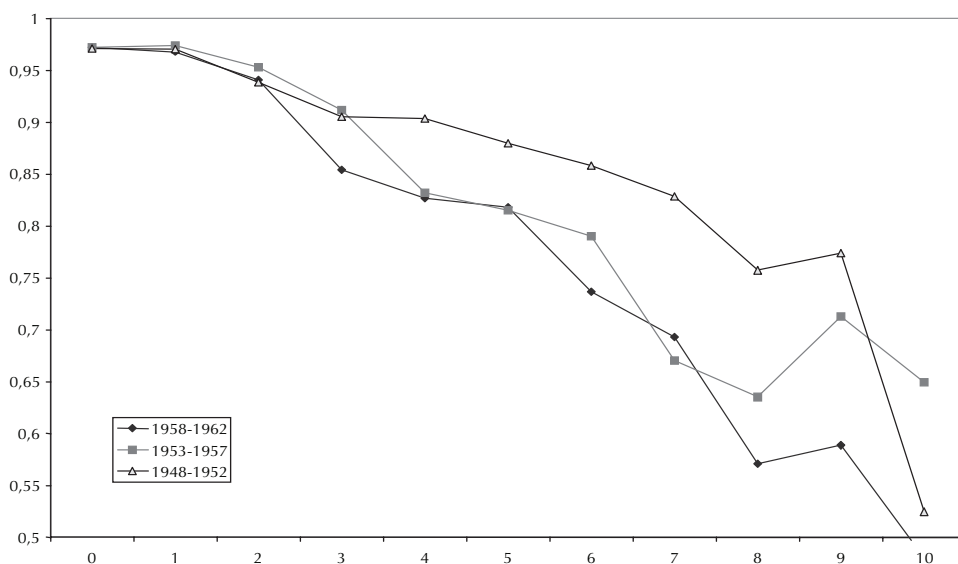
Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua totonaca



Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

**Gráfica 15**

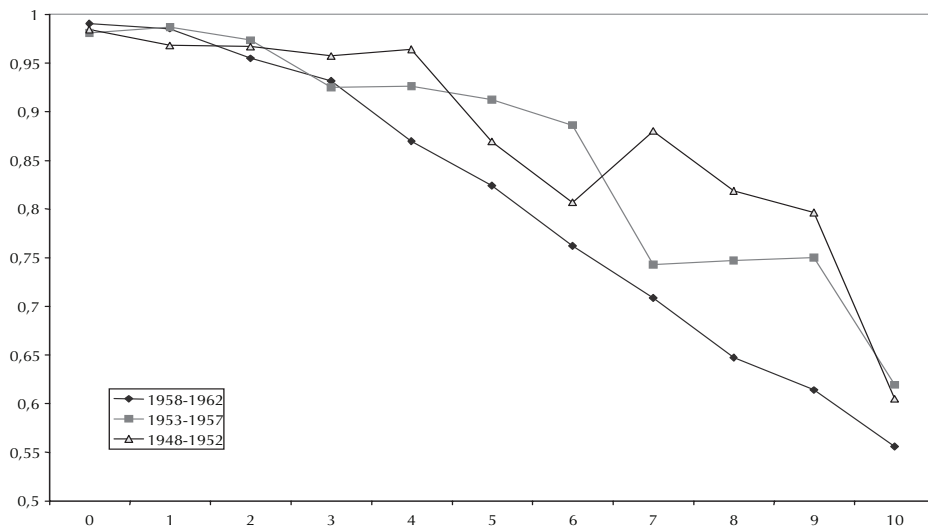
Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua mazateca



Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

**Gráfica 16**

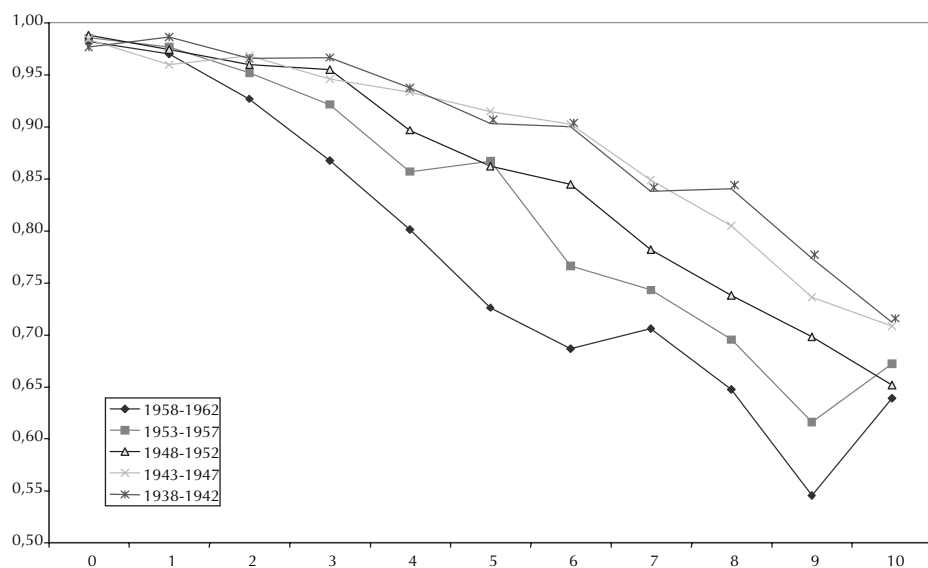
Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua chol



Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

**Gráfica 17**

Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua otomí

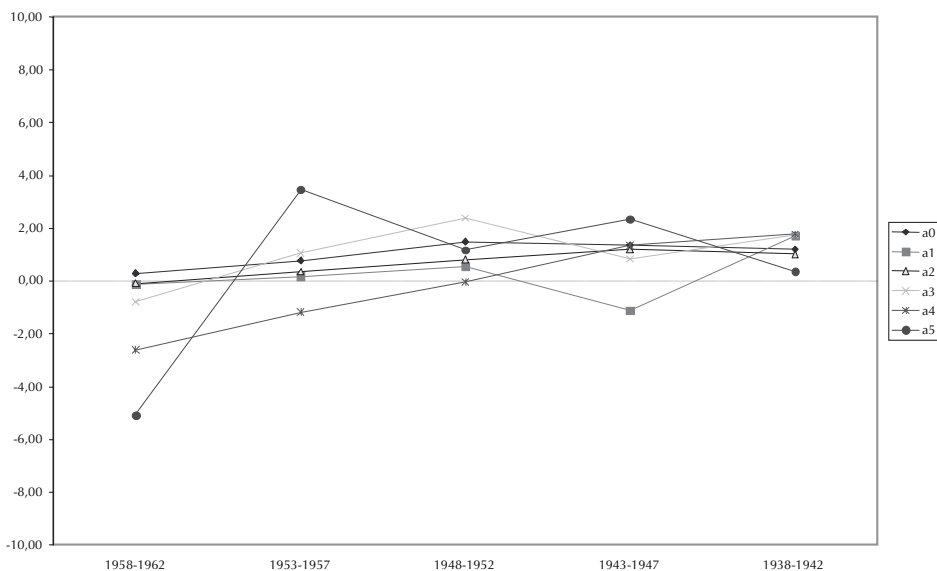


Fuente: Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

Las curvas de las probabilidades de agrandamiento de las familias correspondientes a las mujeres otomíes bilingües rurales tienen la particularidad, junto con las mayas, de presentar un comportamiento claramente maltusiano en el grupo de generaciones más jóvenes. La diferencia principal es que la transición de las mayas fue más precoz y paulatina mientras que para las otomíes el cambio se centró más en las mujeres más jóvenes. Como se ve en la Gráfica 17, los dos grupos de generaciones más viejos tienen una clara convexidad con valores superiores o iguales a 90% desde  $a_1$  hasta  $a_6$ . Las generaciones otomíes de 1948-1952 presentan una disminución en las probabilidades a partir de  $a_4$ . Las generaciones 1953-1957 reducen sus probabilidades de agrandamiento a partir de  $a_3$ , y las generaciones 1958-1962 a partir de  $a_2$ . El grupo de generaciones otomíes 1958-1962 muestra una forma cóncava, por lo que tiene un claro comportamiento maltusiano de la fecundidad, al limitar o al menos postergar sus nacimientos a partir del tercer hijo.

**Gráfica 18**

Diferencia de las probabilidades de agrandamiento de las mujeres otomíes menos el promedio nacional



Fuente: Gráficas 7 y 17.

Tal como se ve en la Gráfica 18, los valores de  $a_5$ ,  $a_4$  y  $a_3$  de las mujeres otomíes de las generaciones 1958-1962 son menores a los del promedio nacional, lo cual es resultado de la convexidad de la curva de las mujeres otomíes de las generaciones más jóvenes. Las diferencias para las generaciones 1953-1957, 1948-1952,



1943-1947 y 1938-1942 son en su mayoría positivas, lo que significa que son más elevadas que el promedio nacional. Las generaciones 1953-1957 comienzan a disminuir las probabilidades de agrandamiento, lo cual se aprecia más claramente en  $a_3$  y  $a_4$ .

## El grupo etnolingüístico otomí en las entidades federativas

Los pueblos que comparten una misma lengua no necesariamente comparten muchas otras características culturales y comportamientos demográficos. Incluso las diferencias dialectales entre dos pueblos que hablan la misma lengua originan eventualmente que no puedan comunicarse entre ellos. Todos estos grupos diferentes son ignorados al adoptar como una unidad de estudio al grupo etnolingüístico, cuando podrían tener comportamientos reproductivos diferentes. Por esa razón, a continuación se analiza a los grupos etnolingüísticos más grandes en cada una de las principales entidades federativas donde habitan.

Como se puede ver en el Cuadro 1 los nahuas, mayas, mixtecos, otomíes y tonacas tienen al menos 5% de su población en más de una entidad federativa. Los zapotecos, tzeltales, tzotziles, mazatecos y choles se concentran fundamentalmente en una sola entidad.

En cuanto a las mujeres rurales bilingües otomíes tienen una tasa global de fecundidad de 3.4 hijos por mujer en el estado de Hidalgo, 4.0 hijos en Puebla, 4.2 hijos en México y Veracruz y 4.4 hijos en Querétaro. La variabilidad en los niveles de la fecundidad otomí dependiendo de la entidad de residencia es grande en comparación con la de los nahuas y mayas. Solamente los otomíes de Hidalgo tienen un nivel de fecundidad lo suficientemente bajo para ser consistente con el hecho de que este grupo etnolingüístico sea, junto con los mayas, el único que tiene una fecundidad netamente dirigida en las generaciones 1958-1962. De hecho, la tasa global de fecundidad de los otomíes de Hidalgo es muy similar a la de los mayas de Campeche y Yucatán (3.4 y 3.2 hijos por mujer). Por otra parte, la población de las mujeres rurales bilingües otomíes en edad reproductiva está dividida en partes iguales entre las de Hidalgo (48%), que tienen la tasa global de fecundidad de 3.4 hijos por mujer, y las de México, Puebla, Querétaro y Veracruz (51%), que tienen una tasa de alrededor de 4.2 hijos por mujer. El que la mitad de la población tenga una alta fecundidad y la otra mitad una baja fecundidad hace que sea muy difícil interpretar los resultados de las probabilidades de agrandamiento de las mujeres rurales bilingües otomíes. Por lo anterior, el grupo etnolingüístico otomí, al margen de una acotación territorial, no es una categoría válida para el estudio de la fecundidad.

**Cuadro 1**

Tasas globales de fecundidad (TGF) 1995-1999 y distribución porcentual de las mujeres bilingües rurales por lenguas más habladas según lengua y principales entidades de residencia en 2000

| Grupo etnolingüístico | Entidad de residencia | Distribución porcentual del grupo por entidad | TGF 1995-1999 |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------------------------------|---------------|
| Náhuatl               | Guerrero              | 9%                                            | 5.0           |
|                       | Hidalgo               | 18%                                           | 4.0           |
|                       | Puebla                | 32%                                           | 4.0           |
|                       | San Luis Potosí       | 10%                                           | 4.0           |
|                       | Veracruz              | 25%                                           | 3.9           |
| Maya                  | Campeche              | 12%                                           | 3.2           |
|                       | Quintana Roo          | 17%                                           | 4.1           |
|                       | Yucatán               | 70%                                           | 3.2           |
| Mixteco               | Guerrero              | 16%                                           | 5.4           |
|                       | Oaxaca                | 71%                                           | 4.2           |
| Otomí                 | Hidalgo               | 48%                                           | 3.4           |
|                       | México                | 32%                                           | 4.2           |
|                       | Puebla                | 5%                                            | 4.0           |
|                       | Querétaro             | 9%                                            | 4.4           |
|                       | Veracruz              | 5%                                            | 4.2           |
| Totonaca              | Puebla                | 42%                                           | 4.1           |
|                       | Veracruz              | 56%                                           | 4.0           |

**Fuente:** Muestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

## La fecundidad de las mujeres otomíes por áreas y entidad federativa

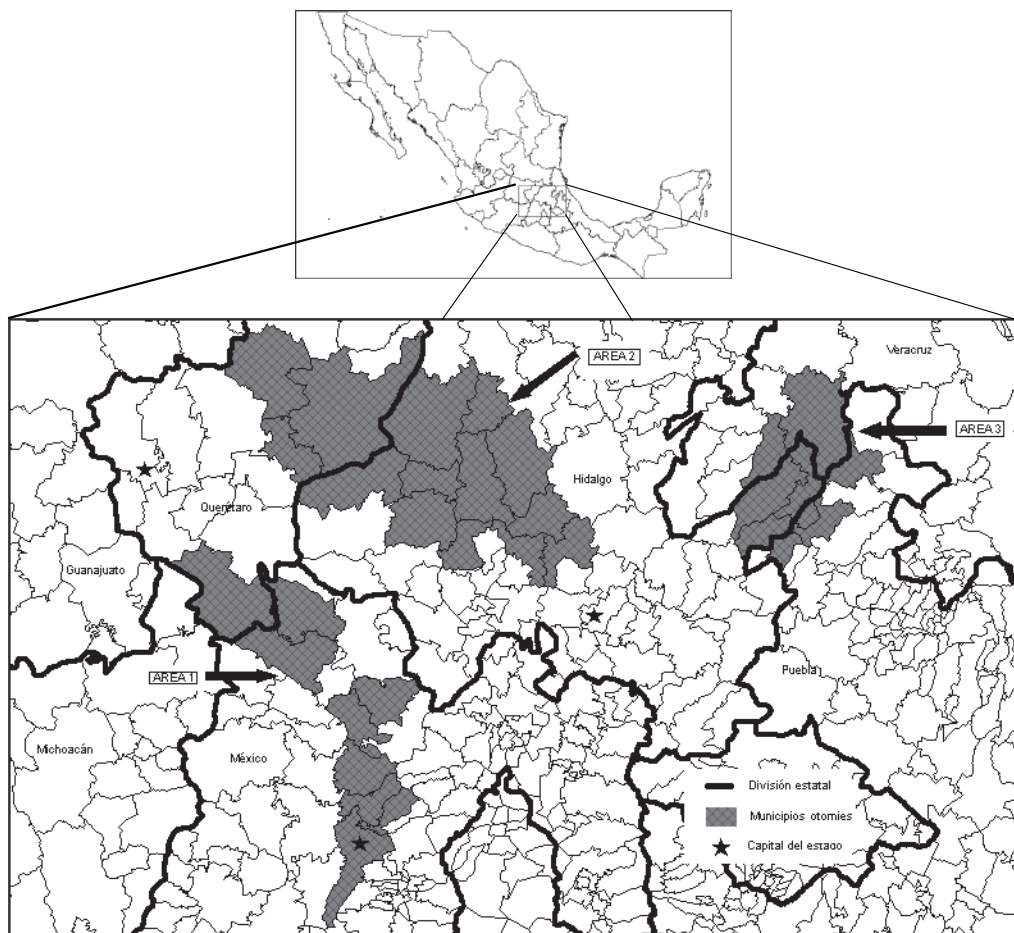
Los hablantes de la lengua otomí se localizan principalmente en tres grandes áreas del centro del país. El área 1 se extiende por el oeste del estado de México y el sur de Querétaro; el área 2 abarca una parte de Hidalgo y Querétaro, y el área 3 se encuentra entre Hidalgo, Veracruz y Puebla (*Mapa 1*).

En cuanto a los niveles de la fecundidad reciente se observan marcadas diferencias entre las tres áreas en lo que respecta a las mujeres rurales otomíes bilingües: el área 1 tiene la fecundidad más elevada, con una tasa global de fecundidad 1995-1999 de 4.4 hijos por mujer; el área 3 una fecundidad intermedia, de 4.0 hijos por mujer; y el área 2 una fecundidad baja, de 3.2 hijos por mujer. Esto hace una

diferencia de 1.2 hijos por mujer entre los dos extremos. En lo que respecta a las mujeres rurales no indígenas (no hablantes y no pertenecientes) residentes en esas mismas áreas, los niveles de la fecundidad son más homogéneos: en este caso el área 3 es la de mayor fecundidad, con una tasa de 3.6 hijos por mujer; el área 1 es intermedia, con 3.4 hijos por mujer; y el área 2 es de baja fecundidad, con 3.0 hijos por mujer. En el área 1 la diferencia entre las tasas globales de fecundidad entre las otomíes bilingües y las no indígenas rurales es de un hijo por mujer; en el área 2, de apenas 0.2 hijos por mujer; y en el área 3, de 0.6 hijos por mujer.

**Mapa 1**

Principales municipios con localidades de 40% o más de población indígena cuya principal lengua es el otomí, 2000



Estos resultados son interesantes, pues corroboran la heterogeneidad de comportamientos reproductivos al interior del grupo etnolingüístico y muestran tres zonas homogéneas al interior y diferenciadas entre ellas. Si bien a nivel nacional el grupo etnolingüístico otomí se había presentado como aquel donde las mujeres de las generaciones 1958-1962 presentaban signos claros de un régimen de fecundidad dirigida, junto con las mujeres mayas, los elevados niveles de fecundidad del área 1 y aun los del área 3 muestran que en esos lugares difícilmente la transición de la fecundidad está avanzada.

A continuación se presentan las curvas de las probabilidades de agrandamiento de las familias para las mujeres rurales otomíes bilingües del área 1 y área 2. Para el área 3 no fue posible presentar la gráfica, dado que el reducido número de efectivos deforma demasiado las curvas.

Como se puede observar en la Gráfica 19, el área 1 presenta valores aún transicionales en las generaciones más jóvenes; sin embargo, en el área 2 las generaciones más jóvenes presentan un comportamiento de fecundidad dirigida. En el área 2, las generaciones 1948-1952 presentan rasgos de haber controlado su fecundidad a partir de  $a_4$ , es decir, la probabilidad de tener un quinto hijo en ellas es visiblemente menor que la de las generaciones anteriores, y después la curva desciende de forma continua. Éste es un aspecto muy específico en el que coinciden las pioneras otomíes del área 2 con las pioneras mayas de la península de Yucatán.

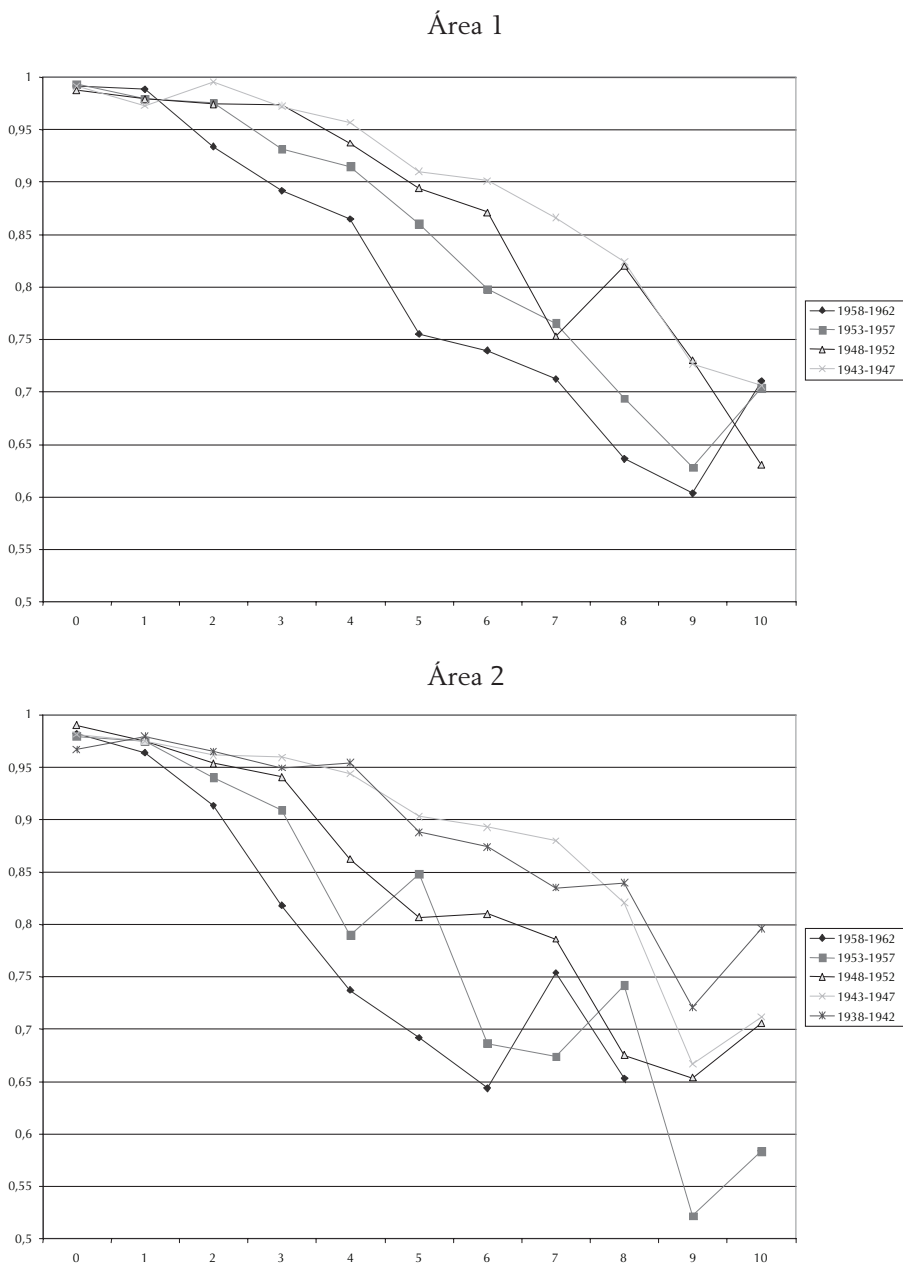
## La región del Valle del Mezquital

La delimitación territorial del Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo ha cambiado desde su origen en 1938, cuando estaba conformado por 18 municipios. Dependiendo de los autores, el número de municipios que conforman la región varía considerablemente (Mendoza, 2006). El área 2, donde radican las mujeres pioneras del cambio de la fecundidad, identificada como Hidalgo-Querétaro, está compuesta por once municipios de Hidalgo (Actopan, Alfajayucan, Cardonal, Chilcuautla, Ixmiquilpan, Nicolás Flores, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla y Zimapán) y tres de Querétaro (Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes y Toluca). Los once municipios mencionados del estado de Hidalgo corresponden a la región del Valle del Mezquital, tal como fue delimitada por Fabre (2004).

Los datos estadísticos existentes hasta la fecha impiden calcular el año en que ocurrió el cambio de la fecundidad en la región del Valle del Mezquital, pero es posible obtener una estimación a partir de adoptar supuestos plausibles sobre la edad a la unión y sobre el tiempo dedicado a la crianza de los hijos hasta llegar al quinto hijo. Las mujeres nacidas entre 1948 y 1952 comenzaron a controlar la llegada del

**Gráfica 19**

Probabilidades de agrandamiento de las familias de las mujeres rurales bilingües hablantes de lengua otomí por áreas



Fuente: Maestra del XII Censo de población y vivienda, 2000.

quinto hijo. Si los periodo proto e intergenésicos fueran de 2.5 años en promedio, tardarían 12.5 años desde la unión hasta la llegada del quinto hijo. Si en promedio iniciaran su vida conyugal a los 18 años, entonces a los 30.5 años de edad tendrían a su quinto hijo. Esto permite ubicar en el tiempo el cambio de la fecundidad ocurrida entre 1978 y 1982. Por tanto, las causas posibles del cambio de comportamiento reproductivo deben haber ocurrido antes de un periodo que va aproximadamente de la segunda mitad de los años setenta a la primera mitad de los años ochenta. Esto quiere decir que las mujeres otomíes empezaron a controlar su fecundidad aproximadamente cinco años antes de que ocurriera el descenso generalizado de la fecundidad de las mujeres bilingües rurales a nivel nacional.

Una línea de investigación sobre las causas del descenso de la fecundidad en las mujeres indígenas rurales del Mezquital, consiste en averiguar si fueron las mismas causas que originaron el cambio a nivel nacional. Entre los determinantes de la fecundidad se distinguen cuatro variables intermedias que se interpretan como aquellas a través de las cuales, y sólo a través de las cuales, todas las demás tienen efecto sobre los niveles de la fecundidad; y son: el recurso de la anticoncepción, la práctica del aborto, la infecundidad *post partum* ligada fundamentalmente a la lactancia, y la proporción de personas casadas (Bongaarts, 1982). Además existen determinantes contextuales, entre los que destacan la escolaridad de las mujeres, el acceso a los servicios de salud, el estrato socioeconómico y la influencia de los medios de comunicación (Tuirán, Mojarro, Zúñiga, 2002). En México, el descenso generalizado de la fecundidad ocurrió principalmente gracias al uso masivo de métodos anticonceptivos, los cuales eran otorgados gratuitamente en las unidades médicas de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano de Seguro Social, como resultado de la puesta en funcionamiento a mediados de los años setenta de una nueva política de población. Sin embargo, hubo un conjunto de mujeres principalmente urbanas y con elevada escolaridad que decidieron adoptar el uso de métodos anticonceptivos en los años sesenta para retrasar la llegada de sus primeros hijos, convirtiéndose en las pioneras del descenso de la fecundidad (Zavala, 1999). Por tanto, si en la parte rural indígena del Valle del Mezquital hubiera ocurrido algo semejante a lo ocurrido a nivel nacional, podría haber sucedido la adopción de actitudes innovadoras respecto al control de la fecundidad y la postergación de los hijos durante la segunda mitad de la vida reproductiva, gracias al uso de métodos anticonceptivos ofrecidos por los servicios de salud o por la decisión de un grupo de mujeres indígenas rurales con elevada escolaridad.

En tanto que región indígena, el Valle del Mezquital tiene características *sui generis* que pueden estar fuertemente relacionadas con el descenso de la fecundidad.

Si bien la mayor parte de las regiones indígenas rurales tienen tierras de temporal, el Valle del Mezquital cuenta con distritos de riego. Desde la época porfiriana el Valle recibe aguas para riego, servidas de la capital; sin embargo, la aceleración de la construcción de la infraestructura para riego agrícola ocurrió durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1947-1953) (Mendoza, 2006). Actualmente, el distrito más grande recibe un volumen aproximado de 1 millón 800 mil metros cúbicos de aguas residuales al año. “El plan de riego propuesto por el gobierno ha convertido, de manera lenta pero constante, la estepa en terrenos irrigados. Las aguas negras provenientes del Distrito Federal son utilizadas para regar y esto genera algún ingreso a los indígenas que rentan sus tierras; además, son utilizadas para abreviar el ganado. El uso de estas aguas representa una posibilidad de sobrevivencia para la población del Mezquital, y un gran negocio para unos cuantos acaparadores de tierras y aguas.” (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, p. 3). Esta situación propició que sus habitantes pudieran integrarse a un sistema económico más amplio, al pasar de productores de artículos derivados del maguey a productores de alimento humano y ganado (Mendoza, 2006).

Otro aspecto de gran relevancia en la región se refiere a la creación por decreto presidencial en 1951 del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM), con sede en el municipio de Ixmiquilpan. Este organismo fue creado a fin de desarrollar la política indigenista en la región, y se justificaba porque la mayor parte de la población era indígena y vivía en condición de pobreza. La acción de esta institución indigenista fue dirigida hacia la expansión de la educación básica, la atención a la salud, el desarrollo de infraestructura y modernización agrícola y, sobre todo, la formación de recursos humanos locales (Mendoza, 2006). Los servicios de salud ofrecidos por el PIVM fueron el conducto para introducir de forma muy prematura el programa de planificación familiar. “En 1978, el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital inició la prestación del servicio de planificación familiar en el área rural a través de sus unidades médicas que para 1984 ascendían a 56, de las cuales 45 eran casas de salud y 11 eran consultorios rurales” (Secretaría de Salud, 1987, p. 177). La captación de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en la región seguramente fue elevada, lo cual se infiere de que en 1978 el 34.6% de 6,886 nuevas usuarias en el estado de Hidalgo eran rurales. Esta proporción resulta muy elevada para observarse dos años después de haber iniciado el primer programa de planificación familiar en México. En 1981 las nuevas aceptantes registradas por la Secretaría de Salud fueron 10,675, de las cuales 54.4% eran rurales. A partir de 1981, más de la mitad de las nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en Hidalgo son rurales (Secretaría de Salud, 1987).

## Conclusión

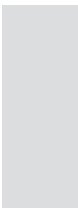
A diferencia de la mayor parte de las regiones indígenas rurales del país, el Valle del Mezquital gozó de una infraestructura hidráulica para riego agrícola a partir de la segunda mitad del siglo XX, lo que significó para algunos indígenas un ingreso económico más elevado; asimismo, tuvo mayor acceso a escuelas y programas de alfabetización para la población indígena, y finalmente un programa de planificación familiar que puede calificarse como pionero en el medio rural-indígena mexicano, justamente durante el periodo en que las mujeres otomíes de la región iniciaron a controlar los embarazos del quinto hijo. Todos estos elementos seguramente influyeron para inducir un cambio de comportamiento reproductivo, pero el programa de planificación familiar tuvo un carácter más importante, dado que el uso de métodos anticonceptivos es un determinante próximo de la fecundidad.

La situación excepcional del Valle del Mezquital no es generalizable ni siquiera al grupo etnolingüístico de los otomíes. Aquellos del estado de México, de Querétaro y Veracruz no presentan un comportamiento reproductivo tan avanzado en la transición de la fecundidad. La única situación comparable en el medio rural entre los diez grupos etnolingüísticos más grandes se encuentra en las mujeres mayas de Campeche y Yucatán, donde la lengua maya está ampliamente extendida en toda la población sea ésta pobre o no pobre, indígena o mestiza.



## Bibliografía

- BONGAARTS, John (1982) "Un marco para el análisis de los determinantes próximos de la fecundidad"; en *Ensayos sobre población y desarrollo*. Bogotá: Corporación Centro Regional de Población, The Population Council, p. 34.
- BATAILLON, Claude (1973) "Papel y carácter de las ciudades pequeñas"; en: *Regiones y ciudades en América Latina*. México: Secretaría de Educación Pública (Septentas, 111), p.186.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (s.f.) *Otomíes del Valle del Mezquital - Monografías de los pueblos indígenas de México* (en línea). Disponible en Internet: <http://www.cdi.gob.mx/conadepi/index.php?option=articles&task=viewarticle&artid=413&Itemid=3#>
- FABRE, Danú (2004) *Una mirada al Valle del Mezquital desde los textos*. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- MENDOZA, Silvia (2006) "Notas críticas sobre la noción de Valle del Mezquital como región"; en *Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo. Demografía, etnicidad y pobreza*. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, p. 120-131.
- RALLU, Jean-Louis (1986) "Descendence des générations françaises et probabilités d'agrandissement"; en *Population*, n. 4-5, 1986, p. 763-802.
- SECRETARÍA DE SALUD [SSa] (1987) *Diagnóstico sociodemográfico para el programa estatal de planificación familiar. Hidalgo*. México: Secretaría de Salud.
- SERRANO CARRETO, Enrique; EMBRÍZ, Arnulfo; HERNÁNDEZ HAM, Patricia, coords. (2002) *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002*. México: Instituto Nacional Indigenista, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Consejo Nacional de Población.
- SHMERTMANN, Carl (1999) "Fertility estimation from open birth-interval data"; en: *Demography*, v. 36, n. 4, 1999.
- TUIRÁN, R.; O. Mojarro; E. Zúñiga (2002). "Tendencias y perspectivas de la fecundidad"; en: *Situación demográfica de México*. México: Consejo Nacional de Población.
- UNIKEL, Luis (1976) *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. México: El Colegio de México.
- VÁZQUEZ SANDRIN, Germán (2005). *Le changement de comportement reproductif de la population rurale au Mexique: une étude comparative entre indigènes et non indigènes*. Thèse de doctorat de l'Université Paris III-Sorbonne Nouvelle.
- ZAVALA, María Eugenia (1994), *Changements de fécondité au Mexique et politiques de population*. Paris: Institut des Hautes Etudes de l'Amérique latine.



# Distribución territorial y migración de la población indígena en Hidalgo<sup>3</sup>

Angélica E. REYNA BERNAL<sup>4</sup>

## Introducción

Un rasgo característico de México es su diversidad étnica y cultural, manifiesta en la presencia indígena. Una de las formas de registro estadístico de esta riqueza es la consideración de la característica “hablante de lengua indígena” en los censos de población y algunas encuestas. Este marcador étnico ha permitido identificar la sobrevivencia de 62 grupos etnolingüísticos originarios de México, así como proporcionar información sobre diversos aspectos de su dinámica sociodemográfica.

No obstante, la pérdida de la lengua materna y de los rasgos culturales que con ella se transmiten ha ido reduciendo la presencia de muchos de estos grupos; aunado a ello, el subregistro de estos pueblos debido a la omisión de la declaración de su lengua originaria afecta los indicadores estadísticos, opacando las problemáticas que viven.

En el presente trabajo se da cuenta de la diversidad etnolingüística en el estado de Hidalgo, se analiza el patrón de distribución de la población hablante de lengua indígena y se exploran sus migraciones al interior del estado, entre 1990 y 2005. Se analiza la localización de la población hablante de lengua indígena en el estado de Hidalgo, usando el nivel municipal, así como las variaciones en su volumen entre 1990 y 2005, a través de los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2005, reflexionando en el impacto de la pérdida del registro de la lengua indígena en la calidad de los indicadores.

## 1. Diversidad etnolingüística y distribución territorial

Roland Breton, en “Les ethnies”, considera que el término etnia designa a un grupo que comparte una cultura: “Un grupo de individuos vinculados por un conjunto de

---

<sup>3</sup> Este trabajo es uno de los productos del proyecto “Dinámica de la población indígena en México”, ejecutado por la Dra. Angélica Reyna, y el proyecto “Capital social y redes de empresas para el desarrollo en Hidalgo: el caso del sector acuacultura”, coordinado por la Dra. Angélica Reyna, bajo financiamiento del Programa Anual de Investigación (PAI-2006) de la UAEH.

<sup>4</sup> Profesora-investigadora del Centro de Estudios de Población, del Área Académica de Sociología y Demografía, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo: areynab04@yahoo.com.mx.

caracteres comunes, antropológicos, lingüísticos, políticos, históricos, etc., cuya asociación constituye un sistema propio: una cultura" (citado por Villoro, 1999:19).

Por su parte, Hernández y Pría consideran que antropológicamente se comprende como etnia a "la población que se perpetúa por medios biológicos, que comparte valores fundamentales puestos en práctica por muchas culturas específicas, que tiene integración en el campo de comunicación y la interacción, que cuenta con miembros que se identifican a sí mismos y que son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras del mismo orden." (Hernández y Pría, 2000).

Para dar cuenta de la diversidad indígena, los censos de población y algunas encuestas han adoptado diversas propuestas antropológicas y etnológicas, a través del registro de la lengua, que permiten clasificar a los hablantes de alguna lengua indígena a partir de grandes familias lingüísticas, distinguiendo pueblos específicos bajo la denominación de "grupos etnolingüísticos". Actualmente pueden identificarse en México 62 lenguas originarias, que representan pueblos indígenas que comparten lengua y tradiciones.

La población hablante de lengua indígena en México se ha ubicado tradicionalmente en los territorios de la antigua región mesoamericana, siendo actualmente notorios grandes volúmenes de población indígena en las entidades del altiplano central y del golfo de México. Algunas entidades de la república destacan por el volumen de población hablante de alguna lengua indígena que reside en ellas, como Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Yucatán, Puebla, estado de México, Hidalgo, Guerrero, San Luis Potosí, Querétaro y el Distrito Federal. No obstante su volumen, la presencia indígena se diluye entre la abundante población no hablante de lengua indígena que se concentra en esas entidades.

En contraste, la importancia del componente étnico originario destaca en estados como Campeche, Yucatán y Quintana Roo en la península de Yucatán, o en la costa sur del Pacífico en estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas, donde su peso demográfico hace evidente, e incluso dominante, su presencia.

Una problemática relevante entre la población indígena es la pérdida de la lengua materna, que implica no sólo la pérdida de tradiciones culturales, reduciendo la diversidad cultural, sino la extinción de pueblos minoritarios. Esta situación ha ido reduciendo la presencia de muchos de estos grupos en el país, concentrándose alrededor del 80% de la población hablante de lengua indígena nacional en sólo doce lenguas: náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, otomí, tzeltal, tzotzil, totonaca, mazateco, huasteco, mazahua y chol.

Los nahuas, mixtecos y otomíes son los indígenas con mayor presencia en diferentes entidades federativas del país, situación que no se refleja en los mapas

de predominancia indígena, debido a que se localizan en municipios donde son marcadamente minoría; tal es el caso de algunos municipios del estado de México y delegaciones del Distrito Federal. En cambio, tzeltales, tzotziles y choles tienen una presencia concentrada en Chiapas y en municipios donde son la mayoría con respecto a la población total.

Asimismo, la pérdida funcional de la lengua indígena o la omisión en su declaración, restringiendo las manifestaciones de origen étnico, influyen en la calidad de los indicadores referentes a la población indígena. Este deterioro de la calidad de la información impacta negativamente en el subregistro de la población con arraigo étnico e imprecisiones para la toma de decisiones en la gestión pública.

Entre los indicadores afectados por esta pérdida de marcador étnico se encuentran la identificación de la distribución de la población y la valoración adecuada de las migraciones indígenas.

El patrón de asentamiento de la población en hogares indígenas ha sido predominantemente rural, en localidades menores de 2,500 habitantes, que se caracterizan por un importante nivel de dispersión y aislamiento de centros urbanos y vías de comunicación. Este patrón se asocia a condiciones de marginación elevadas para la mayoría de los grupos indígenas, debido a que marca limitaciones de accesibilidad territorial y de disponibilidad de infraestructura, servicios y equipamiento básico de estas localidades, generando condiciones de muy alta marginación.

La población indígena, como sujeto social vivo, ha transformado su distribución geográfica, reconstruyendo sus antiguos territorios y revalorando los espacios de su cotidianidad. Si bien la población indígena tradicionalmente tuvo una presencia importante en territorios específicos de corte rural, cada vez más ha ampliado su movilidad dentro y fuera del país. Se han preservado circuitos tradicionales, pero también se encuentran evidencias de nuevas movilidades que incluyen tanto cambios residenciales como migraciones laborales a nivel nacional e internacional.

Actualmente se encuentra una presencia indígena relevante en localidades urbanas. Esta situación se explica en parte por las importantes migraciones de mestizos e indígenas del campo a la ciudad desde mediados del siglo XX, debido al deterioro de las economías agrícolas y de sus condiciones de vida. Estos procesos favorecieron el establecimiento de circuitos específicos o generaron traslados definitivos de la población rural. Asimismo, su presencia en el ámbito urbano también se explica por el crecimiento de “pueblos de indios”, por las expansiones urbanas de las últimas décadas que han absorbido localidades con presencia indígena y el redireccionamiento de migraciones indígenas a nuevos destinos urbanos de tamaño medio y pequeño.

Una exploración a la diversidad étnica del estado de Hidalgo y su evolución en el tiempo es posible a través de la identificación de las diferentes etnias presentes en el territorio hidalguense, considerándolos por el indicador de los hablantes de lengua indígena. Como puede verse en el Anexo, entre 1990 y 2005 se registró en el estado de Hidalgo la presencia de 54 grupos etnolingüísticos, además de algunas otras lenguas indígenas de América.

Lo cuantioso de la variación de grupos etnolingüísticos identificados en Hidalgo, no obstante que tienen una presencia minoritaria, nos remite a la consideración de una amplia movilidad territorial desde espacios regionales muy diferenciados.

La presencia de estos grupos etnolingüísticos ha tenido algunas variaciones desde 1990. De los 41 grupos etnolingüísticos registrados en 1990, para el año 2000 ya no se registró la presencia de aguacateco, cahíta, chiapaneco, ocuilteco, pima bajo, teco y zapoteco del Istmo. En cambio, en ese mismo año 2000 se agregó la presencia de kanjobal, kiliwa, mame y matlatzinca. Para el año 2005 se registraron 54 lenguas, más un conjunto de lenguas indígenas americanas. En dicho año se agregaron como nuevo registro amuzgo de Guerrero, amuzgo de Oaxaca, cakchiquel y mayo, lenguas que antes no tenían presencia; asimismo, dejaron de presentarse aguacateco, chiapaneco, chichimeca jonaz, chocho, cora, ocuilteco, pima bajo, teco, tepehuán, kanjobal y kiliwa.

Como se consigna en el Cuadro 1, existen dos grupos étnicos mayoritarios identificados por la lengua otomí y la lengua náhuatl. La población hablante de náhuatl ha ido ganando presencia entre 1990 y el 2005, al pasar de 59.32% a 68.07% de la población indígena en Hidalgo, según lo registrado en los censos y conteo de población y vivienda. Por su parte, la población hablante de otomí ha reducido su presencia en el estado, al pasar de 36.9% a 29.70% en ese mismo periodo.

**Cuadro 1**

Hidalgo. Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena por lengua, 1990, 2000 y 2005

| Lengua indígena | 1990 % | 2000 % | 2005 % |
|-----------------|--------|--------|--------|
| Otomí           | 36.94  | 33.56  | 29.70  |
| Náhuatl         | 59.32  | 65.23  | 68.07  |
| Otras lenguas   | 3.74   | 1.21   | 2.23   |
| Total           | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000 e INEGI. Conteo de Población y Vivienda 2005.

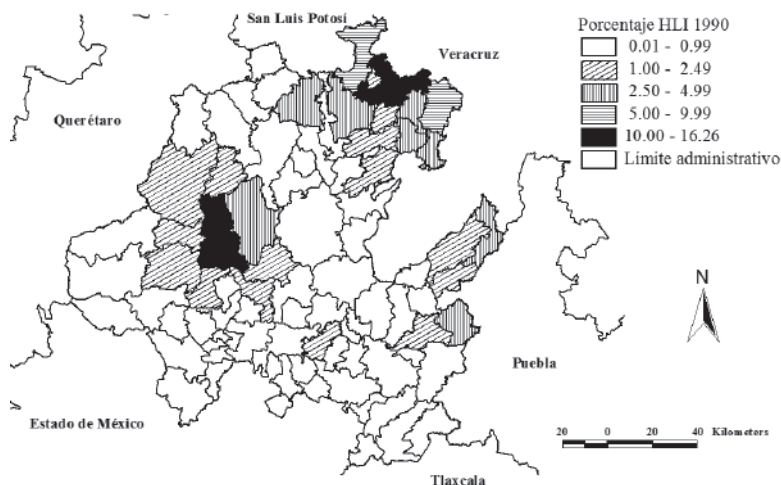
La presencia de otros grupos etnolingüísticos es minoritaria en el estado de Hidalgo en contraste con la presencia otomí y náhuatl. Asimismo, su participación relativa ha sido variante en el tiempo: en 1990, representó 3.74% de la población hablante de lengua indígena; en el año 2000 se redujo a solo 1.21%; y en el año 2005 aumentó a 2.23% del total de hablantes de alguna lengua indígena en el estado.

La distribución territorial de la población hablante de alguna lengua indígena residente en Hidalgo ha presentado un patrón asociado a los territorios tradicionales indígenas, pero teniendo algunas variaciones a nivel municipal. Como puede verse en el Mapa 1, en 1990 podían identificarse tres subregiones de importante presencia indígena, asociadas al territorio otomí del Valle del Mezquital, a la Huasteca y a la Sierra Otomí-Tepehua.

En contraste, en el año 2000 la distribución de la población hablante de alguna lengua indígena en Hidalgo cambió, aumentando su presencia en tres municipios urbanos (*Mapa 2*). La tasa de crecimiento de la población hablante de lengua indígena en los municipios del estado durante el periodo 1990-2000, mostró ritmos de crecimiento importantes en municipios de baja presencia indígena, contrastando con tasas negativas o bajas en municipios correspondientes a los territorios tradicionales indígenas (*Mapa 3*).

**Mapa 1**

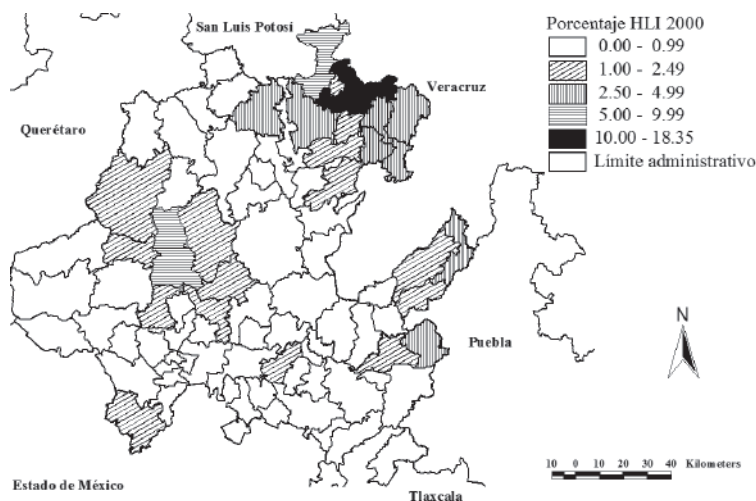
Hidalgo. Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena entre los municipios del estado, 1990



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

**Mapa 2**

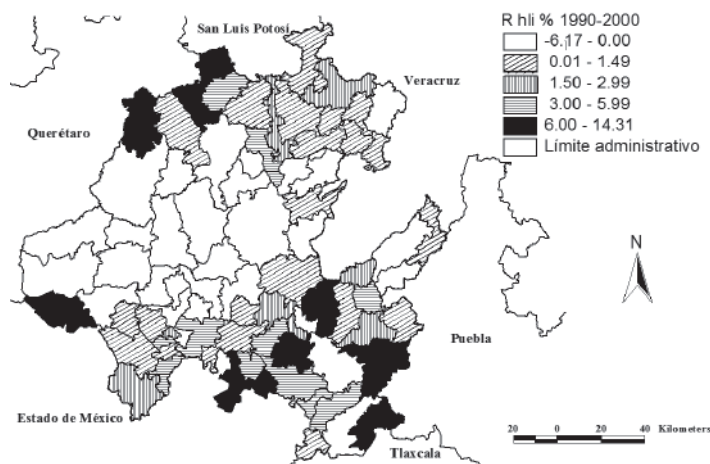
Hidalgo. Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena entre los municipios del estado, 2000



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

**Mapa 3**

Hidalgo. Tasa de crecimiento de la población hablante de lengua indígena en los municipios del estado, 1990-2000

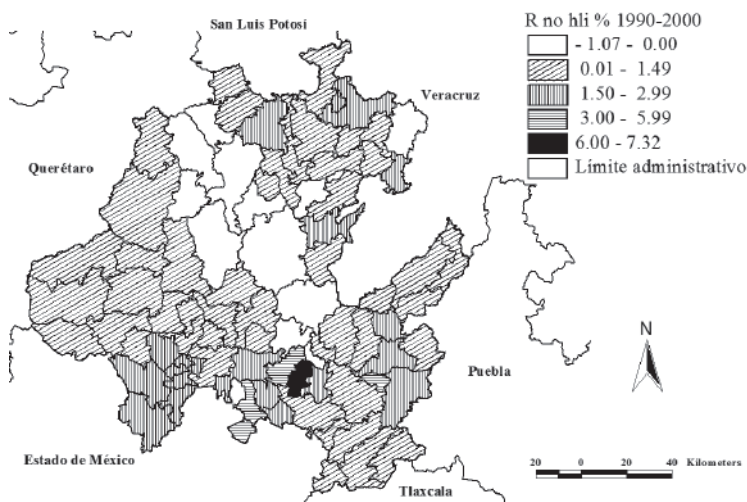


**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.



**Mapa 4**

Hidalgo. Tasa de crecimiento de la población no hablante de lengua indígena en los municipios del estado, 1990-2000



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

En contraste, la tasa de crecimiento de la población no hablante de lengua indígena muestra un patrón diferente, con ritmos de crecimiento menores en las regiones de alta tasa de crecimiento indígena, mientras que en algunas regiones con presencia indígena tradicionalmente mayor las tasas de crecimiento no indígenas son mayores (*Mapa 4*).

La presencia de la población hablante de alguna lengua indígena en los municipios del estado, aunque varió durante la década, ha permitido la presencia importante de 40% y más en municipios tradicionalmente indígenas, y un ligero incremento de su presencia en municipios que tradicionalmente no son indígenas (*Mapas 5 y 6*).

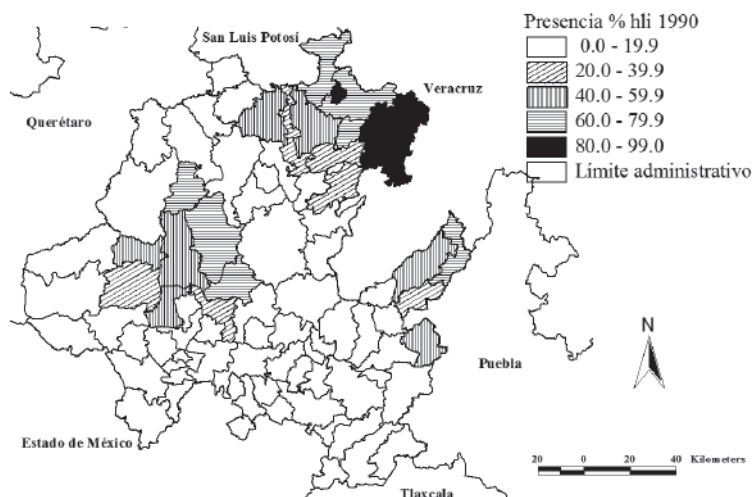
## 2. Migraciones indígenas intraestatales

Como se comentó antes, la estimación de la magnitud e intensidad de la migración indígena a través de fuentes estadísticas padece en alguna medida de subestimación. Toda estimación de los saldos migratorios de la población indígena, ya sea realizada a través de métodos directos (incluso con el uso de microdatos) o métodos indirectos, se ve afectada por la pérdida del marcador étnico. En la medida en



**Mapa 5**

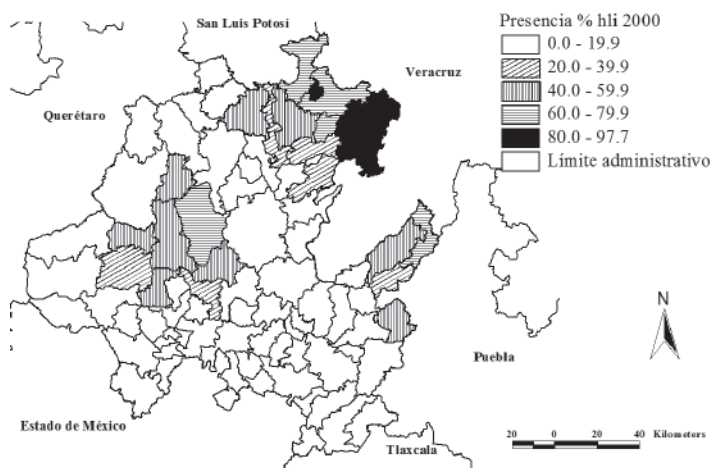
Hidalgo. Presencia de la población hablante de lengua indígena en los municipios del estado, 1990



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

**Mapa 6**

Hidalgo. Presencia de la población hablante de lengua indígena en los municipios del estado, 2000



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

que las poblaciones indígenas presentan una cierta reducción en su volumen, los estadísticos resultado de microdatos estarán perdiendo un subconjunto menor, que aunque refleje grandes tendencias no permite captar en toda su integralidad las características del fenómeno. Igualmente, en la aplicación de métodos indirectos, la tendencia a la pérdida del marcador étnico nos presenta volúmenes poblacionales reducidos en contraste con periodos previos, resultando en que la inmigración de las subregiones consideradas se verá subestimada y la emigración sobreestimada, de forma proporcional a la misma pérdida del marcador.

En un trabajo previo, colaborando con Vázquez (Vázquez y Reyna, 2006), hemos propuesto como acercamiento a la estimación de la pérdida del marcador étnico una estrategia basada en la aplicación del método residual del coeficiente de sobrevivencia para la estimación indirecta de la migración.

Considerando en un momento  $t_1$  una probabilidad de sobrevivencia intercensal ( $S$ ), que en sí misma incluye las pérdidas por mortalidad y el saldo neto migratorio hacia fuera de la población estudiada, y excluyendo a la población nacida en el periodo (edades iguales y menores al periodo intercensal), es posible hacer una estimación de la población indígena esperada en el momento  $t_2$ , generando por simple diferencia con la población observada un acercamiento al volumen de la población que dejó de declarar o registrarse con un marcador étnico. Este subregistro responde en buena medida a un problema de clasificación adecuada de las poblaciones hablantes y no hablantes de alguna lengua indígena, siendo esta última la receptora de un sobreregistro.

Si bien este acercamiento es relativamente bueno para una población cerrada —no obstante las limitaciones e imprecisiones derivadas de la selección de la probabilidad de sobrevivencia, que ya fueron comentadas en el trabajo antes citado—, en su aplicación a unidades territoriales menores se dificulta distinguir entre el impacto de la pérdida del marcador étnico, la trasferencia de población hablante de alguna lengua indígena hacia la no hablante y el impacto de la migración.

Con las salvedades anteriores, se optó por explorar para el caso de Hidalgo la migración indígena a través de métodos indirectos, a fin de valorar el cambio decenal que otros indicadores del mismo periodo ya habían apuntado.

Para ello se estimó la migración indígena interestatal a través de un método indirecto: el método residual del coeficiente de sobrevivencia. El cálculo se hizo aplicando la probabilidad de sobrevivencia intercensal de la población de Hidalgo, entre 1990 y 2000, a la población indígena registrada en cada uno de los 84 municipios del estado.

Se acepta esta estrategia como procedimiento de aproximación a la medición de la migración, con la consideración teórica del impacto de la pérdida del marca-

dor étnico en términos de una sobreestimación de la emigración indígena y de sus saldos negativos; y de una subestimación de la inmigración indígena y de sus saldos positivos.

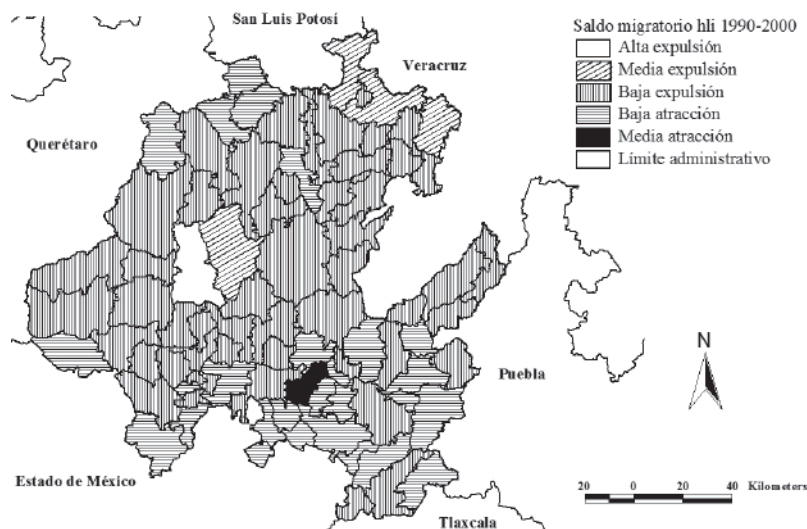
Como puede observarse en los Mapas 7 y 8, las regiones hidalguenses de mayor expulsión de población indígena son las conformadas por los municipios del Valle del Mezquital y la Huasteca. Si bien la región Otomí-Tepehua también genera saldos migratorios negativos en la década 1990-2000, los valores son menores que en las otras dos regiones.

Asimismo destacan saldos positivos, aunque en algunos casos de magnitudes menores, en los municipios del sur del estado y que cuentan con zonas urbanas de cierta importancia. Destaca el saldo positivo del municipio de Pachuca de Soto, donde se asienta la capital del estado.

Si bien la población indígena se localiza mayoritariamente en las zonas rurales del estado, destaca la presencia indígena en algunas de sus áreas urbanas, como son Ixmiquilpan, Huejutla, Pachuca y Tizayuca. Esto nos habla también de una tendencia de la migración indígena a migraciones que implican cambios de residencia hacia zonas urbanas.

### Mapa 7

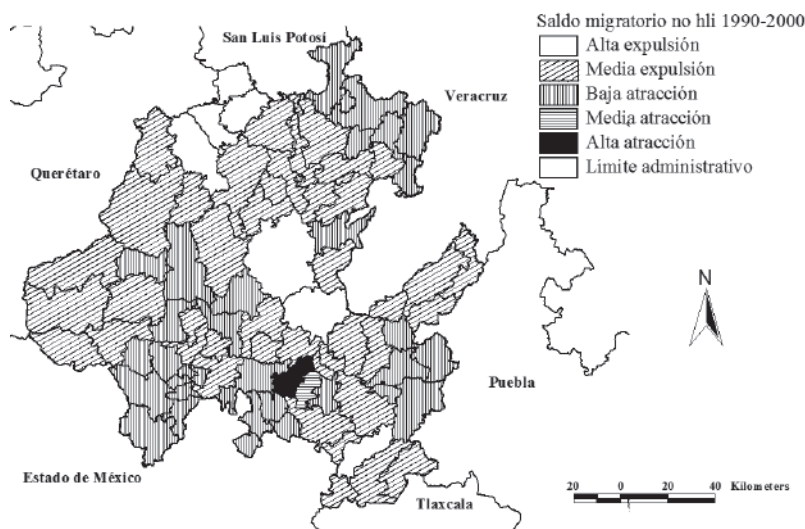
Hidalgo. Saldo migratorio de la población hablante de lengua indígena en los municipios del estado, 1990-2000



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

**Mapa 8**

Hidalgo. Saldo migratorio de la población no hablante de lengua indígena en los municipios del estado, 1990-2000



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Aparentemente, este comportamiento del indicador migratorio se confirma y reconfigura regionalmente al valorarse como tasa de migración. En cierta medida, es posible distinguir municipios que forman núcleos de expulsión de población y que en bandas concéntricas presentan una disminución de la expulsión y colindan con municipios receptores de migrantes indígenas (*Mapas 9 y 10*).

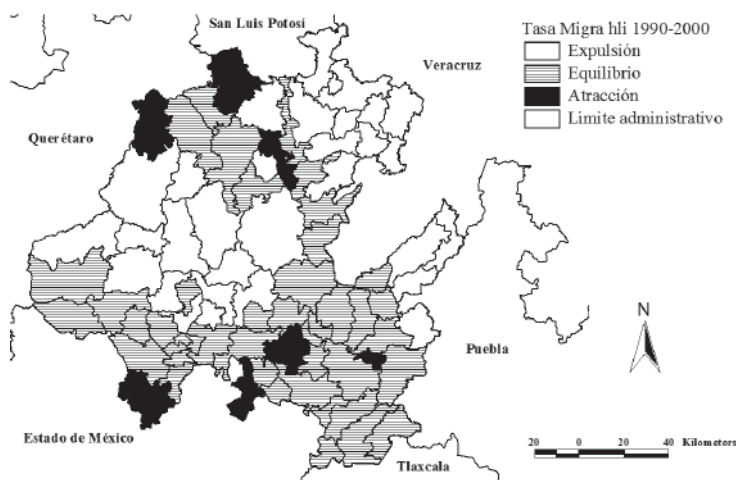
El incremento de la emigración de población indígena tiene fuertes impactos en términos de despoblamiento rural, pérdida del patrimonio, participación en mercados laborales inestables y debilitamiento de los mercados laborales locales rurales.

En contraste, el patrón presentado por las tasas netas de migración de la población no hablante de lengua indígena corresponde parcialmente a la atracción generada por las zonas urbanas, pero también comprende zonas rurales relativamente cercanas a territorios tradicionales indígenas.

Esto hace considerar la posibilidad de que las afectaciones al indicador de migración generado bajo este procedimiento por la pérdida del mercado étnico, se refleje en una aparente alta inmigración por el sobregistro de población no hablante de lengua indígena.

**Mapa 9**

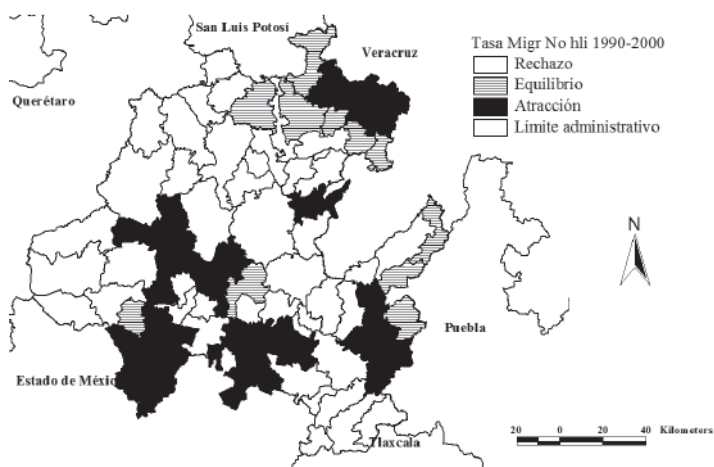
Hidalgo. Tasa de migración de la población hablante de lengua indígena en los municipios del estado, 1990-2000



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

**Mapa 10**

Hidalgo. Tasa de migración de la población no hablante de lengua indígena en los municipios del estado, 1990-2000



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; e INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

A la luz de estos indicadores, se hace evidente la necesidad de explotar con mayor detalle las distintas fuentes estadísticas para conocer y comprender mejor el impacto de la pérdida del marcador étnico sobre la estimación de las movilizaciones y las migraciones internas e internacionales, identificando los flujos, midiendo intensidad y temporalidad a diferentes niveles geográficos y analizando las características sociodemográficas de los migrantes.

Asimismo, es necesario valorar el impacto de las movilidades territoriales sobre las diferencias sociales. Para ello será necesario desarrollar otros marcos de referencia, que nos permitan incorporar el tema de las redes sociales y la residencia múltiple en la organización de los hogares y las comunidades.

Sería pertinente que el diseño de las próximas políticas de población consideren diversas estrategias para propiciar una distribución territorial de la población más acorde con las potencialidades del desarrollo regional sustentable, promoviendo el arraigo de las poblaciones indígenas vía la dinamización de las economías locales, y la consideración de incidir en el carácter y calidad de las movilidades y migraciones indígenas.

Como parte de las políticas de población se hacen necesarias investigaciones específicas que permitan identificar con mayor detalle las zonas de expulsión y atracción de la población indígena. Asimismo, hacer una valoración integral (sociodemográfica, económica, ambiental y cultural) del impacto de la emigración (incremento de vulnerabilidades y contextos de oportunidad).

Este conocimiento y criterios demográficos debieran ser integrados a otras políticas sectoriales, promoviendo la aplicación de programas de desarrollo local, que den prioridad a microregiones y zonas de alta marginación, que favorezcan la integración o encadenamientos productivos y fortalezcan las cadenas recurso-producto; que atiendan la vulnerabilidad sociodemográfica y ambiental; y fortalezcan el capital humano (alfabetización, educación básica, capacitación para el trabajo y la organización y comercialización de la producción), el capital social y las redes sociales.

## Conclusiones

El análisis de la distribución de la población indígena y sus migraciones, considerando diversos tipos de movilidad espacial, contribuye al conocimiento de las particularidades y necesidades específicas de los pueblos indígenas.

Todos estos movimientos migratorios, por su carácter selectivo, han afectado las estructuras por edad y sexo de las poblaciones indígenas residentes en las localidades de origen y destino, así como las relaciones de dependencia y envejecimiento. Es necesario emprender más estudios sociodemográficos y de carácter multidisciplina-

rio, que permitan valorar los procesos de vulnerabilidad generados por la emigración y el impacto de las remesas nacionales e internacionales en las comunidades.

Será cada vez de mayor relevancia considerar los factores que impulsan a algunas de las nuevas formas de movilidad, ya que no sólo se encuentran asociadas a factores económicos, sino que en diversos casos lo están con situaciones de violencia relacionada a diferencias culturales y procesos de descomposición social y exclusión, por procesos que llevan a la pérdida de la propiedad o usufructo de la tierra, y por la reducción, daño o cambio en la calidad de recursos naturales.

### Anexo

Hidalgo. Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena por lengua, 1990, 2000 y 2005

| Año de identificación | Lengua indígena                     | 1990   | 2000   | 2005   |
|-----------------------|-------------------------------------|--------|--------|--------|
|                       | Hidalgo                             | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| 1990                  | Aguacateco                          | 0.0003 | 0.0000 | 0.0000 |
| 1990                  | Amuzgo /1 en 2005                   | 0.0013 | 0.0035 | 0.0012 |
| 2005                  | Amuzgo de Guerrero                  | 0.0000 | 0.0000 | 0.0006 |
| 2005                  | Amuzgo de Oaxaca                    | 0.0000 | 0.0000 | 0.0003 |
| 2005                  | Cakchiquel                          | 0.0000 | 0.0000 | 0.0003 |
| 1990                  | Cahíta                              | 0.0006 | 0.0000 | 0.0000 |
| 1990                  | Chatino                             | 0.0006 | 0.0009 | 0.0006 |
| 1990                  | Chiapaneco                          | 0.0003 | 0.0000 | 0.0000 |
| 1990                  | Chichimeca jonaz                    | 0.0013 | 0.0018 | 0.0000 |
| 1990                  | Chinanteco y lenguas chinantecas /2 | 0.0028 | 0.0115 | 0.0116 |
| 1990                  | Chocho                              | 0.0019 | 0.0003 | 0.0000 |
| 1990                  | Chol                                | 0.0003 | 0.0029 | 0.0025 |
| 1990                  | Chontal /1 en 2005                  | 0.0016 | 0.0009 | 0.0006 |
| 1990                  | Chontal de Oaxaca                   | 0.0009 | 0.0006 | 0.0012 |
| 1990                  | Chontal de Tabasco                  | 0.0003 | 0.0003 | 0.0003 |
| 1990                  | Cora                                | 0.0006 | 0.0006 | 0.0000 |
| 1990                  | Cuicateco                           | 0.0013 | 0.0021 | 0.0006 |
| 1990                  | Huasteco                            | 0.0343 | 0.0553 | 0.0350 |
| 1990                  | Huave                               | 0.0019 | 0.0018 | 0.0016 |
| 1990                  | Huichol                             | 0.0006 | 0.0026 | 0.0066 |
| 1990                  | Ixil                                | 0.0003 | 0.0003 | 0.0006 |
| 2000                  | Kanjobal                            | 0.0000 | 0.0003 | 0.0000 |
| 2000                  | Kiliwa                              | 0.0000 | 0.0003 | 0.0000 |
| 2000                  | Mame                                | 0.0000 | 0.0003 | 0.0003 |
| 2000                  | Matlatzinca                         | 0.0000 | 0.0009 | 0.0006 |
| 1990                  | Maya                                | 0.0249 | 0.0209 | 0.0191 |
| 2005                  | Mayo                                | 0.0000 | 0.0000 | 0.0003 |

|      |                                                                        |         |         |         |
|------|------------------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|
| 1990 | Mazahua                                                                | 0.0258  | 0.0583  | 0.0416  |
| 1990 | Mazateco                                                               | 0.0066  | 0.0244  | 0.0203  |
| 1990 | Mixe                                                                   | 0.0069  | 0.0159  | 0.0103  |
| 1990 | Mixteco y lenguas mixtecas en 2005 /3                                  | 0.0384  | 0.0686  | 0.0762  |
| 2000 | Mixteco de la Mixteca Baja<br>(se incluyó en lenguas mixtecas en 2005) | 0.0000  | 0.0006  | 0.0000  |
| 1990 | Náhuatl                                                                | 59.3164 | 65.2269 | 68.0729 |
| 1990 | Ocuilteco                                                              | 0.0016  | 0.0000  | 0.0000  |
| 1990 | Otomí                                                                  | 36.9349 | 33.5553 | 29.7026 |
| 2000 | Pame                                                                   | 0.0000  | 0.0003  | 0.0003  |
| 1990 | Pima Bajo                                                              | 0.0009  | 0.0000  | 0.0000  |
| 2000 | Popoloca                                                               | 0.0000  | 0.0015  | 0.0016  |
| 1990 | Popoluc /1 en 2005                                                     | 0.0013  | 0.0059  | 0.0016  |
| 1990 | Purépecha                                                              | 0.0094  | 0.0188  | 0.0075  |
| 1990 | Tarahumara                                                             | 0.0035  | 0.0047  | 0.0028  |
| 1990 | Teco                                                                   | 0.0003  | 0.0000  | 0.0000  |
| 1990 | Tepehua                                                                | 0.6296  | 0.5420  | 0.4946  |
| 1990 | Tepehuán                                                               | 0.0013  | 0.0009  | 0.0000  |
| 1990 | Tlapaneco                                                              | 0.0035  | 0.0079  | 0.0116  |
| 2000 | Tojolabal                                                              | 0.0000  | 0.0006  | 0.0006  |
| 1990 | Totonaca                                                               | 0.0658  | 0.1047  | 0.0850  |
| 2000 | Triqui                                                                 | 0.0000  | 0.0003  | 0.0009  |
| 1990 | Tzeltal                                                                | 0.0022  | 0.0059  | 0.0100  |
| 1990 | Tzotzil                                                                | 0.0031  | 0.0056  | 0.0016  |
| 1990 | Yaqui                                                                  | 0.0006  | 0.0003  | 0.0003  |
| 1990 | Zapoteco y lenguas zapotecas en 2005 /4                                | 0.0966  | 0.1292  | 0.1137  |
| 1990 | Zapoteco del Istmo<br>(en 2005 se incluyó en lenguas<br>zapotecas)     | 0.0003  | 0.0000  | 0.0000  |
| 1990 | Zoque                                                                  | 0.0009  | 0.0009  | 0.0037  |
| 2000 | Otras lenguas indígenas de México                                      | 0.0000  | 0.0006  | 0.0000  |
| 2000 | Otras lenguas indígenas de América                                     | 0.0000  | 0.0038  | 0.0031  |
| 1990 | Insuficientemente especificado                                         | 2.7741  | 0.1083  | 1.2530  |

/1: Los rubros amuzgo, chontal, popoluca y tepehuano corresponden a las respuestas de las personas que declararon hablar una de esas lenguas, sin especificar la localidad o entidad de procedencia.

/2: Lenguas chinantecas corresponden a chinanteco, chinanteco de Ojitlán, de Usila, de Quiotepec, de Yólox, de Sochiapan, de Palantla, de Valle Nacional, de Lalana, de Latani y de Petlapa.

/3: Lenguas mixtecas corresponden a mixteco, mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y tacuate.

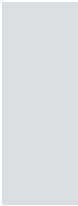
/4: Lenguas zapotecas corresponden a zapoteco, zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincón, vallista, del Istmo, de Cuixtla, sureño y solteco.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990; INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000; e INEGI. Conteo de Población y Vivienda 2005.



## Bibliografía

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (1992). XI Censo General de Población y Vivienda, México.
- \_\_\_\_\_ (2000). XII Censo General de Población y Vivienda, México.
- \_\_\_\_\_ (2005). II Conteo de Población y Vivienda, México.
- HERNÁNDEZ, Cristina, y Melba PRIA (2000) *Regiones indígenas tradicionales. Un enfoque geopolítico para la seguridad nacional*. México, Instituto Nacional Indigenista.
- LARTIGUE, Francois, y André QUESNEL (2003) *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Institut de Recherche et Développement, Miguel Ángel Porrúa Editores, México.
- REYNA BERNAL, Angélica (2007) “Migración, movilidades y distribución de la población indígena”, ponencia presentada en el Foro Nacional “Las políticas de población en México. Debates y propuestas para el Programa Nacional de Población (2007-2010)”, Mesa Población y Pueblos Indígenas, organizado por el Fondo de Población de Naciones Unidas, la Sociedad Mexicana de Demografía y el Consejo Nacional de Población, 25 Junio 2007, (archivo electrónico).
- VÁZQUEZ SANDRIN, Germán, y Angélica REYNA BERNAL (2006) “Pérdida del marcador étnico y dinámica demográfica indígena de América Latina”; en: *Memoria del II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, Guadalajara, México, 3-5 septiembre 2006.
- VILLORO, Luis (1999) *Estado plural, pluralidad de culturas*. Paidós, Universidad Nacional Autónoma de México, México.



## La migración en los hogares nahuas

María Félix QUEZADA RAMÍREZ<sup>5</sup>

*Yo no me voy a avergonzar de mis tristezas, mis nostalgias. Extraño la callecita donde mataron a mi perro, y yo lloré junto a su muerte, y estoy pegado al empedrado con sangre donde mi perro se murió, existo todavía a partir de eso, existo de eso, soy eso, a nadie pediré permiso para tener nostalgia de eso.*

Juan Gelman.

AL DESCUBRIR la composición étnica de la entidad se observa una cantidad mucho mayor de personas u hogares que tienen una relación con la familia nahua. Se sabe también que su asentamiento ha sido la Huasteca, sitio de belleza geográfica excepcional cuyo ritual más afamado es el *Xantolo*, la fiesta del regreso de los muertos, por lo que su gastronomía, su fiesta, su arte y música se escucha en todos los rincones. Del náhuatl se sabe que era el idioma preponderante durante la época prehispánica y es uno de los más estudiados en la actualidad; pero más allá de eso, también se conoce que la situación social de este espacio geográfico está sumergida en grandes contradicciones sociales, pues la gente emigra y este desplazamiento no es casual. Ante esta situación una pregunta inmediata es: ¿por qué la gente emigra de un lugar lleno de riqueza natural? A diferencia de los otomíes del Valle del Mezquital, la literatura de la migración nahua, sobre todo la que se refiere a un plano internacional, es casi nula. Frente a tal tesitura, este trabajo pretende mostrar algunos elementos concernientes a la migración de este grupo étnico.

A nivel nacional los nahuas constituyen el grupo indígena más numeroso del país, y es el que está distribuido más extensamente en términos territoriales, encon-

---

<sup>5</sup> Profesora-investigadora de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y miembro de la Red Interdisciplinaria de Investigadores de los Pueblos Indios de México Asociación Civil (Red-IINPIM, AC).

trándose personas de esta filiación lingüística en Guerrero, Sierra Norte de Puebla, Morelos, Milpa Alta y la Huasteca, que incluye los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz e Hidalgo.

En la literatura de la migración internacional hasta hace poco se ha reconocido que la composición demográfica de la población migrante también tiene un componente étnico, pues desde el programa Bracero (1942-1964) se incorporaron personas con características indígenas. Por ejemplo, a finales de los años cincuenta se registró una huelga organizada por hablantes de lengua náhuatl; además existe un testimonio donde se afirma que la huelga se hizo en mexicano.<sup>6</sup> Esta población indígena que se inserta al fenómeno migratorio proviene principalmente de los estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla, Michoacán, Yucatán, Chiapas e Hidalgo, siendo los mixtecos y zapotecos del estado de Oaxaca quienes han sido más estudiados desde distintos enfoques. Con relación a los nahuas se encuentran algunas publicaciones como la de D'Aubeterre (2000), donde se reconoce que la migración internacional ha involucrado a otras entidades distintas a las tradicionales. En estos estados de migración emergente (Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Guerrero, México, Veracruz, Distrito Federal) la migración internacional "ha emergido con una fuerza inusitada". Asimismo, se analiza el caso de San Miguel Acuexcomac, una comunidad nahua del estado de Puebla donde la migración figura como una estrategia de sobrevivencia, pues los hombres que practican una migración recurrente carecen de tierras ejidales y si las tienen no son suficientes para complementar su ingreso familiar.

Otra de las investigaciones es la de García (2007), la cual refiere la migración de los nahuas del Alto Balsas, Guerrero. La autora indica que la migración internacional se gestó desde el programa Bracero, pero se intensificó en los años ochenta. La causa de ello ha sido, entre otras, la degradación de la economía campesina; y actualmente los nahuas de esta región se encuentran ampliamente distribuidos en la Unión Americana, por lo menos en 18 estados.

La migración indígena internacional en la entidad también involucra a los hablantes otomíes del Mezquital, quienes desde hace unas décadas emigran hacia el país vecino. Este desplazamiento ha llamado la atención de distintos investigadores (Benítez, 1972; Ramsay, 1974; Vázquez, 1990; Godínez y Martín, 1991; Álvarez, 1995; Contreras coord. 2004; Escala, 2006; Mendoza, 1999; Schmidt y Crummett, 2004; Serrano, 2005 y 2006; El Colegio de la Frontera Norte, 2005; Quezada, 2004).

<sup>6</sup> El mexicano o náhuatl fue la principal lengua hablada en el país. El testimonio es de Florencio Martínez Hernández, citado en Fox y Rivera (2004).

## La Huasteca: el contexto de la migración nahua

*Más que el tránsito de un lugar a otro, hay una transición de un tiempo a otro. Emigrar temporalmente es más que ir y venir, es vivir en espacios geográficos diferentes, temporalidades despedazadas por las contradicciones sociales.*

José de Souza Martín.

Al realizar el estudio considerando como unidad de análisis el hogar, es menester apuntar que la condición étnica ha sido determinada por la situación lingüística y la pertenencia a una etnia. Un hogar indígena se define como un espacio donde uno o más miembros hablan una lengua indígena, o se autoadscribe a una etnia. Con datos de la muestra censal se estiman 507,225 hogares en el año 2000, en donde 122,940 son indígenas que en términos porcentuales representaba el 24.2%. Para distinguir a los grupos étnicos de la entidad se considera solamente el aspecto lingüístico, según el cual el hogar nahua se forma por uno o más miembros que habla nahua, el hogar otomí se constituye por uno o más miembros que habla otomí,<sup>7</sup> y el hogar de otro grupo étnico lo compone aquel miembro o más del hogar que habla otra lengua distinta a las anteriores o solamente se autoadscriben a una etnia. De esta manera, en el universo de los hogares indígenas del estado se encuentra que más de la mitad son hogares nahuas (55.7%) en tanto que los hogares otomíes ascienden a poco más de 39%. Finalmente los hogares de otro grupo étnico equivalen a 4.7 por ciento.

Al desprender los datos a nivel municipal se tiene una relación de 15 municipios que concentran 61,189 de los hogares con uno o más hablantes de lengua nahua; esta cifra representa en términos relativos el 90.9% de las unidades domésticas nahuas. Huejutla de Reyes, San Felipe Orizatlán y Yahualica encabezan esta lista, registrando las mayores proporciones. Llama la atención que la capital hidalguense esté ubicado en la séptima posición, pues aparece como un importante asentamiento nahua; la causa de ello ha sido, como se detallará más adelante, la migración.

<sup>7</sup> Los otomíes están divididos por dos regiones geográficamente diferentes: el Valle del Mezquital y la Sierra de Tenango. Esta cuestión los hace diferentes, pues aunque los dos son de la misma familia lingüística existen variantes en la lengua.

**Cuadro 1**

Distribución absoluta y relativa de los hogares nahuas en el estado por municipio

|    | Municipio              | Hogares | Porcentaje |
|----|------------------------|---------|------------|
| 1  | Huejutla de Reyes      | 17,971  | 26.2       |
| 2  | San Felipe Orizatlán   | 6,526   | 9.5        |
| 3  | Yahualica              | 4,576   | 6.7        |
| 4  | Huautla                | 4,049   | 5.9        |
| 5  | Xochiatipan            | 3,521   | 5.1        |
| 6  | Tepehuacán de Guerrero | 3,472   | 5.1        |
| 7  | Pachuca de Soto        | 3,190   | 4.7        |
| 8  | Acaxochitlán           | 2,901   | 4.2        |
| 9  | Calnali                | 2,738   | 4.0        |
| 10 | Tlanchinol             | 2,641   | 3.9        |
| 11 | Huazalingo             | 2,054   | 3.0        |
| 12 | Jaltocán               | 1,876   | 2.7        |
| 13 | Tianguistengo          | 1,592   | 2.3        |
| 14 | Lolotla                | 1,176   | 1.7        |
| 15 | Tulancingo de Bravo    | 1,106   | 1.6        |

**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de la muestra censal del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. a) Muestra censal expandida.

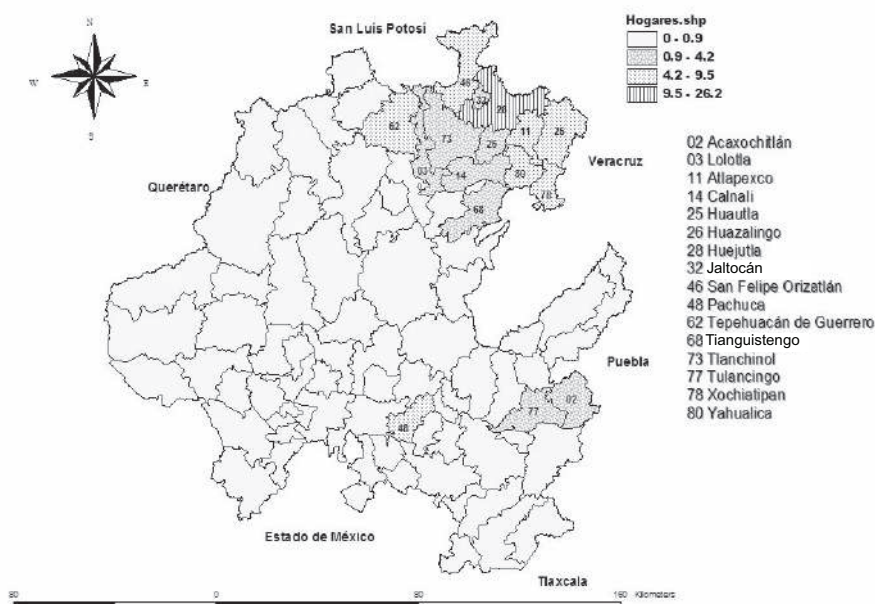
La Huasteca<sup>8</sup> ha sido utilizado como un término para nombrar o adjetivar un espacio geográfico, una civilización de al menos cuatro milenios de antigüedad y una cultura particular surgida y ubicada en el noreste de México entre la costa norte del Golfo y la Sierra Madre Oriental, entre los ríos Cazones y Soto la Marina, compartidos por pueblos de diferente filiación lingüística, lo que implica que también se habla otra lengua distinta al náhuatl. En el Mapa 1 se muestra que la distribución de los hogares nahuas en la entidad se sitúa principalmente en la región huasteca junto a los límites de Veracruz y San Luis Potosí. Sin embargo, también se observan hogares de este grupo étnico en los municipios de Acaxochitlán, Tulancingo y Pachuca. En el caso de Acaxochitlán, comparte fronteras con los nahuas del estado de Puebla.

<sup>8</sup> Uno de los textos que analiza esta generalidad de la Huasteca lo constituye el de Ruvalcaba y Pérez (1970).

Diversos autores, como Gutiérrez (1993), Bassols (1977) y Ruvalcaba (1993), han señalado a la Huasteca hidalguense como un territorio de hablantes nahuas. Sin embargo, por lo menos los dos primeros no coinciden en el número de municipios que la componen. Gutiérrez selecciona aquellos que han sido catalogados como escenarios de conflicto social: Huejutla, Huautla, Huazalingo, Atlapexco, Tlanchinol, Yahualica, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan y Calnali. Por su parte, Bassols se basa en un criterio meramente económico para elegir a los que desde su perspectiva concuerdan con otros estudios realizados en la Universidad Veracruzana; considera a Huejutla, Huautla, Atlapexco, San Felipe Orizatlán, Yahualica, Jaltocán, Xochiatipan y Huehuetla (este último está totalmente alejado de los demás, pues se localiza cerca de Tenango de Doria y San Bartolo Tutotepec, en los límites con el estado de Puebla). Este trabajo no tiene la intención de definir con exactitud los municipios que integran a la Huasteca, porque es ingresar a un laberinto tratando de reunir elementos que dependen en buena medida del interés de cada investigador. Pese a ello, no puede soslayarse la importancia de esta región por la cantidad de hablantes nahuas que aglutina y porque es en este contexto regional donde ha emergido una cantidad considerable de emigrantes.

**Mapa 1**

Distribución de los hogares nahuas en el estado de Hidalgo



**Fuente:** Elaboración propia con base en el censo 2000.

Es conocido que los pueblos indios novohispanos<sup>9</sup> se encontraban en constante movimiento como resultado de la invasión, ocupación, colonización española y por la propia dinámica e historia de ellos mismos. Desde entonces, la movilidad fue un instrumento, una estrategia que permitió la sobrevivencia del indígena y de su colectividad. En lo que respecta a la región Huasteca, incluyendo las entidades de San Luis Potosí, Veracruz, Tamaulipas e Hidalgo, se distinguen los siguientes escenarios en que se ha gestado la emigración.

El primero surgió cuando iniciaron la línea ferroviaria de San Luis a Tampico, la extracción de petróleo, y la apertura de vías rápidas de comunicación a principios del siglo XX. Con ello se generó un crecimiento urbano alrededor de la industria petrolera y muchos hogares indígenas quedaron desestructurados a consecuencia de la migración del jefe de familia a los campos petroleros. El segundo tipo de migración es de carácter étnico y temporal, ligado a los trabajos de la cría de ganado y las tareas de las plantaciones comerciales; consiste en desplazamientos de alrededor de un mes, donde se combinan la menor necesidad de trabajo en las comunidades y las demandas laborales más intensivas de las agroindustrias.

En tercer lugar se encuentra un patrón de migración que, de acuerdo con Ruvalcaba y Pérez (*Ibid*:32), está menos estudiado, pero cuyo impacto se deja sentir en el proceso de cambio a nivel comunitario; se trata del desplazamiento cotidiano, cuyo destino son las ciudades de los alrededores para trabajar en oficios no calificados como la albañilería y el pequeño comercio. Finalmente se encuentra otra migración donde los habitantes de la Huasteca han contribuido al desarrollo de nuevos asentamientos, muchos de ellos irregulares y carentes de servicios, en las grandes ciudades; otros viven en colonias populares de nivel medio y el destino principal ha sido la ciudad de México.

## Tipologías de la migración nahua

*A Daniel San Juan le ordenaron excavar una zona de terreno. La obra era para evitar que las lluvias estropearan los cultivos. Sin embargo, apenas una semana después de haber llegado al rancho, las lluvias arreciaron y cuando el niño realizaba su misión, la tierra le cayó encima y lo sepultó hasta asfixiarlo. Daniel emprendía por segundo año consecutivo este viaje de verano hacia los campos de cultivo.*

Eduardo Velasco, octubre 2006.

<sup>9</sup> Ver Pérez, Zeballos, Juan Manuel, "Movimientos de la población indígena en la Nueva España", en Ruiz, Mario Humberto, y Aréchiga V. Julieta (editores) *Antropología e interdisciplina, Homenaje a Pedro Carrasco*, Sociedad Mexicana de Antropología, p. 145-167.

Las características de la migración que se forma en la entidad tienen similitudes con lo que sucede en la región. El mapa anterior ha mostrado establecimientos de hogares en la ciudad de Pachuca. La autora que ha estudiado este fenómeno ha sido Gutiérrez (1992, 1993), quien ha distinguido dos vertientes: el movimiento hacia las minas de Pachuca y la corriente migratoria que se conformó alrededor de un primer migrante que se instaló en la ciudad, trabajó en un oficio específico como panadero, albañil, colchonero, mesero, y es quien aglutinó parientes, amigos, en la nueva especialidad; los lazos de solidaridad se ampliaron con los recién llegados hasta conformar barrios y agrupaciones deportivas, económicas, culturales, religiosas, para ayudarse tanto entre sí como a su comunidad de procedencia. El primero se debe fundamentalmente al desarrollo del cacicazgo que propició el surgimiento de campesinos sin tierra con pocas posibilidades de empleo, pues el desarrollo de la ganadería regional “quitaba tierras a la agricultura y empleaba poca mano de obra”. Desde 1970 esta situación generó un grave conflicto social por la tenencia de la tierra, y la gente que salió de la Huasteca se empleó en las minas de Pachuca. Estas personas eran indígenas nahuas pertenecientes a la comunidad de Tetla, municipio de Yahualica, y Pachuca se convirtió en un sitio de atracción “para estos campesinos sin calificación para la industria, que encontraron en las minas un centro de trabajo sin grandes requisitos formales para su trabajo”. En el segundo tipo de migración fueron fundamentales las redes sociales, estos lazos que vinculan comunidades re-mitentes y puntos específicos de destino de las sociedades receptoras que se basan principalmente en el parentesco, la amistad y el paisanaje.<sup>10</sup> Gutiérrez muestra elementos de una migración intermunicipal principalmente de la Huasteca hacia la capital del estado; no obstante, también hay elementos que muestran una migración interestatal e internacional de los nahuas.

Un acercamiento a la migración interestatal se ha hecho con la pregunta censal de la residencia hace cinco años. Es decir, se indaga en el censo si un miembro o más del hogar vivía en otra entidad en 1995 y durante el levantamiento censal se encontraba en la entidad<sup>11</sup> en realidad se trata de migrantes de retorno. En el estado se encontró que 44,454, un 8.8% del total de hogares en la entidad, había experimentado este tipo de migración. En un trabajo anterior (Quezada, 2004)

<sup>10</sup> Para una mayor explicación del concepto de red social se encuentra el texto clásico de Massey *et al.* (1991:171).

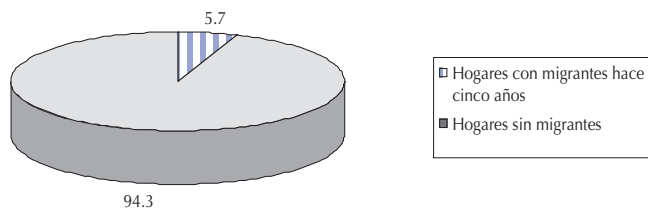
<sup>11</sup> Una ventaja de esta modalidad migratoria es que se tiene un intervalo de migración preciso que la persona puede recordarlo con facilidad. La condición de migrante se determina por comparación del lugar de residencia en dos momentos definidos. Sin embargo, también subestima el número de migrantes, pues a los que cambiaron de lugar de residencia en más de una ocasión durante el periodo de referencia sólo se les contabiliza una migración.



se mostró que para los hogares nahuas correspondían 3,902 (8.8%), cifra que superaba en mucho a los otros hogares indígenas del estado ya que para los otomíes representaba el 6.7% y los de otro grupo indígena el 2.8. La gráfica siguiente ilustra que esta migración impacta a casi el 6% de los hogares nahuas, pero no se sabe a qué estados<sup>12</sup> de la república se dirigieron y dónde laboraron; además, el hecho de que durante la fecha censal se encontraban en su lugar de origen no significó que no volvieran a desplazarse. La información que proporciona la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Hidalgo ayuda a complementar el panorama de la migración de este grupo étnico.

**Gráfica 1**

Proporción de hogares nahuas: migrantes y no migrantes



**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de la muestra censal del XII del Censo General de Población y Vivienda 2000. a) Muestra censal expandida.

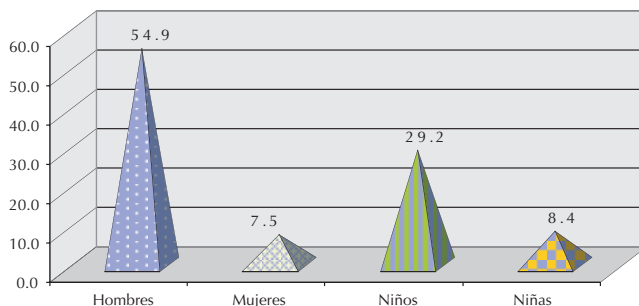
Este organismo público tiene identificadas a 68,530 personas que se dedican al trabajo asalariado agrícola y se emplean en catorce entidades del país en la siembra de cultivo y cosecha de hortalizas y frutales. Esta población proviene de catorce municipios, entre ellos Huejutla de Reyes, Yahualica, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Huazalingo, Atlapexco, Xochiatipan, Huautla, Tlanchinol, Lolotla, Calnali, Tianguistengo, Tepehuacán de Guerrero, Molango y Eloxochitlán. Como se ha visto en el Cuadro 1, los trece primeros municipios agrupan proporciones considerables de hogares nahuas. El perfil de esta población jornalera se distribuye de la siguiente manera: 37,638 son hombres, lo cual representa poco más de la mitad; 5,114 son mujeres, que equivale a 7.5%; 20,027 son niños, lo que en términos relativos constituye casi un tercio de esta población; y 5,782 son niñas, quienes figuran con el 8.5%. Asimismo, según esta Secretaría, el 75.9% son bilingües y el 20.63% monolingües.

<sup>12</sup> Cuando se trata de un nivel de análisis como el hogar se vuelve complejo agregar otras variables, lo que no sucede cuando el estudio se aborda desde los individuos, construir una matriz y ver en qué estados se encuentran.

Estas personas originarias de la entidad se dirigen a laborar principalmente a los campos agrícolas de Sinaloa, Sonora, Nayarit, Baja California Sur y San Luis Potosí. En este proceso migratorio destaca el papel del enganchador, persona que contrata a los campesinos desde su lugar de origen y representa un eslabón más de la compleja cadena de intermediarios que articulan las regiones de expulsión de los jornaleros migrantes con las fuentes de empleo. Los enganchadores también son conocidos como cabos, mayordomos, capitanes y otros términos de uso local. Todos ellos comparten en mayor medida las siguientes características: a) se encargan de reunir a la mano de obra en sus lugares de origen y trasportarla a las zonas donde se requiere; b) viven en colectividades rurales; c) financian los gastos de transporte y entregan algún tipo de recursos por adelantado; d) cumplen la función de capataces en los campos de cultivo; e) cobran comisiones a los productores por cada trabajador reclutado, o cobran un monto proporcional al volumen de trabajo realizado (Vaneckere, citado en Sánchez, 2002). Los jornaleros hidalguenses —según datos de la Sedesol— reciben como salario 130 o 180 pesos por día según la temporada y el cultivo, mientras que el enganchador se los lleva contratados por 60 u 80 pesos. Esa diferencia constituye la ganancia que obtiene el enganchador por cada uno de los trabajadores.

**Gráfica 2**

Proporción de la población jornalera migrante en el estado



**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Social del estado de Hidalgo, 2005.

Las condiciones de trabajo de estas personas traen consigo una gran cantidad de problemáticas, como las que documentó el programa de atención a indígenas en el estado. Dichas evidencias arrojan 346 personas desaparecidas; 213 defunciones en los centros de trabajo; 1,977 personas que fueron abandonadas, maltratadas y que no se les pagó su salario; y 107 accidentes en los centros de trabajo. Asimismo, se ha mencionado en algunos diarios (Milenio Hidalgo y La jornada) la desatención

hacia los jornaleros agrícolas, ya que los presupuestos destinados hacia ellos han sido cancelados en varias ocasiones.<sup>13</sup>

Como se detecta en la Gráfica 2 hay una cantidad de niños que se insertan en este proceso migratorio, lo que implica para ellos diversos problemas para terminar su educación en las aulas. Aunque esté prohibido y estén invisibles en las estadísticas, ellos también colaboran con el ingreso familiar pues laboran en campos agrícolas donde se encuentran en una situación evidentemente vulnerable. Uno de los casos más conocido fue el de Daniel, un niño indígena de 13 años originario del municipio de Yahualica, que murió de asfixia en un campo agrícola del rancho Cimiento en el municipio de Ébano, San Luis Potosí, el 16 de julio de 2006. Según los diarios falleció después de que toneladas de tierra se le vinieron encima mientras trabajaba en el fondo de una zanja. La participación infantil en la actividad agrícola no puede considerarse solamente como acompañantes, sino como diría Vargas (2004), los niños tienen una participación activa en el grupo doméstico, pero con un gran riesgo de abandono escolar así como una inseguridad ante las condiciones de trabajo, y en el medio social en el que se desarrollan hay muchos abusos.

En lo que respecta a la migración internacional, ésta fue calculada con la pregunta censal que hace referencia a la migración de uno o más miembros del hogar hacia otro país en el quinquenio 1995-2000. Para el estado de Hidalgo se detectaron 43,951 hogares que representa el 8.7% de los hogares en el estado. El estudio ya citado anteriormente (Quezada, 2004) encontró que este universo de migrantes involucraba cerca del 20% de los hogares otomíes del Valle del Mezquital, mientras que el resto de los grupos étnicos presentaba proporciones inferiores: para los nahuas, 2.6%; otomíes,<sup>14</sup> 2.6; y de otro grupo indígena, 0.8. Al respecto, se apuntaba que existían evidencias de que la migración internacional impactaba más a los otomíes del Valle del Mezquital porque ha existido una tradición migratoria que data desde 1930. Este hecho ha permitido formar redes sociales tanto en el lugar de origen como en el de destino, lo que ha servido como aliciente para que más integrantes de la familia o el núcleo familiar completo emigren a Estados Unidos.

<sup>13</sup> En un reportaje especial que publicó *Milenio Hidalgo* se manifiesta la cantidad de recursos inhabilitados: 680 mil pesos (2004), 950 mil pesos (2005) y 950 mil pesos (2006) por falta de acuerdos entre la Sedesol estatal y la federal. Asimismo, *La Jornada* publicó en una nota del 28 de febrero de 2007 que los centros de atención para jornaleros agrícolas construidos en Huejutla, Tlanchinol y Yahualica, destinados para ofrecer hospedaje, alimentación y cursos de capacitación, no funcionan por falta de personal y los alimentos que se guardaban se echaron a perder. Se menciona que uno de los problemas ha sido la confrontación administrativa entre el gobierno federal y el estatal.

<sup>14</sup> El Valle del Mezquital se definió con un criterio regional de 30 municipios; los hogares con hablantes otomíes que se encuentran dentro de la regionalización fueron catalogados como otomíes del Valle del Mezquital.

Por su parte, la migración internacional de los hogares nahuas afecta solamente a 1,162 unidades domésticas, que en términos porcentuales se trata de 1.7%, mientras que en la migración interestatal involucra a 5.7% de estos hogares. Como se muestra en el Cuadro 2, en la mayoría de los hogares (921) emigró sólo una persona. En 192 se fueron dos, en 28 se desplazaron tres, en diez se marcharon cuatro y solamente en once emigraron cinco personas. El interés de estas cifras no es sólo la cantidad de los hogares nahuas que se insertan en la migración internacional sino por qué están emigrando. Aparentemente la ruta de los nahuas en comparación con los otomíes es más local, pero el hecho de que se desplacen en un plano internacional está mostrando que las situaciones en su lugar de origen se han agravado y la migración está fungiendo como un medio para continuar con su reproducción social. Al respecto casi no se tiene nada escrito, por lo que hace falta documentar las características de esta migración internacional. Los cinco municipios que se ilustran en la Gráfica 3 agrupan la mitad de los hogares nahuas que tienen esta condición de migrantes internacionales, mucho más evidente para Tlanchinol y Tepehuacán de Guerrero, los cuales son también lugares que la Secretaría de Desarrollo Social señala como municipios de expulsión de los jornaleros agrícolas.

**Cuadro 2**

Distribución absoluta y relativa de los hogares nahuas con miembros migrantes hacia Estados Unidos

| Miembros por hogar | Absolutos | Por ciento |
|--------------------|-----------|------------|
| 1                  | 921       | 79.3       |
| 2                  | 192       | 16.5       |
| 3                  | 28        | 2.4        |
| 4                  | 10        | 0.9        |
| 5                  | 11        | 0.9        |
| Total              | 1,162     | 100.0      |

**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de la muestra censal del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. a) Muestra censal expandida.

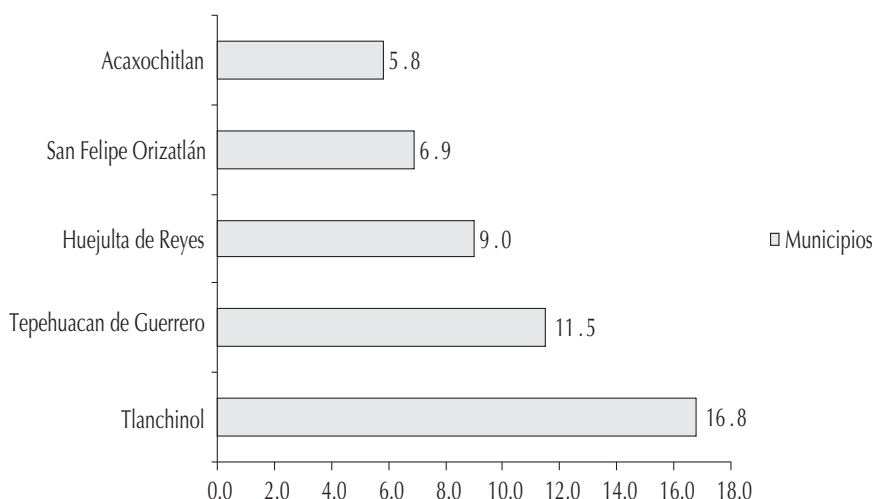
Uno de los estudios que ha documentado el proceso migratorio en San Felipe Orizatlán es el de Meneses (2003:11), quien señala que en este municipio existe experiencia migratoria interna, pero desde hace una década aumentaron los casos de migración internacional. Muestra en su estudio pruebas de una situación eco-

nómica compleja en dos comunidades del municipio: Zacayahual y Huexotitla, donde se manifiestan distintos grados de pobreza en función de sus hogares, desde el tipo de casa hasta el régimen de alimentación. Por ejemplo, la comunidad de Huexotitla tiene serias carencias de infraestructura, de tierras para cultivar y apoyos en su explotación. Los hijos de ejidatarios ven en la migración una salida en el futuro pues “saben que no tendrán tierras para mantener a sus propias familias”. De esta forma, las estrategias de subsistencia han llevado a diversificar las entradas de dinero a los hogares, pero los trabajos a los que pueden acceder fuera de la comunidad son esporádicos y mal remunerados, por lo que varios han decidido emigrar a Estados Unidos.

**Gráfica 3**

Municipios con mayor proporción de hogares con migrantes

internacionales



**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de la muestra censal del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. a) Muestra censal expandida.

Tampoco se ha fundamentado el lugar de destino de los migrantes nahuas,<sup>15</sup> pero hay indicios de que algunos migrantes hidalguenses hablantes de lengua indígena se dirigen hacia los campos agrícolas de Immokalee, al suroeste de Florida, re-

<sup>15</sup> Con relación a los otomíes se tiene registrado que migran principalmente a los estados de Florida, California, Texas, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Tennessee. Además, laboran fundamentalmente en la industria de la construcción y los servicios.

gión que juega un rol fundamental en la producción agrícola de ese estado y ocupa un lugar prominente entre los productores de frutas y vegetales más importantes en Estados Unidos. Acerca del perfil de estas personas, Cerdi (2003:17) apuntó que laboran como jornaleros agrícolas (lo que no es común con los migrantes otomíes del Mezquital), hablan una lengua indígena y proceden de pequeñas localidades, en donde se dedicaban a la agricultura y ganadería. Algunos poseían un pedazo de tierra que no fue lo suficientemente productivo, tienen un nivel escolar mínimo que es el primer año de primaria, no saben leer ni escribir y su manejo del español es deficiente. Forman parte de los estratos socioeconómicos más bajos en Immokalee y no cuentan con una red de relaciones que les sirva de apoyo para buscar trabajo, por lo que constantemente enfrentan situaciones desventajosas por parte de los contratistas. En Immokalee, menciona la autora, estos indígenas migrantes “se confunden con otros mexicanos jornaleros y viven una marginación, subordinación y exclusión compartida”; el salario que obtienen, al compararlo con el que ganan en México, representa diez veces más de lo que pueden ganar por una jornada semejante.

## Conclusiones

En este texto se han mostrado algunas tendencias de la migración nahua: intermunicipal, interestatal e internacional. Estos tipos de movilidad han generado que actualmente en municipios como la capital del estado exista una gran cantidad de asentamientos con personas originarias de la Huasteca; en un primer momento, como lo documentó Gutiérrez, se insertaron al trabajo minero y quienes no entraron a esta industria laboraron como panaderos, albañiles o meseros. A raíz del cierre de las minas, una cuestión que debe estudiarse es en qué se desempeñan hoy día, cuál ha sido el comportamiento de su lengua, y si sus hijos que nacieron en la capital continuaron con la práctica de su idioma o son simplemente los adultos quienes la dominan; asimismo, habría que indagar el grado de relación con sus comunidades de origen. En lo que concierne a la migración interestatal, sobre todo la que llevan a cabo los jornaleros agrícolas, es un tema mucho más complejo, pues involucra diversos actores sociales: hombres y mujeres, niños, enganchadores, así como autoridades municipales, estatales y federales. Evidentemente es un tema que aún necesita explorarse y habría que distinguir a los nahuas hidalguenses que realizan la migración golondrina (aquellos que viajan de un lugar a otro del territorio sin regresar a su lugar de origen, enlazando empleos en campos agrícolas entre diferentes tipos de cultivo) de los que efectúan una migración pendular (emigran de su lugar de origen en épocas de trabajo, pero retornan a sus comunidades, donde cuentan con un domicilio permanente).

Respecto a la migración internacional, como se mencionó anteriormente, son pocos los hogares nahuas que ejecutan esta práctica en comparación con los otomíes del Mezquital. Sin embargo, el hecho de que existan indicios de esta migración está sugiriendo que han encontrado otra forma de asegurar su reproducción social. La ruta se está extendiendo en un ámbito transnacional y requiere ser documentada, pues no se sabe con exactitud a qué estados de la Unión Americana se dirigen y en qué laboran. Dicha información generaría elementos de comparación con los otomíes que tienen décadas de migrar al país vecino y que en la migración interestatal casi no figuran o no son visibles en las estadísticas que hacen referencia a los jornaleros agrícolas. Cada uno de estos tipos de movilidad trae consigo transformaciones en la identidad indígena, pues las personas que emigran tienen que trastocar sus fronteras culturales.

El estado de Hidalgo es indudablemente un escenario donde se suscita la migración en sus distintas expresiones. Por un lado se expulsa gente como los nahuas que se incorporan a las corrientes migratorias internas, y por otro los otomíes que se suman a los contingentes indígenas hacia Estados Unidos porque no cuentan con las condiciones suficientes para sobrevivir. Pero también recibe personas que han encontrado en la entidad una fuente de empleo; arriban desde los más calificados con una escolaridad alta hasta aquellos que se encuentran en un estrato bajo de la escala social. Ejemplo de ello son los jornaleros agrícolas provenientes de Guerrero y Morelos para laborar en los terrenos de pequeños y medianos productores de los ejidos en Mixquahuala y Progreso de Obregón. Son —diría Solera (2003)— campesinos sin tierra, indígenas pobres que viajan por falta de empleo en su lugar de origen. ¿Será posible que estos migrantes estén ocupando el espacio que los originarios del Valle del Mezquital dejaron para irse a Estados Unidos?

## Bibliografía

- ALONSO MENESES, Guillermo (2003) "Indígenas, campesinos, ejidatarios y emigrantes. Migración y transformación de las comunidades nahuas en la Huasteca hidalguense". Ponencia presentada en el Primer Coloquio Internacional Migración y Desarrollo: Transnacionalismo y Nuevas Perspectivas de Integración, Zacatecas, México.
- ÁLVAREZ MUNDO, Juana (1995) "La emigración internacional en el estado de Hidalgo", en: Vargas, Pablo (coord.) *Hidalgo: población y sociedad al siglo XXI*, Pachuca, Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- BENÍTEZ, Fernando (1972) *El libro de la infamia* (Libro I). Ediciones Era, México.
- BASSOLS BATALLA, Ángel, *et al.* (1977) *Las Huastecas en el desarrollo regional de México*. Trillas, México.
- CERDI JUÁREZ, Elizabeth (2003) "La voz de los sin voz", trabajo presentado en el seminario Religión y Derechos Humanos. Universidad Autónoma de Yucatán.
- CONTRERAS MONTIEL, Enrique (coord.) (2004) "Impacto de las remesas de divisas en el consumo de la población de Ixmiquilpan, estado de Hidalgo". Indesol - Sedesol - México Sustentable Axolótl, AC. Reporte de investigación.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia (2000) *El pago de la novia*. El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- GARCÍA, Martha (2007) "Migraciones del Alto Balsas"; en *Regiones*, suplemento de Antropología, julio.
- GUTIÉRREZ MEJÍA, Irma Eugenia (1992) *Caminantes de la tierra ocupada. Emigración campesina de la Huasteca hidalguense a las minas de Pachuca*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- (1993) "Desigualdad regional y migración en la Huasteca hidalguense"; en: Ruvalcaba, Jesús, y Alcalá, Graciela, coords. *Huasteca III Movilizaciones campesinas*. Selección de trabajos pertenecientes al V y VI encuentro de investigadores de la Huasteca, CIESAS, p. 61-74.
- QUEZADA RAMÍREZ, María Félix (2004) *La migración hñāhñü del Valle del Mezquital, estado de Hidalgo*. Tesis de maestría. El Colegio de la Frontera Norte, México.
- RAMSAY M., Richard (2003) *Evolución y diversidad en el trabajo migratorio: Gundhó, un pueblo hñāhñü del Mezquital*.
- RUVALCABA MERCADO, Jesús, y PÉREZ ZEBALLOS, Juan Manuel (1993). *La Huasteca en los albores del tercer milenio, textos, temas y problemas*. CIESAS, México.
- SÁNCHEZ SALDAÑA, Kim. (2002) "Acerca de enganchadores, cabos, capitanes y otros agentes de intermediación laboral en la agricultura"; en: López, Arturo, Canabal, Beatriz, y Pimienta, Rodrigo (coords.) *Migración, poder y procesos rurales*, UAM-Xochimilco, Plaza y Valdés, México.



- SCHMIDT, Ella, y CRUMMETT, María (2003) "Heritage Re-Created: Hidalguenses in the United States and Mexico"; en: Fox and Rivera (coords.) *Indigenous Mexicans Migrants in the United States*. Center for Comparative Immigration Studies, UCSD.
- SOLERA RODRÍGUEZ, Carlos Rafael (2003) "Las nuevas formas de empleo rural en México. Estudio de caso de los jornaleros migrantes que trabajan en la corta de ejote". Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- VARGAS EVARISTO, Susana (2004) *Reconfiguraciones familiares: la actuación de mujeres y niños frente a la migración masculina. Caso de estudio en San Quintín, BC*. Tesis de maestría. El Colegio de la Frontera Norte.
- VÁZQUEZ, Héctor (1995) *Los otomíes (hñähñü) del Valle del Mezquital*. Instituto Nacional Indigenista, Pachuca.
- La Jornada*, 26 febrero 2006.
- La Jornada*, 27 febrero 2007.
- Milenio Hidalgo*, 4 febrero 2007.

## Posmodernidad y divorcio en un escenario indígena del estado de Hidalgo

Assael ORTIZ LAZCANO<sup>16</sup>

EL PRESENTE capítulo tiene como finalidad analizar algunas características sociodemográficas y su interrelación con el divorcio en el distrito judicial de Tenango<sup>17</sup>, el cual se caracteriza por condensar una amplia mayoría de población indígena, y donde difiere la concepción del divorcio desde una perspectiva cuantitativa. Algunos de los cambios radicales que se han generado en gran medida por la llamada “modernidad o posmodernidad” y la urbanización han trascendido desde las grandes etapas de industrialización hasta nuestros días, atravesando a las relaciones interpersonales, familiares y de pareja. Esta recreación de la vida en la sociedad, sin lugar a dudas ha generado cambios notables en el nivel de escolaridad en las mujeres, así como una reducción de la fecundidad y, por supuesto, un incremento de mujeres en los mercados de trabajo asalariado. En este sentido y de acuerdo con lo expuesto por varios autores, ha repercutido en el incremento de grados de libertad para las mujeres, que se traduce en un aumento en las probabilidades de que ocurra el fenómeno del divorcio (Westoff, 1978; Limm, 1981; Weitzman, 1985; Morgan, 1990; Robinson, 1991, 1993; Ojeda, 1993; Jelin, 1994).

En América Latina a partir de 1930 empezó a gestarse una acelerada urbanización, la cual generó una fuerte atracción poblacional a las grandes ciudades y que a la postre se convertirían en grandes metrópolis, tal como sucedió en Río de Janeiro, Buenos Aires, México y otras ciudades (Benítez, 1993). En esta época fue cuando los grandes movimientos de personas, específicamente de tipo campo-ciudad (migración interna), empezaron a tomar gran importancia; años más tarde surgirían las concepciones sociológicas de estos éxodos migratorios rural-urbanos. Las explicaciones a esta movilidad poblacional iban desde el incremento de la industrialización como el motor principal de esta migración, hasta la falta de oportunidades para explotar el campo (Solari, 1976; Benítez, 1993).

Sin embargo, al darse esta migración durante el periodo 1930-1940 se advirtió que existían pocas redes sociales migratorias, lo que originaba que los migrantes

<sup>16</sup> Investigador y docente del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: lazcano@uaeh.edu.mx

<sup>17</sup> Los municipios que integran este distrito son Agua Blanca, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria.

fueran extraños en las ciudades destino, y obviamente la inserción en los mercados laborales resultaba ser más difícil (White, 1981; Jelin, 1991, 1994). Es decir, a los migrantes se les dificultaba el articularse al aparato productivo de las zonas urbanas destino, y en este sentido tuvieron que empezar a construir las redes migratorias familiares, las cuales a la postre resultaron ser el apoyo y sustento de la continuación de la migración.

Para 1950 ya se había construido gran parte de esas redes sociales migratorias, que posibilitaban a los nuevos inmigrantes en las ciudades articularse en este nuevo contexto laboral y social. Estas redes proporcionaban un hogar donde llegar, había comida, dormitorio, y también era asequible la información sobre qué trabajos podían ser óptimos, los mejor remunerados, los requisitos exigidos, el tiempo de solicitud, etc. Por otra parte, la relación familiar campo-ciudad era simbiótica: los migrantes al llegar a la ciudad llevaban consumibles principalmente y artículos semi-industrializados, y al regresar a su lugar de origen llevaban ayuda económica y artículos industrializados como zapatos, ropa, etc. Esta relación permitió que familiares lejanos, amigos, conocidos y personas allegadas a la familia, utilizaran estas redes para buscar principalmente empleo en las ciudades (Jelin, 1994). Jelin refiere que no sólo las clases sociales bajas estructuraron este tipo de redes para insertarse en los mercados laborales de las ciudades, sino que también las primeras familias que enviaron a sus hijos a las ciudades pertenecían a los estratos sociales medio y alto, con la diferencia de que sus hijos utilizaban estas redes para ir a matricularse en las escuelas.

Cabe subrayar que dentro de estos primeros migrantes estaba el grupo de mujeres dedicadas al servicio doméstico, y desde ese tiempo ya había un gran número de mujeres que acudían a las ciudades para ingresar a este tipo de trabajo. Las mujeres que ingresaban a este mercado eran principalmente jóvenes y solteras, y generalmente, la mujer en la sociedad mexicana tenía una mínima participación en la población económicamente activa, aunque no hay que olvidar que siempre ha estado engarzada de cierta manera en los medios de producción.

Durante la década de los cincuenta, la migración interna en América Latina y específicamente en México sirvió para que se agudizara la división sexual del trabajo.<sup>18</sup> Las mujeres tenían como su principal actividad la procreación, y los hombres el trabajo fuera del hogar; la dicotomía público/privado se enraizaba en la sociedad, de tal forma que los roles asignados a cada integrante de la familia se marcaron con mayor medida. Es importante no soslayar que ya estaba presente el tipo de mujer

<sup>18</sup> El ideal de la familia doméstica cobró auge en México. A los pobres se les enseñaba que las mujeres fueran sirvientas, y a los de clase media y baja que las mujeres fueran buenas esposas, hogareñas (Carner, 1990).

trabajadora fuera del hogar y también jefa de hogar,<sup>19</sup> aunque a escala mínima (Jelin, 1994).

Para 1960 la migración campo-ciudad disminuyó en términos generales para América Latina y dejó de ser el principal motor del crecimiento urbano; con ello también se gestaron una serie de cambios significativos en los mercados de trabajo (Jelin, 1994). Sin embargo, hay que mencionar un punto importante: aunque se ha discutido para el caso mexicano que la población migrante alcanzó un umbral, no se quiere decir que la migración cesó. Basta recordar que las redes familiares y sociales provocan una reducción de costos y riesgos asociados del migrante, y por ende un incremento en la probabilidad de traslado. Por ello podemos hablar de una “estabilidad migratoria”, mas no de ausencia de migración (Partida, 1994; Ortiz, 1999).

Por otra parte, las mujeres empezaron a ingresar al sector laboral formal y el ámbito de lo doméstico empezó a modificarse; las mujeres que se insertaban al mercado asalariado dejaron de ser casi exclusivamente jóvenes y solteras. La característica tradicional de la mujer trabajadora asalariada sufrió un cambio importante: empezaron a insertarse mujeres casadas sin hijos y casadas con hijos, lo cual originó un cambio radical en la estructura y funcionamiento de la familia tradicional (Bergman, 1990; Jelin, 1994; Juárez, 1996; García y De Oliveira, 1998; Quilodrán, 2001).

Para el caso mexicano la migración y la redistribución de la población fueron dimensiones estrechamente vinculadas. La etapa del desarrollo estabilizador, específicamente entre 1940 y 1970, tuvo como escenarios principales a las grandes zonas metropolitanas del país. Los principales flujos migratorios de carácter rural-urbano respondieron a la centralización económica de diversas regiones, y la urbanización se vio dominada por la concentración de la población en unas cuantas ciudades (Partida, 1994).

Esta transición, aunada a las crisis económicas recurrentes, el impacto de la globalización y otros elementos sociales, ha influido en el cambio de roles en la familia tradicional, y se observó que el hombre dejó de ser el principal proveedor de la familia (García y De Oliveira, 1998). Las mujeres, además de ser coproveedoras, también se consolidaron como jefas de hogar; incluso, en 1980 se observó a mujeres trabajando en organizaciones no gubernamentales (ONG) o realizando trabajos en favor de la comunidad o la sociedad, lo que además demostraba un cambio radical en el tipo de ocupación de la mujer. Los espacios públicos estaban siendo ocupados por mujeres, las cuales también pugnaban por ocupar puestos de elección popular; además, los espacios privados vinieron a reconfigurar esta emancipación femenina (Brambila,

<sup>19</sup> La mujer trabajadora ya estaba presente desde la época colonial, y durante el siglo XX aparece en todo momento; son estereotipos silenciosos existentes (Carner, 1990; Ramos, 1990).

1985; Jelin, 1994; García y De Oliveira, 1998). Esto ha generado un cambio de los roles en los sexos, se han generado cambios sustanciales en la economía, así como también se ha modificado el modo de vida de las familias y la llamada “vida doméstica” (Bergmann, 1990). Se ha gestado un trastocamiento en el cambio de roles en la sociedad, y se han recreado algunos puntos trascendentes que soportaban a la familia tradicional mexicana. Como lo enuncia Bergmann, gran parte de estos cambios están anclados a la participación femenina en el mercado laboral asalariado, por lo que afirma que las mujeres, al insertarse a dicho mercado, cambian radicalmente en sus expectativas y en la forma de aprehender su entorno social. Además, su ingreso permite satisfacer algunos beneficios, alcanzar algunas ambiciones e inherentemente romper con la estructura patriarcal (Bergmann, 1990; Dex, 1991).

El trabajo asalariado resulta ser un elemento emancipador que se complementa si la mujer incrementa su nivel de escolaridad. Las expectativas forzosamente cambian, y la forma de ver la vida ya no es la de una persona sumisa y dependiente. El ingreso, el trabajo y el incremento en sus niveles de escolaridad trastocan no sólo a las familias, sino a la sociedad entera, modificando los roles tradicionales asignados por sexo, trascendiendo en los espacios tanto público como privado (Bergmann, 1990). También se ha evidenciado que al disminuirse la fecundidad las mujeres modifican el curso de su vida de manera radical. Pueden acceder a otros trabajos o escuelas, pueden llegar a alcanzar algunas metas o ambiciones que no sería posible si ellas presentaran una fecundidad media o elevada. Se ha considerado que esta interrelación de variables ha sido por mucho la causa de que las mujeres logren su emancipación, y que estructuras tan antiguas como la familia han sido recreadas a la par de los cambios sociales.

Hablar de cambio de roles en la familia es un punto trascendente y de gran peso, ya que a partir de este momento se inicia la emancipación de la mujer, generándose, en consecuencia, el tiempo de la llamada familia postnuclear (Weitzman, 1985; Robinson, 1991; Jelin, 1994). Además, las mujeres cada vez se insertan menos en los trabajos de agricultura; por el contrario, se ha incrementado su participación en el sector terciario y de servicios, así como en el campo profesional (Bergmann, 1990; González, 1997; García y De Oliveira 1998).

En este orden de ideas Jelin afirma que las mujeres jóvenes, predominantemente de clase media, conforme incrementan sus niveles de escolaridad cambian sus patrones de selección matrimonial e inherentemente su edad casadera, situación similar observada aunque menos marcada en las mujeres de estrato social bajo. Por otra parte, las amas de casa y madres a la vez, que cuentan con escolaridad media superior y profesional, regularmente tienen trabajos de medio tiempo o parciales, y reingresan al mercado de trabajo de jornada completa cuando sus hijos ingresan

a la escuela, esto a partir de la educación primaria (Jelin, 1994). Dicho planteamiento remite a la tesis que supone una asociación entre el nivel de escolaridad, el trabajo asalariado femenino y la disminución en la fecundidad. Estas mujeres casadas, con un nivel escolar de educación media superior o superior y con una baja fecundidad, se reincorporan a la jornada completa al ver disminuido el tiempo en la crianza temprana de sus hijos (Coleman, 1980; Solís, 1997).

Lo referido anteriormente es un cambio sustancial y trascendente dentro de la sociedad. Por ejemplo, al recordar a las mujeres asalariadas en la década 1930-1940 que trabajaban en empresas, una gran mayoría de ellas eran viudas y encabezaban hogares monoparentales; incluso se les consideraba en una condición “lastimosa”, de “mayor sensibilidad por tener que trabajar fuera del hogar”. Esta visión fue modificándose y en la década de 1980, en el caso mexicano, se gestó un incremento masivo de mujeres a los mercados laborales asalariados. En la actualidad las mujeres que dirigen hogares son principalmente viudas, divorciadas, separadas o madres solteras (Jelin, 1994; González, 1997; García y De Oliveira 1998; Quilodrán, 2001). De acuerdo con las investigaciones de García, aproximadamente el 37% de las mujeres se encuentran insertas en el mercado laboral. Incluso, cada vez se observa más en la sociedad mexicana la necesidad del apoyo económico de la mujer a la familia, aunque sigue ignorándose el tema de la doble jornada femenina (De Oliveira, 1993; García, 2000).

La familia tradicional se ha modificado a la par de los cambios sociales y tecnológicos, y la figura tradicional del hombre cabeza del hogar, quien sostenía económicamente el hogar, quien era el benefactor, el protector, de tal forma que lo que dijera era acatado por la familia, pues se trataba de la autoridad en casa, está quedando en desuso. Al insertarse la mujer en el mercado laboral asalariado, además de cuestionar la estructura patriarcal, se gesta lo que los estudiosos han denominado emancipación femenina. Esto obviamente produce al interior de los hogares que la mujer tenga también poder de mando y decisión. Las posibles causas del ingreso de la mujer al mercado laboral asalariado pueden ser muy variadas y discutidas socialmente, pero es evidente que con esta necesidad del ingreso económico femenino en el hogar las diferencias de género se acortan (Gentilini, 1980; Bergmann, 1990).

Por otra parte y en cierto sentido, la teoría económica de la demanda de los hijos de Bécker también acepta que la mujer, al ingresar al mercado laboral retribuido, le origina que sus relaciones de familia y de pareja se tensen, ya que la unidad familiar es también una sociedad de producción. En ella se presume que los individuos (cónyuges) derivan una utilidad, desde actividades emocionales hasta bienes materiales, pasando por el ocio y la diversión, y en donde es factible a partir de la emancipación de la mujer (Bécker, 1990).

Jelin trata de elucidar y discutir sobre estas variables y sobre la transformación de la familia, de la pareja y de la sociedad misma, y el cómo la emancipación de la mujer incide en un incremento en el divorcio. Además Jelin empieza a teorizar sobre qué tipo de mujeres tienen más probabilidades de divorciarse, concluyendo que aquellas que tienen una escolaridad media superior o superior son quienes se divorcian para obtener autonomía o para recuperar algunos grados de libertad. Además, les resulta asequible por tener generalmente una baja fecundidad y un ingreso económico, lo que les permite subsistir sin necesidad del apoyo de un hombre.<sup>20</sup>

En tal tesitura, este trabajo pretende analizar el impacto de la tesis de Jelin en el distrito judicial de Tenango, con respecto al comportamiento observado en el estado de Hidalgo, los cuales son disímiles en sus aspectos sociodemográficos y de bienestar. Aunque la tesis de Jelin será en gran medida el eje rector, también se han analizado otras teorías y diversos trabajos sobre el divorcio, que permitirá ir comparando las características de los divorciados de los espacios mencionados, a la par de los resultados expuestos por otras investigaciones.

## 1. Algunas características del divorcio

Las principales variables a utilizar dentro del presente trabajo son el nivel de escolaridad de los cónyuges, el trabajo asalariado de la mujer y el número de hijos nacidos vivos del matrimonio. De acuerdo con diversos estudios e investigaciones, se considera que estas variables son trascendentes en la modificación de los roles de la familia, y se advierten con gran asociación en la separación y el divorcio (Mackensen, 1981; Inserra, 1984; Tilastokeskus, 1987; Levitan y Belous, 1988; Glick, 1989; Mclanahan y Casper, 1990; Gosudarstrennyi, 1991; Mol, 1993; y otros).

Las tasas de divorcio en el estado de Hidalgo a lo largo de los últimos 50 años (1950-2000) han sido en términos generales bajas, destacando que el distrito judicial de Tenango ha observado una tasa extremadamente baja (*Gráfica 1*).

La tasa de divorcio en Hidalgo empezó a incrementarse a partir de 1980, teniendo su máximo en 1991 con 6.41%, para disminuir a 5.57% en 1997. Los distritos judiciales con mayores tasas de divorcio en promedio durante el periodo que se analiza fueron Pachuca (7.84%), Apan (4.98%), Zimapán (3.45%), Mixquiahuala (3.52%) y Zacualtipán (3.20%). Los distritos judiciales para el periodo 1950-2000 con menores tasas de divorcio en promedio fueron Tenango (0.35%), Huichapan (0.59%), Molango (0.79%) y Jacala (0.83%).

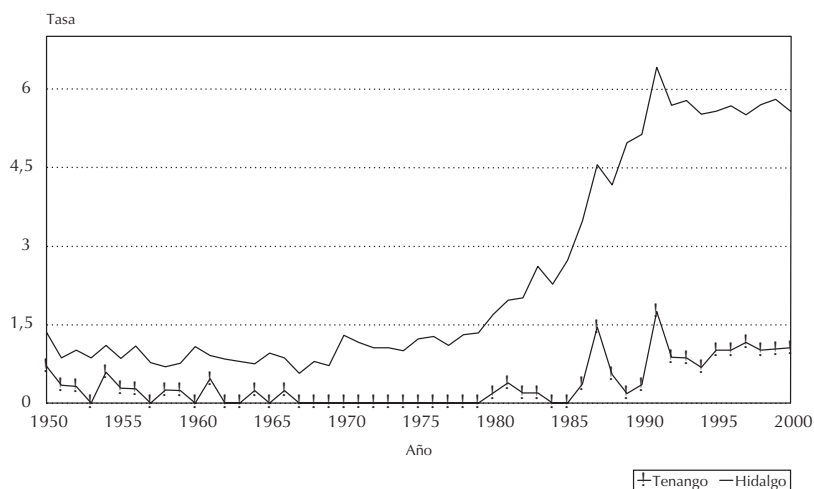
<sup>20</sup> Es importante no soslayar el familismo en México, lo que posibilita a las mujeres una mayor independencia con respecto al hombre (Jelin, 1994).

Es importante subrayar que con respecto a la población indígena, el fenómeno del divorcio tiene comportamientos totalmente disímiles. La etnicidad es una característica de la población que tiene un impacto trascendente en las tendencias poblacionales, dado que estos grupos mantienen especificidades culturales a pesar de cohabitar en un mismo territorio geográfico y compartir un mismo sistema de gobierno y administración.

En ese sentido la demografía étnica en México se ha rezagado, incluso la información censal tiene un gran sesgo al sólo indicar a la población que habla alguna lengua indígena. Además, en los diversos censos, esta variable no es del todo comparable en cada década. Los pueblos indígenas culturalmente tienen un arraigo a su propio proceso histórico, por lo cual han conformado su perfil demográfico muy distinto al del resto del país. Por ejemplo, aún conservan una alta fecundidad, una mortalidad por encima de la observada a nivel nacional, y en donde la llamada transición demográfica parece no haber dado inicio aún (Valdés, 1988). Este tema ha sido objeto de discusiones; sin embargo, dentro del presente trabajo sólo se buscará analizar algunas relaciones de tipo estadístico con relación a la población indígena y el comportamiento del divorcio de acuerdo con diversas variables positivistas, aunque queda la intención para un futuro trabajar esta temática de manera más cualitativa, a efecto de poder entender la aprehensión de los fenómenos sociales, y en este caso el divorcio dentro de esos grupos poblacionales.

### Gráfica 1

Tenango e Hidalgo: tasa de divorcio anual, 1950-2000.



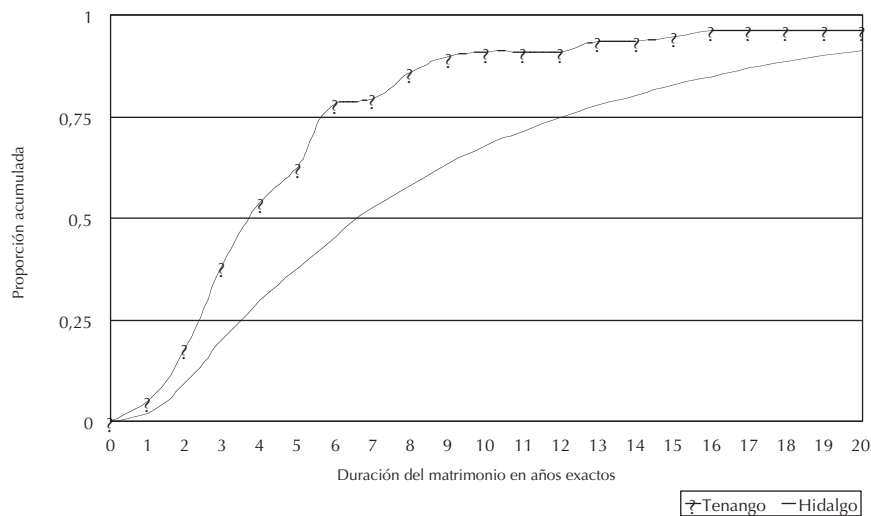
**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.



Retomando los aspectos generales del divorcio en el estado de Hidalgo, se encuentra que, en cuanto a la velocidad del divorcio, tiene el comportamiento que nos muestran la Gráfica 2 y el Cuadro 1, donde se observa que el promedio de duración de las uniones que terminaron en divorcio durante el periodo 1950-2000 fue de 7.3 años. Además, durante el primer año el divorcio tuvo una incidencia mínima y posteriormente inició su incremento.

**Gráfica 2**

Hidalgo y Tenango: proporción acumulada de matrimonios que se divorciaron según aniversario de la unión, 1950-2000.



**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.

**Cuadro 1**

Hidalgo: indicadores globales del calendario del divorcio, 1950-2000

|                              | Primer cuartil | Segundo cuartil | Tercer cuartil | Trimedia Tukey | Rango intercuartil |
|------------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Estado de Hidalgo            | 3.6            | 6.8             | 12.1           | 7.3            | 8.5                |
| Distrito judicial de Tenango | 2.5            | 3.9             | 5.10           | 3.9            | 2.6                |

**Fuente:** Cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado de Hidalgo, 1950-2000.

Por lo que respecta a la proporción acumulada de matrimonios divorciados y cómo se fueron dando éstos, es posible advertir que en Hidalgo es casi nulo el divorcio antes de cumplir el primer aniversario,<sup>21</sup> pero después de éste se incrementa haciéndose más temprano. La edad típica o mediana del 50% de divorciados está a los 6.8 años; y el 75% de los divorcios que ocurrirían sucedieron a los 12.1 años. La trimedia de Tukey indica el tiempo promedio de duración de los matrimonios que terminaron en divorcio, y que fue aproximadamente de 7.3 años; el tiempo que trascurrió para que la proporción de divorcios pasara del 25% al 75% fue de 8.5 años. De igual forma se observa que el distrito de Tenango presentó un comportamiento más temprano que Hidalgo, ya que en este último a los 12.1 años el 75% de los que se iban a divorciar ya lo habían hecho, mientras que esa misma proporción se cubrió en el distrito de Tenango a los 5.1 años.

### 1.1 Divorcio y nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad es una variable que cobra gran importancia no sólo en el divorcio, sino en el desarrollo propio de los pueblos. Históricamente se advierte que hay una gran brecha entre la alfabetización y la analfabetización, capaz de modificar a los pueblos; por ejemplo, con la imprenta el monopolio de la palabra que detenía la Iglesia católica se secularizó y se transfirió al hombre común, y se abrió la posibilidad de leer y pensar fuera de los clérigos. Al circular profusamente los textos griegos, se pudo conocer qué es lo que decían, qué intención tenían y cómo pensaban. Cada vez más personas comunes se encontraban leyendo cuestiones que en años atrás se consideraban únicas de los doctos y clérigos. En ese sentido la imprenta y el conocimiento de la simple lectura modificó la jerarquización de esa época.

Actualmente, el que se incrementen los niveles de escolaridad y la educación permite una mayor discusión y análisis de los fenómenos sociales, no sólo por parte de los investigadores sino también por parte de la población. La variable nivel de la escolaridad ha tenido gran presencia en otros campos, y se ha considerado que también tiene injerencia en la velocidad del divorcio. Prácticamente en todos los lugares del mundo el divorcio se ha relacionado con el nivel de educación y un incremento en los niveles escolares; por ejemplo, en Estados Unidos se ha descubierto que un incremento en la educación ha repercutido en el incremento de las tasas de divorcio (Robinson, 1991).

Por otra parte, un estudio realizado por Mol en la sociedad holandesa, a partir de la estructura económica propuesta por Bourdieu, demostró que la educación es

<sup>21</sup> No hay que olvidar que para tramitar el divorcio voluntario, se requiere por lo menos de un año de matrimonio.

el mejor indicador para medir y explicar el incremento del divorcio en los hombres, mientras que las variables nivel educativo e ingreso son los mejores determinantes en el divorcio para el caso de la mujer (Mol, 1993). Diversos trabajos en el mundo han demostrado esta correlación negativa, y se asocia con una liberación de la mujer con respecto a las estructuras patriarcales (Inserra, 1984; Hamzawi, 1984; Tilastukeskus, 1987; Gosudarstrennyi, 1991; Mol, 1993). Por esta razón se ha considerado una variable de análisis obligado en una gran mayoría de investigaciones sociales.

## 1.2 Divorcio y nivel de escolaridad del hombre

En este apartado primero se analizan las características generales del calendario del divorcio según el nivel de escolaridad del hombre; con este fin se presentan las Gráficas 3 y 4, donde se observa la proporción de matrimonios que se divorciaron a los distintos aniversarios de la unión. Para el caso de Hidalgo la gráfica revela que durante el primer cuartil el hombre con menor nivel de escolaridad le ocurrió más tardíamente el divorcio, seguido del que cursó sólo estudios de secundaria, en contraste con aquel que tenía estudios de preparatoria, el cual se divorcio en promedio más temprano; en los primeros años hay una diferencia con el que tenía estudios de profesional y más, pero aproximadamente en el aniversario número ocho presentaron el mismo comportamiento, el cual se mantiene en el segundo y tercer cuartiles.

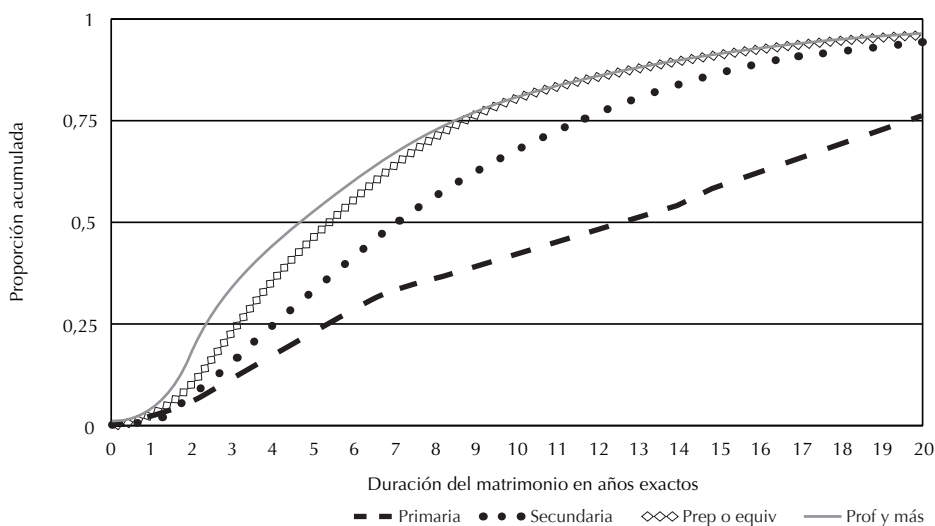
La mediana nos indica cómo estas diferencias se acentúan, y las mayores diferencias se encuentran entre los hombres divorciados con primaria y los que tenían preparatoria, en donde la brecha de tiempo se abre en 4.4 años. La trimedia de Tukey demuestra cómo el tiempo que demoran los divorcios en pasar del 25 al 75% en los hombres de nivel escolar primaria es de 11.3 años, mientras que los de nivel escolar preparatoria es de 6.7 años, es decir 3.6 años de diferencia.

Por lo anterior se concluye que el calendario del hombre divorciado con nivel de escolaridad primaria es más tardío y disperso, en contraposición con el que tuvo nivel de escolaridad preparatoria y profesional y más, que su calendario es más temprano y concentrado. Existe una tendencia: conforme el hombre tiene un mayor nivel de escolaridad, el calendario del divorcio se torna más temprano, aunque en el comportamiento del nivel preparatoria o equivalente y el profesional y más difieren sólo en los primeros ocho aniversarios de matrimonio.

Por lo que respecta al comportamiento del divorcio en el distrito judicial de Tenango, es posible advertir que desde el primer cuartil ya está bien definido que el hombre con menor educación le ocurrió más tardíamente el divorcio, en contraste con aquel que tuvo estudios de profesional y más. Incluso, la diferencia entre ambos grupos es de casi tres años de ocurrencia del divorcio.

**Gráfica 3**

Hidalgo: proporción acumulada de matrimonios divorciados en diversos aniversarios de la unión, según nivel de escolaridad del hombre, 1950-2000.



**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.

**Cuadro 2**

Tenango: indicadores del calendario del divorcio según nivel de escolaridad del hombre, 1950-2000

| Nivel                      | Primer cuartil | Segundo cuartil | Tercer cuartil | Trimedia Tukey | Rango intercuartil |
|----------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Primaria                   | 4.4            | 6.6             | 22.9           | 10.1           | 18.5               |
| Secundaria                 | 3.1            | 5.6             | 7.12           | 5.4            | 4.0                |
| Preparatoria o equivalente | 2.7            | 3.6             | 5.3            | 3.8            | 2.6                |
| Profesional y más          | 1.6            | 2.5             | 3.9            | 2.6            | 2.3                |

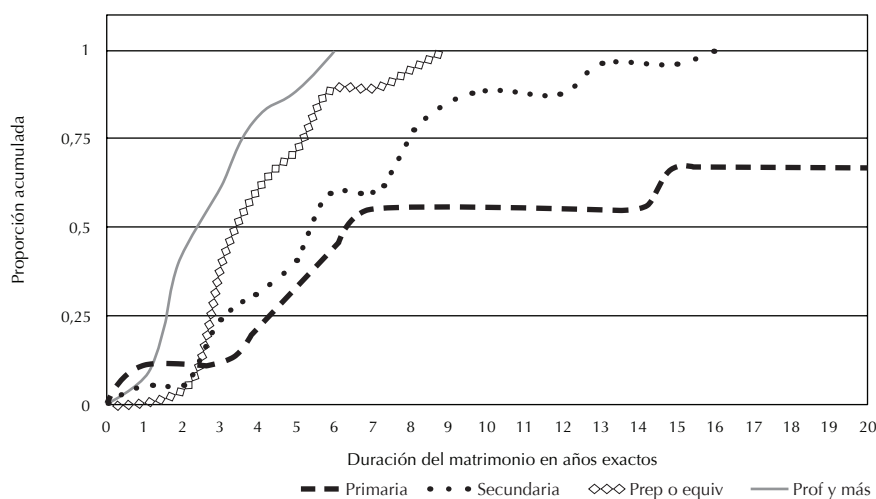
**Fuente:** Cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado de Hidalgo, 1950-2000.

Para el segundo cuartil se mantiene el mismo comportamiento: entre más nivel de escolaridad tenga el hombre, mayor es la velocidad de ocurrencia del divorcio; y la diferencia entre el que tenía primaria y el que cursó profesional y más, se amplía hasta más de cuatro años (*Cuadro 2*).

El tercer cuartil es sorprendente: la diferencia entre los grupos anteriormente descritos y la diferencia en tiempo de ocurrencia del divorcio se hace muy amplia, llegando a los 19 años. Es de subrayar que los hombres con estudios de profesional y más que se iban a divorciar, en el sexto año de matrimonio ya lo habían hecho. El promedio de tiempo de unión fue sólo de 2.6 años y curiosamente en 2.3 años se divorció el 50% de todo el grupo. Es posible concluir que el calendario del hombre divorciado con nivel de escolaridad primaria es tardío y disperso; en contraposición, se torna temprano y concentrado mientras se acerca a los grupos donde el hombre tiene un mayor grado de escolaridad. Por ello existe una tendencia bien definida: conforme el hombre tiene un mayor nivel de escolaridad, el calendario del divorcio se torna más temprano y concentrado.

**Gráfica 4**

Distrito Judicial de Tenango: proporción acumulada de matrimonios divorciados en diversos aniversarios de la unión, según nivel de escolaridad del hombre, 1950-2000.



**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.

Retomando el estudio realizado por Mol en la sociedad holandesa, se demostró que conforme aumenta el nivel de escolaridad del hombre existe una mayor propensión al divorcio, y concluyó que conforme aumenta el nivel de escolaridad el hombre se internaliza más en la modernidad y puede acceder a mejores posiciones de empleo, teniendo actividades prioritarias al matrimonio (Mol, 1993). Para el caso de este distrito judicial, parece sugerirnos un comportamiento muy similar al descrito por Mol.

### 1.3 Divorcio y nivel de escolaridad de la mujer

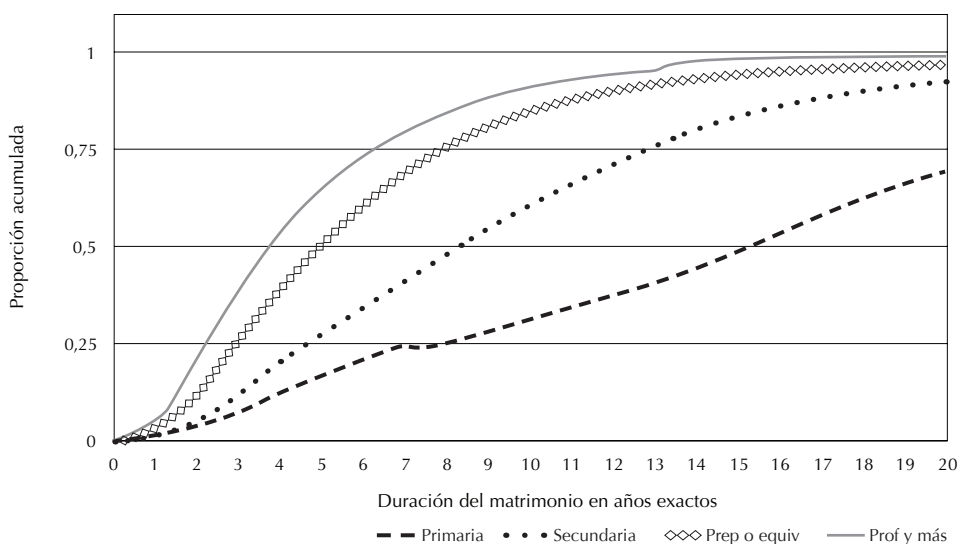
Se inicia analizando las características generales del calendario del divorcio según el nivel de escolaridad de la mujer. Para ello se presentan las Gráficas 5 y 6, en donde puede observarse la proporción de matrimonios que se han divorciado a los distintos aniversarios de la unión, tanto de la entidad como del distrito judicial de Tenango.

La variable nivel de escolaridad de la mujer resulta tener una tendencia bien definida dentro del divorcio, ya que conforme aumenta el nivel de escolaridad es más temprana la ocurrencia del divorcio. La mujer que tuvo educación profesional le ocurrió mucho más temprano este evento, y conforme disminuyó el nivel escolar, aumentó el tiempo de la unión matrimonial. El Cuadro 3 refiere que en el primer cuartil la diferencia entre las mujeres con estudios de nivel primaria y las de nivel profesional y más tienen asimetrías muy marcadas.

El primer cuartil es de 7.10 años para aquellas que sólo tenían estudios de primaria, mientras que las de profesional y más para el mismo periodo presentaron sólo 2.2 años, con una diferencia de 4.9 años. La diferencia en la solicitud para el segundo cuartil se incrementó a 11.6 años y para el tercer cuartil llegó a 15.1 años.

**Gráfica 5**

Hidalgo: proporción acumulada de matrimonios divorciados en diversos aniversarios de la unión, según nivel de escolaridad de la mujer, 1950-2000.



**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.

**Cuadro 3**

Hidalgo: indicadores del calendario del divorcio según nivel de escolaridad de la mujer, 1950-2000

| Nivel                      | Primer cuartil | Segundo cuartil | Tercer cuartil | Trimedia Tukey | Rango intercuartil |
|----------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Primaria                   | 7,10           | 15,5            | 21,5           | 14,9           | 14,4               |
| Secundaria                 | 4,9            | 8,4             | 12,10          | 8,5            | 7,2                |
| Preparatoria o equivalente | 2,10           | 4,12            | 7,11           | 4,4            | 5,0                |
| Profesional y más          | 2,2            | 3,9             | 6,4            | 4,1            | 4,2                |

**Fuente:** Cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado de Hidalgo, 1950-2000.

Mclanahan y Casper, en un estudio longitudinal en los Estados Unidos, encontraron que durante las últimas cuatro décadas ha habido un incremento importante del divorcio y las desuniones. Ellos lo atribuyen a un incremento en los niveles escolares por parte de las mujeres, a una inserción en el trabajo asalariado por parte de la mujer, y a una disminución de la fecundidad (Mclanahan y Casper, 1990). De acuerdo con los resultados obtenidos, concluyen que el incremento en los niveles de escolaridad modifica el entorno donde la mujer se desarrolla, incluyéndose el concepto del divorcio. En su estudio observaron lo ocurrido en cien áreas metropolitanas de Estados Unidos, y descubrieron que las mujeres blancas con altos niveles escolares tenían acceso a buenos empleos, y al ser entrevistadas se autodefinían como mujeres seguras, sin importar si tenían o no tenían hijos. Además se autodefinieron con la capacidad de afrontar cualquier tipo de dificultad o problema. En la década de 1990 más del 50% de estas mujeres blancas ya no realizaban trabajos tradicionales de la mujer, y de acuerdo con un cruce multivariado, el nivel escolar tuvo un peso preponderante (Mclanahan y Casper, 1990).

Regresando a la entidad hidalguense, es posible percatarse cómo la mujer al incrementar su nivel de escolaridad, su calendario de divorcio se hizo más concentrado y temprano, y de manera contraria a menor nivel educativo; en conclusión parece encuadrar en los resultados descritos por Mclanahan y Casper, donde la tendencia observada es:

*A mayor educación de las mujeres analizadas,  
les ocurrió más temprano el divorcio.*

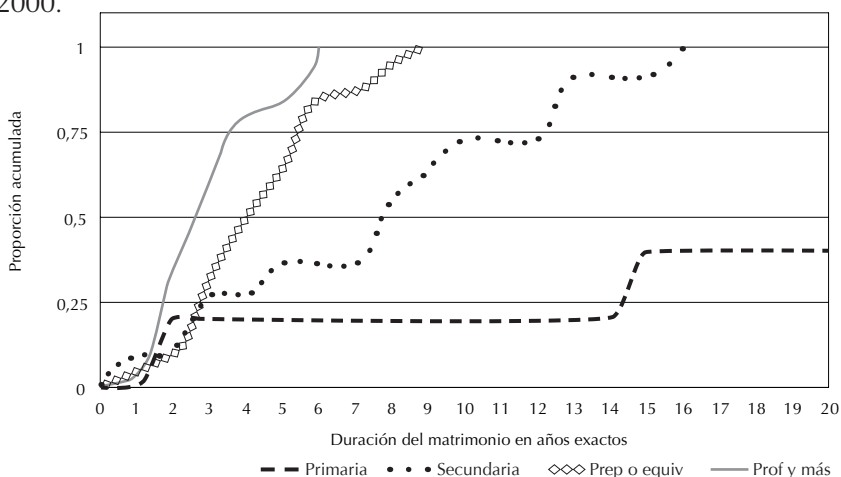
Es importante no dejar de lado lo mencionado por Mol en un estudio sobre el divorcio, donde afirma que las variables nivel educativo e ingreso son los mejores determinantes en el divorcio para el caso de la mujer. Esto en razón de que la mujer con mayores niveles escolares le da otro valor al matrimonio, está absorta en otras actividades que le son prioritarias, es independiente económicamente, puede ser autosuficiente y no necesariamente requiere de la ayuda de un hombre (Mol, 1993).

Mackensen, en un trabajo de mujeres agricultoras en Alemania, descubrió que conforme la mujer incrementa su nivel de escolaridad, la participación en el hogar se vuelve mayor, y también produce una mayor injerencia en el cuidado de los hijos y la toma de decisiones en general dentro del hogar. Esto reafirma a la mujer en el espacio privado del hogar, y la proyecta a un espacio público, lo que produce cierta liberalización de los roles tradicionales. Incluso una gran cantidad de mujeres alemanas con estas características vivían separadas o divorciadas de sus cónyuges, por lo que se ha llegado a demostrar la presencia del nivel escolar en las tasas de divorcio, aun en zonas agrícolas y rurales (Mackensen, 1981).

Para las mujeres divorciadas en el distrito judicial de Tenango, resulta muy interesante analizar las características generales del calendario del divorcio según el nivel de escolaridad de la mujer, dado que presentan una velocidad sorprendente para divorciarse (*Gráfica 6 y Cuadro 4*).

**Gráfica 6**

Distrito Judicial de Tenango: proporción acumulada de matrimonios divorciados en diversos aniversarios de la unión, según nivel de escolaridad de la mujer, 1950-2000.



**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.



**Cuadro 4**

Tenango: indicadores del calendario del divorcio, según nivel de escolaridad de la mujer, 1950-2000

| Nivel                      | Primer cuartil | Segundo cuartil | Tercer cuartil | Trimedia Tukey | Rango intercuartil |
|----------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Primaria                   | 14.3           | 22.6            | 24.9           | 21.1           | 10.6               |
| Secundaria                 | 2.11           | 7.9             | 12.2           | 7.5            | 10.1               |
| Preparatoria o equivalente | 2.9            | 4.0             | 5.7            | 4.2            | 2.8                |
| Profesional y más          | 1.9            | 2.9             | 3.10           | 2.7            | 1.2                |

**Fuente:** Cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado de Hidalgo, 1950-2000.

La variable nivel de escolaridad de la mujer tiene una gran similitud con respecto al comportamiento de esa misma variable en el hombre: presenta una tendencia bien definida del comportamiento del divorcio, ya que conforme aumenta el nivel de escolaridad es más temprano el evento. La mujer que tuvo un nivel de escolaridad de profesional y más, le ocurrió mucho más temprano el divorcio, incluso no duraron más allá del sexto aniversario cuando todas las mujeres que iban a divorciarse ya lo habían hecho.

Sin embargo, la diferencia entre las mujeres que tenían educación primaria y las de profesional y más es mucho más amplia que en el caso de los hombres. En el primer cuartil la diferencia es de 12.4 años en ambos grupos, en el segundo cuartil llega a 19.7 años, y para el tercer cuartil llega a 21.8 años de diferencia en divorciarse. Esta diferencia revela el tiempo que tardaron en divorciarse y el gran retraso en la solicitud del divorcio por la diferencia en los niveles de escolaridad. Se aprecia cómo la mujer, al incrementar su nivel de escolaridad, su calendario se hace más concentrado y temprano; de manera contraria, a menor nivel educativo el calendario se torna disperso y tardío. La tendencia observada es:

*A mayor nivel de escolaridad de las mujeres,  
les ocurrió más temprano el divorcio.*

De acuerdo con los resultados se aprecia cómo la mujer al incrementar su nivel de escolaridad, su calendario del divorcio se hace más concentrado y temprano. En este caso se cumple lo descrito por Mol cuando afirma que las variables nivel educativo e ingreso son mejores determinantes en el divorcio para el caso de la mujer.

En el caso hidalguense todo parece indicar que también existe gran relación entre el incremento en los niveles escolares y la velocidad de ocurrencia del divorcio de los matrimonios analizados, lo que llevaría a suponer que efectivamente la educación es un vehículo transformador dentro de la familia y las relaciones de pareja. Sin embargo, para el distrito de Tenango esto parece tener una gran similitud con los resultados expuestos, y un gran peso de la escolaridad en la solicitud del divorcio.

## **2. Divorcio y trabajo asalariado de la mujer**

La relación entre divorcio y trabajo asalariado de la mujer ha sido motivo de grandes estudios y discusiones. Los planteamientos han sido muy variados, pero se ha llegado a la conclusión de que el trabajo asalariado es un elemento emancipador de la mujer, el cual tiene influencia no sólo en el aumento de las tasas del divorcio sino en la disminución de la fecundidad.

Maclanhan y Casper consideran al empleo como uno de los cuatro puntos trascendentes que han modificado a la sociedad norteamericana en los últimos cuatro decenios, y este cambio ha modificado a la familia tradicional nuclear, incrementando las tasas de divorcio, al grado que consideran que 50% de las mujeres blancas americanas ya no realizan tareas tradicionalmente femeninas, y son ellas quienes presentan las mayores tasas de divorcio (McLanahan y Casper, 1990).

En un trabajo de investigación sobre el divorcio, hecho por DaVanzo, quien analizó los cambios demográficos en Estados Unidos, se concluye que el divorcio ha subido de valor entre la sociedad a partir de 1970. Las mujeres, además de incrementar notablemente sus niveles de escolaridad de ese tiempo a la fecha, se han insertado en el mercado laboral asalariado, lo que ha repercutido en la modificación de esquemas familiares tradicionales, de tal manera que hablar de los roles tradicionales de la familia nuclear es ahora un mito (DaVanzo, 1993).

Por otra parte, Meneker realizó un estudio en California sobre las solicitudes de divorcio presentadas para el periodo 1966-1971, con la finalidad de conocer la relación entre la duración del matrimonio y el empleo asalariado de la esposa. Utilizando parte de la teoría económica, encontró que la mujer que trabajaba asalariadamente presentó bajas tasas de fecundidad, y con ello una doble probabilidad al divorcio. Al ser entrevistadas al respecto, manifestaron que el trabajo fuera del hogar les había facilitado la decisión al divorcio, además de que el tener pocos hijos les permitía trabajar y encargarse de la crianza de sus hijos sin la necesidad obligada de un padre (Meneker, 1987).

De acuerdo con las diversas investigaciones, la variable trabajo asalariado presenta un gran peso en la decisión del divorcio; incluso, para Coleman, el trabajo de la mujer modifica la manera en cómo observa el matrimonio. En ese sentido, ya no es ella quien tiene que hacer los trabajos domésticos: ahora son re-asignados a todo el núcleo familiar, y la estructura de la familia tradicional está perdiendo su influencia. Coleman encontró que las mujeres japonesas consideran que el trabajo doméstico contribuye al bienestar no sólo de la familia, sino también de la sociedad, de tal forma que no es obligación única de la mujer el desarrollo de las tareas domésticas. Esta nueva visión económica del trabajo doméstico es producto de la inserción femenina al trabajo asalariado en su modalidad de investigadora de universidad o en puestos públicos, que producen un nuevo tipo de mujer a quien le interesa conocer muy de cerca la economía nacional. El trabajo asalariado junto al incremento del nivel escolar han venido a modificar las relaciones tradicionales de pareja (Coleman, 1980). Es factible concluir que el trabajo asalariado, no importando las características específicas de éste, viene a ser de trascendental importancia no sólo en el estudio del divorcio, sino en una gama de estudios de corte social.

En ese sentido, se analizan las características generales del calendario del divorcio según el trabajo asalariado de la mujer al momento del divorcio, tanto en el estado de Hidalgo como en el distrito judicial de Tenango, en donde se puede observar la proporción de matrimonios que se han divorciado a los distintos aniversarios de la unión, así como los cinco indicadores resumen del calendario del divorcio (*Gráfica 7 y Cuadro 5*).

Las mujeres que estaban insertas en el mercado de trabajo asalariado les ocurrió más temprano el evento divorcio, observándose esto desde el primer cuartil, donde la diferencia de tiempo de ocurrencia del divorcio es de 5.69 años; para el segundo cuartil fue de 7.82 años, y en el tercer cuartil la diferencia llegó a 11.3 años entre ambos grupos. Incluso, en las mujeres que sí trabajaban asalariadamente su calendario fue más concentrado y temprano, en contraposición de la mujer que permaneció en su hogar, donde el divorcio presentó un calendario más tardío y disperso.

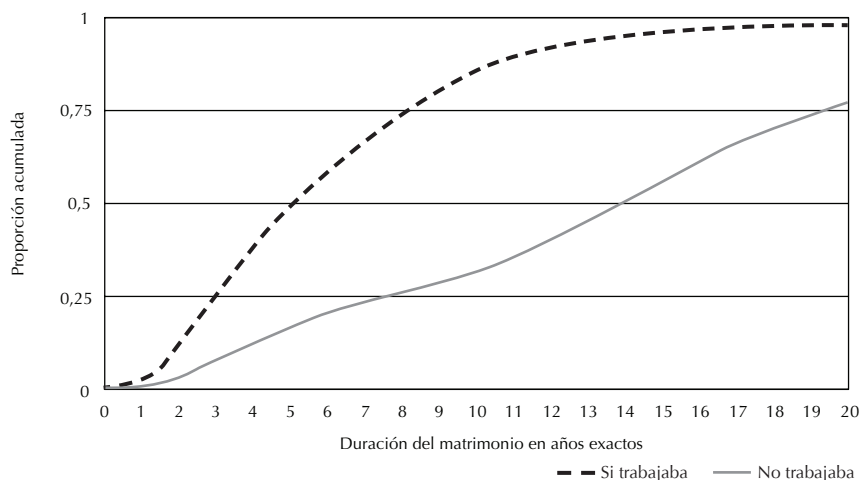
Aquí existen dos tendencias muy claras:

*Las mujeres que se encontraban activas en el mercado laboral asalariado,  
se divorciaron más temprano.*

*Las mujeres que no estaban en el mercado laboral asalariado,  
se divorciaron más tardíamente.*

**Gráfica 7**

Hidalgo: proporción acumulada de matrimonios divorciados en diversos aniversarios de la unión, según trabajo asalariado de la mujer, 1950-2000.



**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.

**Cuadro 5**

Hidalgo: indicadores del calendario del divorcio según trabajo asalariado de la mujer, 1950-2000

| Concepto                   | Primer cuartil | Segundo cuartil | Tercer cuartil | Trimedia Tukey | Rango intercuartil |
|----------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Sí trabaja asalariadamente | 2,11           | 5,3             | 8,3            | 5,3            | 6,2                |
| No trabaja asalariadamente | 7,8            | 13,12           | 19,6           | 13,4           | 11,8               |

**Fuente:** Cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado de Hidalgo, 1950-2000.

Mediante un análisis a las mujeres que trabajan fuera del hogar, Rix descubrió que en 1987 había en Estados Unidos 13.8 millones de mujeres con hijos laborando en los mercados laborales. De éstas, 9.2 millones habían estado casadas por lo menos una vez, y de ese grupo 3.2 millones estaban divorciadas. Al analizar la relación divorcio/trabajo asalariado, encontró que guardaban una gran correlación. Dentro de un cuestionario que les aplicó, descubrió que el 90% de las entrevistadas coincidió en que el trabajo fuera del hogar le había permitido una mayor liberación en la relación de pareja (Rix, 1988).

Por otra parte, en su trabajo histórico en Estados Unidos, Mclanahan y Casper concluyeron que el trabajo femenino asalariado es un elemento emancipador de la mujer, que le permite bajar la fecundidad, buscar una superación personal más ambiciosa y captar con menor dificultad el fenómeno del divorcio. Esto en razón de que la familia estadounidense ha cambiado radicalmente durante las cuatro últimas décadas, debido a que la industrialización modificó sustancialmente el desarrollo tradicional y el comportamiento de las familias (Mclanahan y Casper, 1990).

Por ello en Hidalgo la explicación a estas dos tendencias estaría dada por Sara Rix, quien advierte que las mujeres que trabajan son más propensas al divorcio, ya que se ha observado que el divorcio está cobrando auge en las mujeres con estas características. Esto resulta evidente porque la mujer encuentra que es capaz de subsistir sin ayuda de su cónyuge, puede ser independiente, le permite bajar su fecundidad y encuentra cosas más importantes que el matrimonio. Aunado a esto, si el matrimonio de la mujer se encuentra desquebrajado y ante la problemática de subsistencia de su unión, puede optar por el divorcio como una buena alternativa (Rix, 1988).

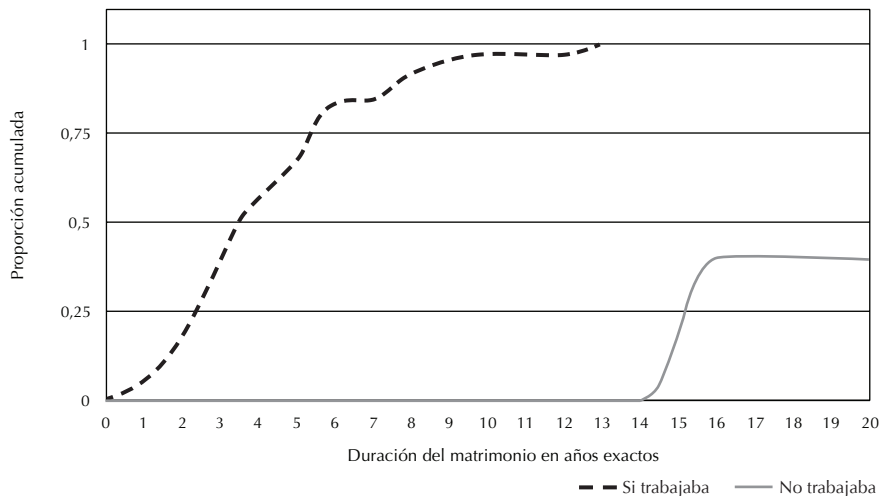
Por otra parte, la mujer inactiva económicamente (PEI) depende económicamente de su esposo, y como no tiene ingreso alguno se ve más limitada en su actuar, por lo que el divorcio le resulta ser la última y más difícil solución a sus problemas matrimoniales. El supuesto de Jelin se ve corroborado con un mayor número de hijos y un menor nivel escolar en la mayoría de los casos. Sin embargo, para el caso del distrito judicial de Tenango, se advierte que este comportamiento es mucho más marcado (*Gráfica 8 y Cuadro 6*).

El distrito judicial de Tenango presentó una situación similar pero muy diferenciada con respecto al agregado estatal, es decir muy acentuada en su comportamiento. Las mujeres que laboraban asalariadamente muestran una velocidad de divorcio mucho mayor que las mujeres que no trabajan asalariadamente. En el primer cuartil la diferencia de las asalariadas era de 12.9 años con respecto a las no asalariadas, para el segundo cuartil se incrementó a 18.9 años, y en el tercer cuartil llegó a 19 años de diferencia. Realmente la diferencia de tiempo en solicitar el divorcio es prácticamente toda una vida de matrimonio; basta recordar que el promedio de las uniones matrimoniales en 1970 a nivel nacional era alrededor de 19.0 años (Quilodrán, 1977).

La trimedia de Tukey muestra que las mujeres con trabajo asalariado en promedio tuvieron uniones que duraron 3.9 años, mientras que las mujeres que sólo se dedicaban a las labores del hogar tuvieron 21.3 años en promedio de sus uniones matrimoniales. El primer grupo de mujeres presentó un calendario más concentrado y temprano, en contraposición con la mujer que permaneció en su hogar, donde el divorcio presentó un calendario más tardío y disperso. Aquí se ratifican las dos tendencias:

**Gráfica 8**

Distrito Judicial de Tenango: proporción acumulada de matrimonios divorciados en diversos aniversarios de la unión, según trabajo asalariado de la mujer, 1950-2000.



**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.

**Cuadro 6**

Tenango: indicadores del calendario del divorcio, según trabajo asalariado de la mujer, 1950-2000

| Concepto                   | Primer cuartil | Segundo cuartil | Tercer cuartil | Trimedia Tukey | Rango intercuartil |
|----------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Sí trabaja asalariadamente | 2.4            | 3.7             | 5.6            | 3.9            | 3.2                |
| No trabaja asalariadamente | 15.3           | 22.6            | 24.6           | 21.3           | 9.3                |

**Fuente:** Cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado de Hidalgo, 1950-2000.

*Las mujeres que permanecieron activas en el mercado laboral,  
se divorciaron más temprano.*

*Las mujeres inactivas en el mercado laboral,  
se divorciaron más tardíamente.*

Cabe subrayar lo enunciado por Rix, quien descubrió que en Estados Unidos en 1987 había 9.2 millones de mujeres que por lo menos una vez habían estado

casadas, y de éstas 3.2 millones estaban divorciadas. Al analizar la relación divorcio/trabajo asalariado encontró que guardaban una gran correlación, y descubrió que el 90% de las entrevistadas coincidió en que el trabajo fuera del hogar le había permitido una mayor liberación en la relación de pareja (Rix, 1988). Esto parece lógico, porque la mujer encuentra que es capaz de subsistir sin la ayuda de su cónyuge, puede ser independiente, le permite bajar su fecundidad, y encuentra cosas más importantes que el matrimonio. Aunado a esto, si el matrimonio de la mujer se encuentra desquebrajado, y ante la problemática de subsistencia de su unión, puede optar por el divorcio como una alternativa (Rix, 1988).

Por otra parte, McLanahan y Casper también concluyeron que el trabajo es un elemento emancipador de la mujer, el cual le permite bajar la fecundidad, buscar una superación personal más ambiciosa y captar con menor dificultad el divorcio (McLanahan y Casper, 1990). Se observa que la mujer inactiva depende de su esposo, y como no tiene ingreso alguno se ve más limitada en su actuar, por lo que el divorcio le resulta ser la última y más difícil solución a sus problemas matrimoniales, lo que explicaría la gran diferencia de tiempo en la ocurrencia del divorcio.

### **3. Divorcio y número de hijos nacidos vivos del matrimonio**

Mucho se ha hablado de la relación entre la baja de la fecundidad y el divorcio. White ubica la presencia y el número de hijos entre los factores más frecuentemente asociados a la disminución del riesgo de disolución marital. Considera que los mecanismos a través de los cuales opera esta relación son diversos, ya que los hijos pueden incidir de forma directa o indirecta en la estabilidad de los matrimonios. En primer lugar, muchos matrimonios piensan que la separación o el divorcio son dañinos a los hijos, por lo que permanecen unidos por el bien de los hijos. En segundo lugar, se ha sugerido que el costo económico de los hijos puede multiplicarse si los padres se separan, y este costo extra inhibe la tentativa de la disolución (White, 1990).

Por otra parte, el análisis del ciclo de vida familiar y el curso de vida han influido notablemente en los estudios abocados al análisis del efecto de la fecundidad sobre la disolución de las uniones. En algunos resultados se observa una gran relación de la descendencia alcanzada y el tiempo de disolución del matrimonio; esto es, que han encontrado en diversos países una relación estrecha entre el número de hijos y el tiempo de ocurrencia del divorcio, o más específicamente: una relación entre la presencia de hijos en edades prescolares y el divorcio. Estos resultados obligan a pensar que entre los factores asociados al riesgo de disolución de las uniones no sólo cuenta el número de hijos, sino la edad en que se encuentran (Koo y Janowitz, 1983; Cherlin, 1977; Fergusson, 1982; Bracher, 1993). Aunque se supone que sí

existe una fase temprana de crianza de los hijos, ya que está considerada a edades prescolares, el divorcio tendrá una disminución; pero al salir de esta fase el divorcio se incrementará, tal como se ha observado en Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y algunos países europeos.

En el caso del estado de Hidalgo, las características generales del calendario del divorcio según el número de hijos vivos nacidos del matrimonio, presentan un comportamiento que parece que se ajusta al contexto lógico: a menor número de hijos, una mayor velocidad del divorcio (*Cuadro 7 y Gráfica 9*).

### Cuadro 7

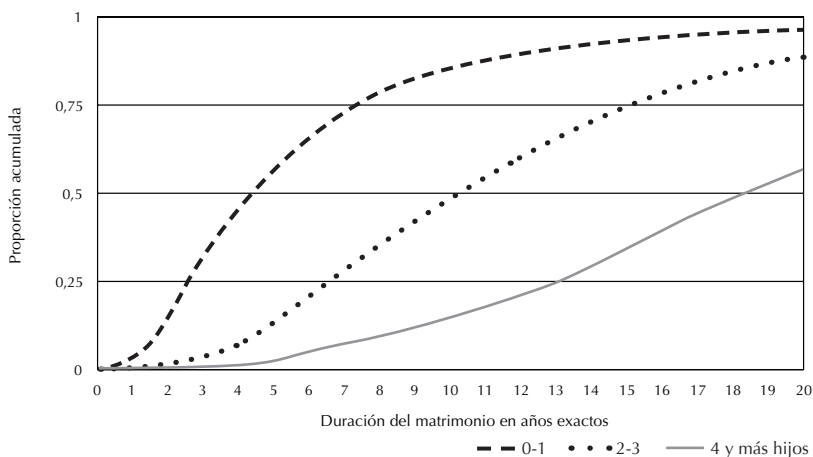
Hidalgo: indicadores del calendario del divorcio según número de hijos nacidos vivos en el matrimonio, 1950-2000

| Número de hijos | Primer cuartil | Segundo cuartil | Tercer cuartil | Trimedia Tukey | Rango intercuartil |
|-----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|
| 0-1             | 2,7            | 4,5             | 7,5            | 4,8            | 4,8                |
| 2-3             | 6,9            | 10,4            | 15,1           | 10,7           | 8,2                |
| 4 y más         | 13,1           | 18,4            | 24,7           | 18,7           | 11,6               |

**Fuente:** Cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado de Hidalgo, 1950-2000.

### Gráfica 9

Hidalgo: proporción acumulada de matrimonios divorciados en diversos aniversarios de la unión, según número de hijos nacidos vivos, 1950-2000.



**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.



El resultado parece evidente: cuando se incrementa el número de hijos, el divorcio tiene que retrasarse; y en ese sentido los tres grupos llevan ese comportamiento. Los tres cuartiles corroboran dicho comportamiento, y el divorcio se hace más tardío conforme la pareja tiene un mayor número de hijos. En el primer cuartil entre el grupo de 0-1 hijos y el de cuatro y más, la diferencia es de 10.4 años; para el segundo cuartil se incrementa en 13.9 años; y por último en el tercer cuartil se incrementa a 17.2 años.

La trimedia de Tukey demuestra que en promedio las parejas con 0-1 hijo, tuvieron una unión de 4.8 años; las de 2-3 hijos, 10.7 años; y las de cuatro y más hijos, 18.7 años. En el primer grupo la fase temprana de crianza de hijos es corta, y se extiende conforme las parejas procrean un mayor número de hijos. Este comportamiento se corrobora con el promedio de años que duraron las uniones de acuerdo con la información de la Encuesta Mexicana de Fecundidad de 1976, donde se advierte que la duración promedio era de 19 años (Quilodrán, 1979).

Si estos resultados se contrastan con los encontrados por Solís, quien, con base en la Encuesta Nacional de Planificación Familiar de 1995 analizó la relación entre el número de hijos, la fase de crianza de éstos y el riesgo de disolución, resalta entre sus hallazgos que al haber hijos en la fase de crianza temprana, disminuye la probabilidad de ocurrencia del divorcio. Los resultados demostraron que el riesgo instantáneo de disolución de unión para las mujeres con dos o tres hijos se reduce 45% con respecto a las mujeres de cero y un hijo, mientras que para las mujeres con cuatro o más hijos disminuye un 65% la probabilidad del divorcio. En cuanto a las etapas de crianza de los hijos, los coeficientes obtenidos demuestran que cuando la pareja tiene hijos en la fase temprana de los hijos (prescolar) el riesgo de divorcio disminuye 50 por ciento (Solís, 1997).

Estos resultados presentan una evidencia inicial que respalda la hipótesis de la disminución del divorcio de acuerdo con el número de hijos y a la etapa de crianza de los mismos.

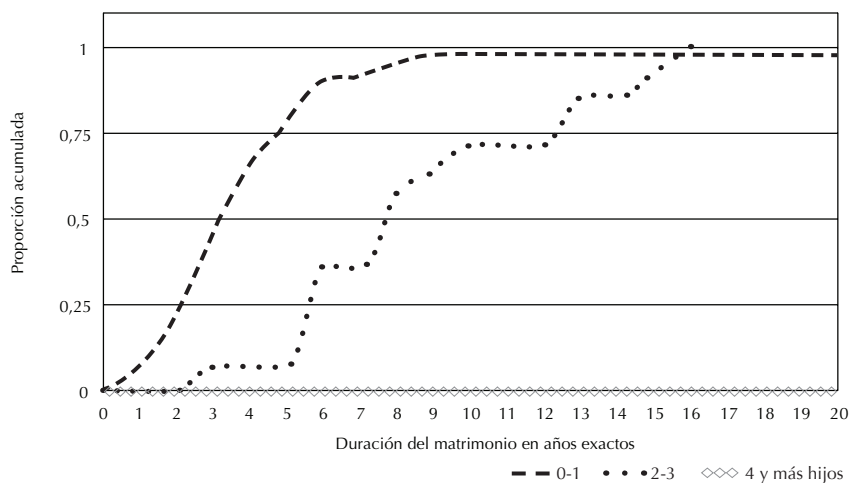
Sin embargo, al analizar el comportamiento que tuvo el distrito de judicial de Tenango, nuevamente hay una similitud pero con diferencias sustanciales (*Gráfica 10 y Cuadro 8*).

El resultado parece evidente: cuando se incrementa el número de hijos, el divorcio tiene que retrasarse; pero en el caso del distrito judicial de Tenango el comportamiento es más pronunciado.

Los tres grupos conservan el comportamiento que se advierte en el primer cuartil, aunque es de subrayar la gran diferencia entre el grupo de 0-1 hijos y de cuatro y más hijos, dado que el tiempo de solicitud de divorcio tiene una diferencia de 20.4 años. En el segundo cuartil disminuye a 19.7, y en el tercer cuartil se incrementa

**Gráfica 10**

Distrito Judicial de Tenango: proporción acumulada de matrimonios divorciados en diversos aniversarios de la unión, según número de hijos nacidos vivos, 1950-2000.



**Fuente:** cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo, 1950-2000.

**Cuadro 8**

Tenango: indicadores del calendario del divorcio, según número de hijos nacidos vivos en el matrimonio, 1950-2000

| Número de hijos | Primer cuartil | Segundo cuartil | Tercer cuartil | Trimedia Tukey | Rango intercuartil |
|-----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|
| 0-1             | 2.2            | 3.3             | 4.10           | 3.2            | 1.9                |
| 2-3             | 5.8            | 7.9             | 12.3           | 8.5            | 6.5                |
| 4 y más         | 22.6           | 23.0            | 29.6           | 24.6           | 7.0                |

**Fuente:** Cálculos propios con base en los expedientes consultados en el Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado de Hidalgo, 1950-2000

a 25.5 años. Los tres cuartiles demuestran este comportamiento, y el divorcio se hace más tardío conforme la pareja tiene un mayor número de hijos. La trimedia de Tukey demuestra que en promedio las parejas con 0-1 hijo tuvieron una unión de 3.2 años; las de 2-3 hijos, 8.5 años; y las de cuatro y más hijos, 24.6 años. En el primer grupo la fase temprana de crianza de hijos es corta, y se extiende conforme las parejas procrean un mayor número de hijos.

Utilizando la Encuesta Nacional de Planificación Familiar de 1995, Solís observó que el riesgo instantáneo de disolución de unión para las mujeres con dos o tres hijos se reduce 45% con respecto a las mujeres de cero y un hijo, mientras que para las mujeres con cuatro o más hijos disminuye un 65% la probabilidad del divorcio. Por lo que respecta a las etapas de crianza de los hijos, los coeficientes obtenidos, demuestran que cuando la pareja tiene hijos en la fase temprana de los hijos, específicamente prescolar, el riesgo de divorcio disminuye 50 por ciento (Solís, 1997).

Estos resultados presentan una evidencia inicial que respalda la hipótesis de la disminución del divorcio de acuerdo con el número de hijos y a la etapa de crianza de los mismos.

En el caso del distrito de Tenango es posible decir que del total de parejas divorciadas un 33.3% no tuvo hijos, un 46.2% tuvo sólo un hijo, un 15.4% dos hijos, y el resto tres y más hijos, lo que nos demuestra una alta correlación entre el número de hijos y el divorcio, ya que un 94.9% está en el rango de 0-2 hijos.

En cuanto a la fase temprana de crianza de los hijos, los matrimonios que se divorciaron y habían procreado hijos, sus edades y proporciones quedaron de la siguiente forma: los divorciados con hijos menores de 6 años fueron 60%; los que tenían hijos entre 6 y 12 años fueron un 25%; los que se divorciaron y tenían hijos entre 12-18 años fueron un 10% y los que tenían hijos mayores de 18 años fueron 5 por ciento.

En este caso, la fase temprana de crianza de los hijos parece no haber tenido gran peso entre los divorciados.

Todo sugiere que en el caso del distrito de Tenango, el hecho de que los divorciados tuvieran hijos en la fase de crianza temprana, esto es a edades prescolares, no fue óbice para que se diera el divorcio.

#### **4. Algunas conclusiones**

Se han cumplido los objetivos planteados, específicamente del análisis del distrito judicial de Tenango con respecto al comportamiento del divorcio en el estado de Hidalgo. Se advierte que las variables sugeridas por Elizabeth Jelin parecen ser congruentes en ambos casos, aunque con mayor claridad en el distrito de Tenango, sin olvidar que existe una gran cantidad de distritos judiciales del estado de Hidalgo que presentaron comportamientos similares a los analizados anteriormente. Claro está que estos comportamientos, aunque tienen grandes similitudes, presentan diversos matices y se encuadran en grupos poblacionales diferentes.

En el distrito de Tenango, aunque es uno de los más pobres económicamente, con una importante proporción de población indígena y con una baja tasa de

divorcios, los divorciados parecen ser “únicos y selectos con determinadas características”. Además, se ha corroborado que al margen de tratarse de un distrito mayoritariamente indígena, aunque la tasa de divorcio es muy baja, las variables de escolaridad, trabajo asalariado y número de hijos nacidos vivos tienen una estrecha relación en el calendario del divorcio y su velocidad de ocurrencia.

Cuantitativamente se han analizado estas variables de forma estadística, observándose que presentan una incidencia en reducir en un menor tiempo la solicitud del divorcio, lo que se traduce en uniones matrimoniales de menor duración. Sin embargo, el divorcio tiene que ser analizado desde procesos socioculturales, ya que los valores modernos de autonomía personal, de libre elección de la pareja sobre el amor romántico, la creciente expectativa social de dar cauce a sentimientos y afectos, conllevan a la libertad de cortar vínculos cuando el amor se acaba, cuando el costo personal de la convivencia conflictiva supera cierto umbral (Jelin, 1994; García y De Oliveira, 1998).

El cambio en los patrones culturales que gobiernan las relaciones de pareja, tales como la escolaridad, la edad al matrimonio, el ingreso de la mujer, la baja fecundidad, etc., propician una búsqueda de mayor equidad de género por parte de las mujeres y una ampliación de los grados de libertad. En este sentido, la reconceptualización de que el matrimonio es un contrato con todas las prerrogativas de rescindirse es un posicionamiento que a la mujer contemporánea le permite decidirse por el divorcio con mayor facilidad, en comparación con las mujeres de décadas pasadas (Jelin, 1991, 1994).

Es importante hacer hincapié en que el fenómeno del divorcio es complejo, ya que no sólo está perturbado por un solo factor, sino por un cúmulo de fenómenos que en distintas magnitudes inciden en su calendario e intensidad (velocidad de ocurrencia y tasas de divorcio), haciéndolo más temprano o tardío. Los roles en la familia están cambiando, producto del impacto de la modernidad sobre la llamada “célula de la sociedad”. Además de que esto ha repercutido en que el divorcio no sea visto de manera negativa, resulta ser una alternativa a los problemas maritales: simplemente es una solución a un desacuerdo sentimental (Jelin, 1994).

## Bibliografía

- BECKER, Gary (1990) "Teoría económica de los hijos"; en *International Population Conference* Florencia, IUSSP.
- BENÍTEZ ZENTENO, Raúl (1993) "Visión latinoamericana de la transición demográfica, dinámica de la población y práctica política"; en *IV Conferencia Latinoamericana de Población, La Transición Demográfica en América Latina y El Caribe* Vol. I (primera parte), México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- BERGMAN, Bárbara R. (1990) "Women's role in the economy: teaching the issues"; en *Women's studies quarterly*, v. XVIII, n. 3.
- BOURDIEU, Pierre (1996) "La dominación masculina"; en *La ventana. Revista de estudios de género de la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- BOURGUINSNON, Odile, RALLU, Jean-Louis, THERY, Irène (1989) *Du Divorce et des enfants*. París, Universidad de Louvre.
- BRACHER, M., y SANTOW Morgan (1993) "Matrimonio y disolución en Australia, un modelo explicativo"; en *Population Studies*, n. 47, Nueva York, Population Studies.
- BRAMBILA PAZ, Carlos (1985) *Migración y formación familiar*. México, El Colegio de México.
- BURIN, Mabel (comp.) (1996) *Género, psicoanálisis y subjetividad*. Barcelona, Paidós.
- CARNER, Francoise (1990) "Estereotipos femeninos en el siglo XIX"; en *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México, El Colegio de México.
- CASPER, S., y MCLANAHAN, L. (1990) *Creciendo la diversidad y desigualdad*. Universidad de Florida.
- COLEMAN, S. (1980) *Matrimonio y crianza de los hijos, la sociedad japonesa actual*. Tesis doctoral. Universidad de Carolina del Norte.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1986) *Resultados principales de la Encuesta Nacional Demográfica de 1982*. México.
- \_\_\_\_\_ (1987) *Características principales de la migración en las grandes ciudades del país; resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Migración en áreas urbanas*. México.
- CHERLIN, Andrew (1977) "El efecto de los hijos en el divorcio"; en *Demography*, n. 14, Nueva York.
- \_\_\_\_\_ (1992) "Matrimonio, cohabitación sexual e hijos en América Latina"; en *Conferencia sobre el poblamiento de América Latina*. Veracruz, IUSSP.

- DAVANZO, J. Raman (1993) *Tendencias y correlaciones de las familias norteamericanas*. Nueva York, Índice de Población.
- DE OLIVEIRA, Orlandina (1989) "La participación femenina en los mercados de trabajo urbanos en México: 1970-1980"; en *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 4, núm. 3, septiembre-diciembre.
- \_\_\_\_\_ y GARCÍA, Brígida (1993) «Cambios socioeconómicos y dinámica de los mercados de trabajo en México: 1950-1992» (inédito, mimeografiado). México, El Colegio de México.
- DEWAS, Carlos Stanton (1886) *Studies in family life*. Washington, Washington Press.
- DEX, Shirley (1991) *Life's work in analysis qualitative*. Oxford, Oxford University Press.
- FERGUSON, D. (1982) "Relación específica de los hijos en el funcionamiento matrimonial"; en *Jornadas de Matrimonio y Familia*, n. 52, Nueva York.
- FESTY, Patrick (1975) "Le divorce en Europe depuis 1950"; en *Population*, n. 6, noviembre-diciembre, París, Population.
- \_\_\_\_\_ y COMMAILLE, Jacques (1981) *El divorcio en Europa occidental*. París, CE-TEL.
- FOLBRE, Natan (1984) *La pauperización de la maternidad, patriarcado y política pública en los Estados Unidos*, Nueva York, Radical Review.
- GARCÍA, Brígida (1988) *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México: 1950-1980*. México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (1989) "La importancia del trabajo no asalariado en la economía urbana"; en *Estudios Demográficos y Urbanos*. v. 4, núm. 3, septiembre-diciembre.
- \_\_\_\_\_ (2000) "Las mujeres y el trabajo asalariado", conferencia dictada en el auditorio del Cediso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, octubre 2000, mimeografiado.
- \_\_\_\_\_ y DE OLIVEIRA, Orlandina (1998) *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México, El Colegio de México.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1989) *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- GARCÍA Y GARMA, Irma (1982) "Diferenciales de fecundidad en México, 1970"; en *Lecturas sobre temas demográficos*, Alejandro Mina (comp.), México, El Colegio de México.
- GENTILINI, Albert (1980) *El divorcio. Santiago de Chile, Arcanum*.
- GERMANI, Gino (1996) *Teoría de la modernidad*. Madrid, Paidós.
- GIRARD, A. (1974) *Selección matrimonial*. París, Nueva Era.
- GLICK, Pctan (1989) *La vida de familia, ciclo y cambios sociales*. California, O'Connells.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Marisa (1996) "La relación fecundidad y trabajo femenino"; en *Problemas del desarrollo*, v. 27, núm. 106, México, UNAM.

- \_\_\_\_\_ (1997) *Impacto de la crisis 1993-1995 Estadísticas sobre el mercado de trabajo femenino*. México, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.
- GOSUDARSTRENNYI, Komitet (1991) *Las mujeres en la URSS*, tesis doctoral. Princeton, Universidad de Princeton.
- HAMZAWI, Ra (1984) "Una mejor sociedad al reducir la fecundidad en Egipto"; en *Desarrollo Social del ciclo julio-septiembre de 1984*, El Cairo, Desarrollo Social.
- INSERRA, Peter (1984) *El perfil demográfico de Francia*. París, Demographics International.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (1950) *Séptimo Censo General de Población y Vivienda, 1950*. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.
- \_\_\_\_\_ (1960) *Octavo Censo General de Población y Vivienda, 1960*. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.
- \_\_\_\_\_ (1970) *Noveno Censo General de Población y Vivienda, 1970*. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.
- \_\_\_\_\_ (1980) *Décimo Censo General de Población y Vivienda, 1980*. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.
- \_\_\_\_\_ (1990) *Décimo Primer Censo General de Población y Vivienda, 1990* México, INEGI.
- JELIN, Elizabeth (1991) *Family, household and gender relations in the Latin American*. Londres, UNESCO y Paul Kegan.
- \_\_\_\_\_ (1994) "Las familias en América Latina"; en *Familias del siglo XXI*, México, ISIS Internacional.
- JUÁREZ, Fátima (1996) "La formación de la familia y la movilidad a las áreas metropolitanas en México"; en *Nuevas pautas reproductivas*. México, El Colegio de México.
- KOO, H. y JANOWITZ, B. (1983) "Relación entre fecundidad y disolución matrimonial, resultados de un modelo matemático"; en *Demography*, n. 20, Nueva York, Demography.
- LEGINA, Joaquín (1981) *Fundamentos de Demografía*, Madrid, Siglo XXI.
- LEVITAN, Sam, y BELOUS, Gallo (1988) "¿Que está pasando con la familia americana?"
- LIMM, Llam (1981) *El matrimonio y la familia en transición*. Malasia, Selangor.
- MACKENSEN, Robert (1981) "Condiciones socioculturales de la población de Manila", ponencia presentada en el Congreso Internacional de Población, Manila, 1981. Bélgica, Liga Internacional de Estudios de Población.
- MCLANAHAN S., y ASTORNEM, Mark (1988) *El papel de madre, únicas en reproducir pobreza*.
- MCLANAHAN S., y CASPER, Louis (1990) "La familia estadounidense en 1990", conferencia presentada en la Reunión Anual de la Asociación de Población de los



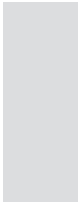
- EU, mayo 1999. Resultados preliminares de un trabajo de la Universidad de Florida, Miami.
- MENEKER, Ranking A. P. (1971) *Give and take in families: studies in resource distribution*. Londres, Instituto de Educación de la Universidad de Londres.
- MOL, C.A. (1993) *El comportamiento demográfico estratificado y la condición económica y cultural*. Tesis postdoctoral. Amsterdam, Universidad de Furgon.
- MORGAN, Rindfus (1990) "Dimensión matrimonial en las estructuras actuales"; en *Jornadas de sociología*, n. 90, Nueva York, Sociology.
- OJEDA, Norma (1993) "Separación y divorcio en México, vistos desde una perspectiva sociodemográfica"; en *Estudios urbanos y demográficos*, México, El Colegio de México.
- ORTIZ LAZCANO, Assael (1999) *Información sociodemográfica, proyecciones de población y proyecciones derivadas para la región Hidalgo, Puebla y Tlaxcala 1990-2030*. Pachuca, SIZA-CONACyT, Centro de Estudios de Población Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- PARTIDA BUSH, Virgilio (1996) *Tabla de vida activa*. México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (1994) *Migración interna*. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, El Colegio de México.
- QUILODRÁN, Julieta (1977) "Tablas de nupcialidad para México" en *Demografía y economía*, núm. 41.
- \_\_\_\_\_ (1979) "La nupcialidad en las áreas rurales de México"; en *Demografía y economía*, v. XIII, núm. 39.
- \_\_\_\_\_ (2001) *Un siglo de matrimonio en México*. México, El Colegio de México.
- RIX, Sara (1988) *Las mujeres y la familia*. Nueva York, Northon.
- ROBINSON, Margaret (1991) *Duración de las familias y proceso de divorcio*. Londres, Instituto de la Familia.
- \_\_\_\_\_ (1993) *Family transformation through divorce and remarriage*. Londres, Routledge.
- SOLARI, Aldo (1976) *Los pensadores*. Santiago de Chile, Siglo XXI.
- SOLÍS, Patricio (1996) "El retiro como transición a la vejez en México"; en *Dinámica demográfica y cambio social*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1997) *El efecto de la fecundidad sobre la disolución de uniones en México*. México, Consejo Nacional de Población.
- TILASTOKESKUS, Vousikirja (1987) *La familia en Finlandia*. Helsinki, Statistisk arsbok.
- VALDÉS, Luz María (1988) *El perfil demográfico de los indios mexicanos*. México, Siglo XXI.
- WEITZMAN, Lenore (1985) *The divorce revolution, the unexpected social and economic consequences for women and children in America*. Londres, The Free Press Macmillan.



WESTOFF, Crow (1978) *Matrimonio y fecundidad en los países*. Sweden, Consejo Europeo.

WHITE, L. (1981) "La mujer en el trabajo"; en *Boletín de Población*, mayo, Nueva York, Population Council.

\_\_\_\_\_ (1990) "Determinantes del divorcio, una revisión en los ochentas"; en *Jornadas de Matrimonio y Familia*, núm. 52, Nueva York.



# Puntos de partida para la construcción del sujeto social indígena: el caso del estado de Hidalgo

Sócrates LÓPEZ PÉREZ<sup>22</sup>

## Introducción

El presente trabajo es una propuesta de análisis sobre la población indígena y su comportamiento dentro de la vida política de México, en este caso bajo las formas de vida que suceden en el estado de Hidalgo. El estudio trata de señalar algunos elementos sobre la vida política de los pueblos indígenas en Hidalgo, en su sentido de formación de movimientos sociales y su relación histórica con la construcción del Estado mexicano.

Esto hace que existan determinados procesos culturales, sociales y políticos que forman un sector claro y definido, con identidad y sentido político, dentro de una red de relaciones más amplias y complejas frente al Estado mexicano. El punto de partida del presente trabajo es en qué medida pueden generarse diversos procesos sociales que lleven a una agrupación hacia una clara identidad indígena, y cuáles son los elementos sociales y políticos en que se sustentan. Y ello sucederá en la medida en que se conviertan en sujeto social. Esta última es una categoría que en Ciencias Sociales logra conformarse en la medida que de movimientos sociales pasen a un autoreconocimiento de su función histórica y social, o en su caso la autodefinición en ese mismo sentido. Para aclarar estos elementos sociológicos se presenta una primera parte de discusión teórica y los antecedentes y características de la población indígena en Hidalgo, así como una pequeña revisión de los movimientos sociales principales de estos grupos en las zonas y territorios donde habitan.

## Antecedentes

El estado de Hidalgo se encuentra situado en la parte central del país, entre los paralelos 19°36' y 21°24' de latitud norte y los meridianos 97°58' y 99°54' de longitud oeste. Hace vecindad con los estados de San Luis Potosí, Querétaro, Veracruz,

---

<sup>22</sup> Profesor-investigador del Área de Sociología y Demografía, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: lopezs@uaeh.reduaeh.mx.

Puebla, Tlaxcala y México. Por su tamaño, constituye el número 26 entre las 32 entidades federativas del país, ya que tiene 20,813 kilómetros cuadrados.

Hidalgo se caracteriza por tener diversas alturas y por tanto grandes contrastes geográficos, conformándose diez regiones geoculturales: Huasteca, Sierra Alta, Sierra Baja, Sierra Gorda, Sierra de Tenango, Valle de Tulancingo, Comarca Minera, Altiplanicie Pulquera, Cuenca de México y Valle del Mezquital.

Los primeros habitantes de estas regiones se asentaron en el valle de Tulancingo, tanto grupos de olmecas que venían de Veracruz como los totonacos de la costa del Golfo, los toltecas hacia la región de Tula y hasta Huapalcalco, los otomíes se asentaron en el Valle del Mezquital y Tulancingo, poco se trasladaron a la Sierra Madre Oriental. Los huastecos se asentaron en la región más baja del norte, estableciendo sus señoríos en lo que hoy son otros estados vecinos. En el caso de los teotihuacanos su influencia fue en el momento de esplendor de su cultura, en regiones del sur del estado, en las llanuras y en menor cantidad hacia la Sierra Baja de Metztitlán, en parte de lo que hoy es el Valle del Mezquital, en Tulancingo en los yacimientos de obsidiana, y hasta Tepeapulco. Estos grupos prehispánicos, a pesar de que vivieron la misma época, sus relaciones fueron principalmente comerciales, limitándose a pequeñas regiones, por lo que su contacto no fue profundo. Como no tuvieron necesidad de conquista, lograron arraigar regionalmente su cultura; de ahí que sus construcciones y organización social permanecieran gran tiempo, y en el momento de la conquista se integraron a la nueva estructura política y social española.

El periodo de conquista se dio por partes. Inicialmente la conquista militar se dio en los señoríos de Metztitlán y Tutotepec, mucho más tarde en la Huasteca. En tanto la conquista espiritual comenzó desde 1523 en Tepeapulco, al convertirse en un gran centro religioso. Más adelante la evangelización se dio con la construcción de templos e iglesias en la región pulquera de Zempoala, Apan, Tlanalapa y en el valle de Tulancingo y Metepec. Después sucedió lo mismo en el Valle del Mezquital, en Tollan, Tepeji, Tlahuelilpan, Alfajayucan, Tepetitlán, Huichapan y Tecozautla. Inicialmente las misiones fueron franciscanas; más tarde y hacia las regiones más agrestes, los agustinos iniciaron fuertes obras de construcción y evangelización a lo largo de la Sierra hasta la Huasteca. Y finalmente, en menor medida, los juaninos construyeron en el siglo XVIII algunas obras en Pachuca.

Una vez terminada la conquista se inició la construcción de ciudades y el arraigo de los españoles, bajo la organización de la corona. La forma que se estableció fue la encomienda, creándose hacia el siglo XVII las alcaldías mayores de Zimapán, Metztitlán Pachuca y Tula. Posteriormente fueron creados los corregimientos de Atitalaquia, Tulancingo y Tepeapulco, así como las alcaldías o corregimientos cer-

canos de Hueypoxtlá y Huayacocotla. En el siglo XVIII, las alcaldías mayores de Huejutla, Ixmiquilpan, Huichapan, Actopan, Tulancingo, Apan y Atitalaquia.<sup>23</sup>

Dado que se repetían las mismas condiciones sociales, prácticas económicas de explotación y maltrato hacia la población indígena, igualmente en este periodo hubo algunas sublevaciones, dirigidas principalmente contra los encomenderos. La intervención de la corona por medio de las autoridades virreinales fue implementar una mejor forma de administración, por medio de las alcaldías mayores. Éstas conformaron la autoridad civil y judicial de las regiones, dominando diferentes localidades, tanto de lo que se conformó como pueblos de indios (Huichapan, Singuilucan, Ajacuba, Pachuquilla, Cardonal, Chilcuaútlá, etc.) o pueblos de españoles (Pachuca, Zimapan). Entonces se dieron las primeras diferencias para organizar a la población indígena, frente a la española, por lo cual se establecieron las llamadas repúblicas de indios, dado que tenía su gobierno indígena propio.

A partir de este momento las regiones inician el desarrollo de sus economías y la organización política. Inicialmente la economía se basó en la explotación minera y agrícola. Desde el siglo XVI se dio la explotación de los primeros yacimientos de plata y en las llanuras la agricultura y ganadería; además de la extracción de cochinilla, se produjo el pulque y el trigo. La minería alcanzó su mejor momento a partir de la aplicación del método de amalgamación para la refinación de la plata, haciendo que toda la economía de la región central del estado dependiera de esta actividad.<sup>24</sup>

Para 1824, cuando se formó un gobierno republicano en México, el territorio de Hidalgo estaba integrado al del estado de México, por lo cual formaba parte de las 19 entidades del momento. Esta zona ocupó una extensa región, lo que hoy son los estados de Guerrero, Morelos, Hidalgo y México. A su vez en ese momento estaba organizado en ocho distritos, de los cuales en Hidalgo había tres: Tulancingo (que incluía Apan, Otumba, Pachuca, Tulancingo y Zempoala), Huejutla (Metztitlán y Yahualica) y Tula (Actopan, Huichapan, Ixmiquilpan, Tetepango, Tula, Xilotepec y Zimapan).

El 16 de enero de 1869, por orden del presidente Benito Juárez, fueron separadas varias regiones para conformar lo que hoy es el estado de Hidalgo. Pero en un proceso corto hasta la revolución mexicana de 1910, sólo se desarrollaron las

<sup>23</sup> Para el siglo XVI las principales encomiendas eran las de Ajacuba, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Chapantongo, Huautla, Huazalingo, Ixmiquilpan, Metztitlán, Pachuca, San Jerónimo Tlamaco, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tianguisitengo, Tizayuca, Tlanalapa, Tlanchinolticpac y Tolcayuca. En ese mismo momento los pueblos que aún no tenían encomienda eran Huejutla, Malila, Molango, Tepeapulco, Tlahuiletepec, Tula, Yahualica y Xochicoatlán.

<sup>24</sup> Ver la caracterización de esta forma de la economía regional en López Pérez, 1988, cap. I, tesis de licenciatura, UAM-Iztapalapa. Mimeo. Ahí se señala cómo la minería repercutió en la agricultura, en la creación de talleres, ganado, administración, etcétera.

haciendas y la minería. Los progresos del periodo porfiriano fueron pocos y localizados en los centros de población, la política local estuvo en manos de una sola familia comprometida políticamente con la dictadura porfirista, cuyas redes de poder se extendían a lo largo de los centros económicos más importantes: el minero y las haciendas pulqueras. Otras zonas más lejanas vivieron sojuzgadas al control político de los caciques. Durante este periodo se dieron gran cantidad de conflictos armados, levantamientos indígenas y campesinos, que fueron en su mayoría reprimidos. Los conflictos estuvieron centrados en la restitución de sus tierras y detener los despojos a sus tierras comunales. Estos conflictos se alargaron hasta el periodo de la revolución mexicana, la cual se vivió igual que en otras zonas del país. Las conquistas y los beneficios de ésta fueron pocos y lentos. El sistema de propiedad de haciendas no logró ser reemplazado tan rápidamente como en otros estados. Es hasta el periodo cardenista cuando se aceleró el reparto de tierra y la formación de gran cantidad de ejidos, aunque en el mismo periodo en la Huasteca no se logró dar ninguno. La actividad minera en ningún momento dejó de producir, lo mismo que otras industrias textiles y cementeras, aunque finalmente fueron vendidas como estrategia y búsqueda de nuevos mercados.<sup>25</sup> Éstas finalmente se dejaron en manos de los trabajadores para convertirlas en cooperativas, las cuales sólo algunas funcionaron, otras desaparecieron. En tanto estos centros fabriles se industrializaban y centraban los servicios, la administración y las decisiones políticas, las otras regiones eran sometidas a dinámicas locales de las familias de agricultores y ganaderos. El modelo político-cultural de los caciques imperó en las zonas indígenas, definiendo el modelo de relación social a lo largo del siglo XIX y del XX, el cual era bien visto por las ciudades, dado que podían subsidiarla, a la vez que mantenían el control local. Sin embargo, el modelo finalmente se agotó, hasta convertirse en obstáculo para la nueva política nacional de desarrollo. Incluso el mapa regional de crecimiento del estado de Hidalgo tiene una clara marca entre zonas indígenas-pobres-rurales-caciques. De esta forma se va creando una zona norteña atrasada, indígena, aislada y pobre, frente a una sureña industrial, con servicios, integrada y económicamente desarrollada.

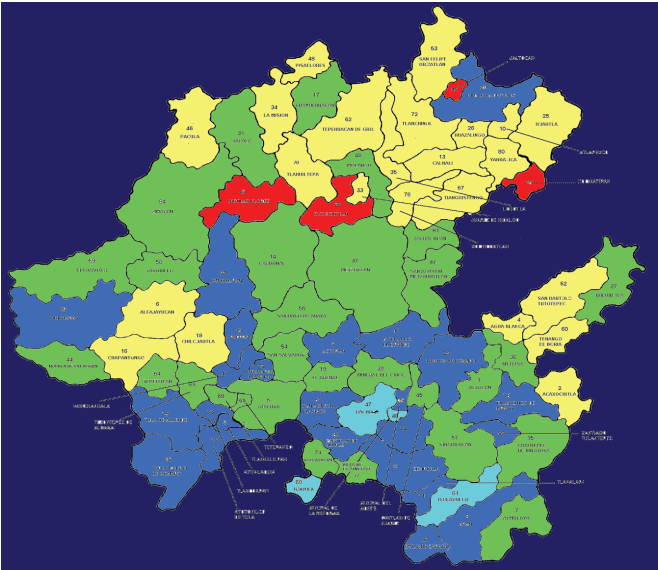
## La población indígena en Hidalgo

El estado de Hidalgo cuenta con 84 municipios, de los cuales una tercera parte tiene población indígena. Ésta se concentra principalmente en zonas alejadas y bien marcadas culturalmente. En nuestro país igualmente existen 6,011,202 habitantes

<sup>25</sup> Ver López Pérez, 1988, cap.II.

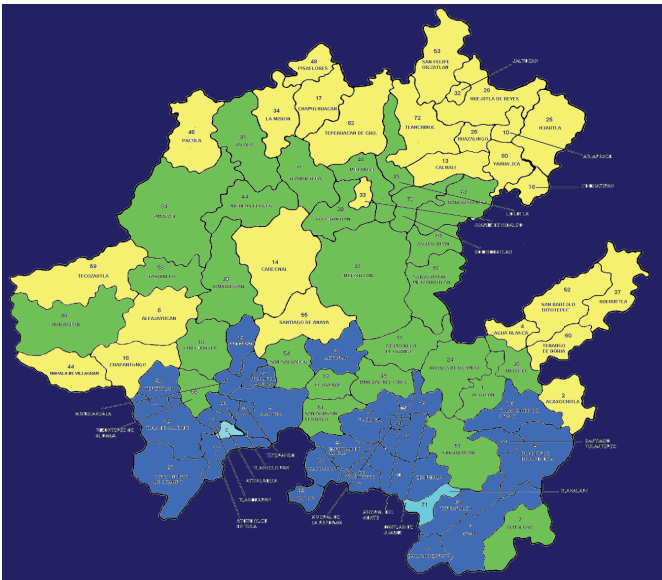
Mapas 1 y 2

1. Distribución de la pobreza en zonas indígenas en el estado de Hidalgo 2005, 2. Distribución del desarrollo social en regiones con población indígena en el estado de Hidalgo 2005.



ESCALAS

- Extremadamente alta
- Muy alta
- Moderadamente alta
- Un poco alta
- Un poco baja
- Extremadamente baja



ESCALAS

- Extremadamente alta
- Muy alta
- Moderadamente alta
- Un poco alta
- Un poco baja
- Extremadamente baja

**Fuente:** Elaboración propia con base en el modelo de Mapas de Pobreza con datos 2000. López 2003.

**Mapa 3** Distribución de los índices de marginación por municipio en el estado de Hidalgo 2005.



Las cifras obtenidas por el Censo General de Población de 2000 revelan que en Hidalgo, de los diez municipios que registraban los mayores porcentajes de población hablante de lengua indígena, sobresale Xochiatipan, donde casi todos los residentes de cinco y más años hablaban alguna lengua indígena. Le sigue en importancia Jaltocán, con un porcentaje de hablantes de 92.7. De igual forma, en Yahualica, Huautla, Atlapexco y Huazalingo, al menos tres cuartas partes de sus habitantes hablaban lengua indígena.

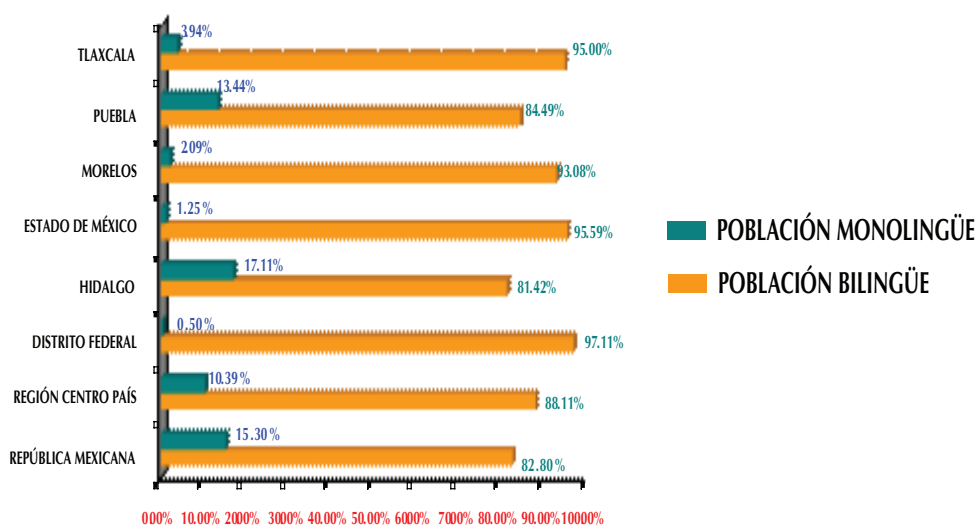
<sup>26</sup> INEGI, *II Censo de Población y Vivienda. 2005. Tabuladores básicos*. En este caso los porcentajes corresponden a las proporciones de cada estado.

Para el caso de Hidalgo los grupos dominantes son los nahuas, cuya lengua es hablada por 65.1% de las mujeres y 65.4% de los hombres. La segunda lengua en importancia es la otomí, hablada por 33.7% y 33.4% de mujeres y hombres respectivamente. En menor cantidad aparece la lengua tepehua, hablada por un 0.6% de las mujeres y un 0.5% de los hombres, exclusivamente en el municipio de Huehuetla.

El Censo General de Población y Vivienda 2000 registró en Hidalgo la cantidad de 2,234,591 habitantes, de los cuales se señalaba que 339,866 habitantes mayores de cinco años hablaban alguna lengua indígena. La única variable considerada por el INEGI para definir a la población indígena era la lengua, por lo cual se descartaba a aquellos grupos de población que ya no hablaban alguna lengua indígena, a pesar de que vivieran y compartieran el mundo indígena, su organización, fiestas y tradiciones, así como la cultura comunitaria y forma de vida y religión. Por ello, si ampliamos la variable lengua hacia otras actividades y prácticas culturales, podemos redefinir el concepto de ser indígena, de tal forma que el volumen de la población se amplía. Esto llevó a que se hicieran algunos arreglos de los mismos datos, pero considerando a los mayores de cuatro años y que vivieran en un hogar cuyo jefe de familia hablara alguna lengua indígena, por lo cual la cifra inicial se incrementó en 65,827, para dar un total de 405,693 personas. Además, se agregarían aquellas personas que participan en las actividades de la vida indígena, y con ello

**Gráfica 1**

Población bilingüe y monolingüe Región Centro del País 2005

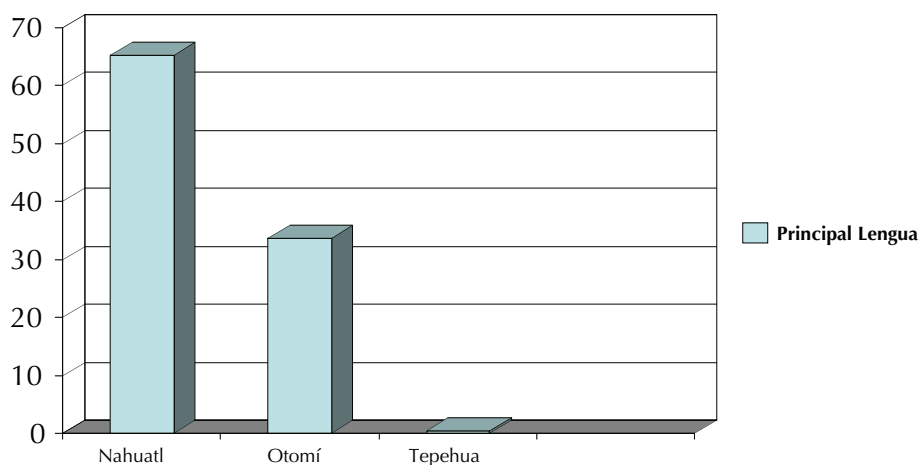


**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de población 2000.



**Gráfica 2**

Lengua indígena principal que se habla en el estado de Hidalgo 2005.



**Fuente:** Elaboración propia con datos INEGI, 2005.

sumarían 498,457 indígenas en Hidalgo. Esta cantidad incluye 115 mil personas no reportadas como hablantes, por lo cual la población indígena estimada (PIE) representa el 22.29% de la población total del estado.

Bajo esta misma clasificación, la conformación de las poblaciones en Hidalgo se ha clasificado en ciertas categorías de localidades habitadas por población indígena. Se han identificado 2,340 localidades, de las cuales 720 son eminentemente indígenas, con 70% o más de hablantes de lengua indígena (HLI); y 258 medianamente indígenas o con 30% y 69% de HLI, esto es el 5.5% de localidades eminentemente indígenas de todo el país. Estas dos categorías suman 978 localidades, donde habitan 414,551 personas, que a su vez concentran el 93.1% de la población indígena del estado.

El tamaño de estas localidades en población eminentemente indígena representan 18.9% en el estado y son de menos de 100 habitantes, el 56.4% entre 100 y 499 personas, y el 23.3% entre 500 y menos de 2,500, todas ubicadas en zonas rurales.

Las características que toma esta población nos señalan que los niños indígenas de cinco años de edad en localidades eminentemente indígenas son el 53.5%, y de las demás edades es el complemento. Hay un segmento de 6 a 14 años, del cual el 80.7% asiste a la educación primaria, en tanto que el resto no lo hace. Los jóvenes indígenas de 15 años o más que no tienen ninguna instrucción son el 43.2%, el 27.8% tiene primaria incompleta y sólo el 14.2% la tiene completa. Por tanto, la población indígena que tiene primaria incompleta es el 71.1% (en el estado es de 44.5%, en el país de 36.2%) y la población indígena analfabeta en Hidalgo es el

47.8%. El área donde este porcentaje se concentra es en la zona Otomí-Tepéhua. En este caso, para tener un comparativo agregado, la población en el estado de Hidalgo de 15 años o más analfabeta es de 212,452 habitantes, y aquellos mayores de 15 años sin instrucción suman 199,242.<sup>27</sup>

Las localidades indígenas y monolingües son el 23%, su población económicamente activa es el 40%, y la población ocupada en el sector primario es de 73.6%, en el secundario 12.4% y en el terciario 10.4%. La población indígena ocupada en el sector primario representa el 27.8% del total del sector, es decir, cerca de 182,684 personas indígenas.

Las características de la infraestructura en comunidades indígenas señalan que de 51,665 viviendas el 78.5% de éstas no tienen agua entubada, el 94.8% no tienen drenaje, el 46.2% no tiene electrificación y el 70% tienen piso de tierra.

Estos datos nos señalan las actuales condiciones de vida de la población indígena en el estado de Hidalgo, que junto a los índices de marginación nos marcan los diversos municipios con mayor población indígena como marginados y de alta marginación.<sup>28</sup>

Hasta el momento hemos considerado dos apartados: la formación histórica de la población indígena y su relación con una población más amplia en la formación del estado de Hidalgo, y su perfil sociodemográfico. Estos elementos deben de señalarnos las posibilidades de construcción política en este tipo de grupos, así como sus capacidades de organización. Sin embargo, al analizar estos elementos en cada región indígena nos encontramos con claras diferencias y bajo sus propias dinámicas, que tal vez tengan fuerte relación con estos apartados anteriormente señalados.

## La construcción del sujeto social indígena en el estado de Hidalgo

Para abordar el tema principal del presente trabajo tendremos que hacer otras consideraciones de tipo teórico para ubicar al lector en el problema principal y señalar algunos elementos que el autor considera necesarios para la comprensión del tema y su propuesta metodológica de análisis. Esto es, la discusión teórica en torno al sujeto social debe llevarnos a establecer criterios para el análisis de la realidad y su interpretación social, para buscar dentro del movimiento indígena si existen procesos de construcción del sujeto social. Esta relación entre teoría, modelo de sujeto social y realidad, debe llevarnos a establecer determinadas características o variables para su localización en la realidad social. A su vez, el indicador más relevante que pode-

<sup>27</sup> INEGI, *XII Censos Generales de Población y Vivienda*. Sistema Nacional de Información Municipal.

<sup>28</sup> Conapo, elaboración de índices de marginación. Año 2000. México.

mos señalar inicialmente es que el sujeto social indígena deberá marcar con determinación su capacidad de autoreconocimiento e identidad; es decir, aclarar bajo su propia idea sus condiciones reales, en sus espacios locales y cotidianos de existencia social, a la vez que su distanciamiento o coincidencias con el conjunto político y social en que se desarrolla. De hecho, el indicador básico será su propio programa de acción, sus momentos de lucha, su reconocimiento para definir aliados y enemigos, sus formas organizativas y la relación con el Estado a través de sus instituciones y formas de interlocución, gestión, acuerdos, uso y manejo de las leyes, o bien en su caso las formas de construirlas, y proponer nuevas instituciones.

Para elaborar un diagnóstico o reconocimiento de la existencia de sujetos sociales en el estado de Hidalgo nos basaremos en un análisis que señale en qué medida el movimiento indígena regional ha tenido capacidad de conformarse en sujeto social. Para ello tendremos que jerarquizar las características de las organizaciones políticas, sociales y productivas indígenas. Encontrar sus alcances en tanto reconozcan sus necesidades, las formas y mecanismos en que resuelven sus bases primarias de lo reproductivo, su prospectiva, sus ritmos rutinarios e innovadores, sus deseos de futuro y la direccionalidad que le otorgan al presente y así desplegar sus prácticas derivando en la reproducción de las relaciones sociales. El propio sujeto social lo será en la medida de interiorizar la subjetividad de su acción, y trastocar las propias estructuras en su reproducción y cambio bajo un proceso de acción voluntaria, a la vez que el sujeto adquiere significado en su propia acción. Para el caso del movimiento indígena un agregado importante para este análisis será la autonomía como eje de construcción del sujeto social, además de establecer las formas histórico-sociales de este tipo de sujeto, ya que el propio proceso de formación de movimiento indígena a sujeto social no necesariamente tendrá los mismos caminos y experiencia de otros sujetos sociales, e incluirá el propio proceso de relación de cambio social por la evolución étnica y su transformación cultural, o bien la relación entre éstas.

La organización indígena tiene una tendencia a la evolución de poblaciones biológicas, basada en su reconocimiento y organización social según su propio reconocimiento en términos de ascendencia, y por tanto definiendo el espacio social en su propia comunidad. Esta clase de organización se basa en una autoimagen, en un modelo o identidad particulares, por los cuales la gente también escoge su definición de sí misma o bien se encuentra ya definida a sí misma.<sup>29</sup> El problema se ubica entonces en la relación lineal de formación biológica, formación social y composición cultural. Entonces el problema étnico será resuelto en la medida de

<sup>29</sup> Es una discusión amplia y al seno de la Antropología para analizar los modelos de los procesos sociales. Ver Adams N., 1995, p. 439.

comprender sus funciones en la relación entre evolución social con la cultural, y en qué medida éstos son agregados humanos que se organizan de un modo concreto, crecen y declinan a través de la reproducción biológica y de la reorganización social, pero enfrentando un mundo abierto y dentro de una sobrevivencia condicionada por un universo social más amplio. De esta forma será la propia comunidad indígena la que dé esta pauta de relación con otro tipo de mundo, y su propia capacidad y auto-organización, de acercamiento o alejamiento, de identidad o aculturación, de reconocerse como sujeto social.<sup>30</sup>

### **Indígenas nahuas en Hidalgo: movimiento indígena nahua en la Huasteca y Sierra hidalguense**

La región de la Huasteca y Sierra en el estado de Hidalgo es una zona en la que han vivido desde épocas milenarias diversos grupos étnicos. Hoy básicamente se encuentran asentados los nahuas, en 242 localidades y distribuidos en nueve municipios, con una población indígena de más de 127,807.<sup>31</sup>

Esta zona que se inserta en la cuenca del río Pánuco se ubica en el trópico, con un gran esplendor y abundancia de vegetación y especies, con una gran biodiversidad. La población indígena ocupa el 84.6% de la población total.<sup>32</sup>

Dada la abundancia de asentamientos de población indígena, la región ha sido caracterizada por ser tierra de conflictos y movimientos indígenas, políticos y sociales. Desde épocas remotas los primeros grupos entablaron fuertes y encarnizadas luchas por su territorio, y durante la conquista se dieron batallas heroicas, retardando la conquista.<sup>33</sup> Hacia mediados del siglo XVI la población de la región quedó incorporada al imperio azteca, que sucumbe al igual que éste durante el proceso de conquista española. Este coloniaje inicia un largo proceso de explotación de la mano de obra, saqueo de sus recursos y expropiación y despojo de tierras.

El modelo de economía y sociedad que comenzó a construirse posibilitó el establecimiento de relaciones de dominación española, con gobierno e instituciones que consolidaron el reparto, el peonaje, despojo de tierras comunales y

<sup>30</sup> En este caso se señala que el camino para la formación de sujeto social en el mundo indígena será en relación con la comunidad indígena.

<sup>31</sup> Esta región igualmente incluye a los estados de San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas.

<sup>32</sup> Ver diagnóstico anexo y cuadros detallados sobre las características de la historia, economía y sociedad de la población indígena en Hidalgo.

<sup>33</sup> Esta región originalmente estuvo habitada por huastecos, cuyo reino fue fundado por Cuextécatl, hasta que fueron conquistados por el imperio azteca hacia 1458, por lo cual la conformación de grupos étnicos se da predominantemente con nahuas.

transformación a propiedad privada. Durante la colonia, virreinato, independencia y porfiriato, este proceso fue definiendo la estructura social y política de la región. Las leyes de Reforma (Ley Lerdo) catalizaron el proceso de despojo de tierras comunales y dejaron sin protección a las comunidades indígenas, ya que las inhabilitaba en su posesión, o bien las compañías deslindadoras cometieron excesos al justificar el estado ocioso e improductivo de grandes extensiones de tierras indígenas, que finalmente pasaron a manos de grupos favorecidos y con capacidad para adquirirlas.<sup>34</sup>

El periodo porfirista logró establecer el nuevo modelo productivo, con relaciones capitalistas, ganadería extensiva, estructura agraria de haciendas y ranchos con medianas y grandes superficies de tierra, con peones acasillados, o en relación de dependencia económica con los propietarios mestizos, nuevos caciques, hacendados y terratenientes. La población indígena se convirtió en mano de obra para explotar la tierra, desarrollar la ganadería, plantar el tabaco, la caña y los cítricos. La organización del gobierno y la representación nacional quedó en manos de los nuevos familiares propietarios. Las relaciones que se arraigaron profundamente crearon redes de poder y dominación en toda la región, y estuvieron encaminados al sometimiento de las comunidades indígenas, el control del gobierno y cualquier forma representativa, la explotación de la tierra, control de los medios de producción y concentración de la riqueza.<sup>35</sup>

A finales del siglo XIX y principios del XX se dieron grandes batallas indígenas por recuperación de la tierra, y en oposición a la implementación de la Ley Lerdo.<sup>36</sup> Muchos de estos movimientos fueron levantamientos indígenas esporádicos y locales, en los cuales la Iglesia tuvo gran intervención; en la mayoría de los casos fueron sanguinariamente reprimidos o negociados por medio de dotación de tierras. Durante el periodo revolucionario la convocatoria que lanzó como movimiento social no fue escuchada por la mayoría de los pueblos sometidos, y más bien fueron los líderes regionales, mayoritariamente no indígenas, comerciantes, agricultores y los propios caciques —porfirianos o no— regionales, quienes recibieron el llamado y acudieron a la lucha armada, retomando las demandas y causas sociales a su propio entender e intereses.

<sup>34</sup> Es el mismo proceso que señala Bartra, 1985, refiriéndose a la Ley Lerdo de desamortización de 1856. Igualmente ver Molina Enriquez, 1989.

<sup>35</sup> La figura principal de dominación es conocida como caciquismo, el cual aún en 1960 dominaba la estructura agraria. Los estudios para explicar estos fenómenos han sido dirigidos hacia las grandes familias, los apellidos famosos o las grandes personalidades regionales. Igualmente hay una fuerte diferenciación entre la Sierra y la Huasteca, ya que unos saqueaban y explotaban a las comunidades, los otros las explotaban en el desarrollo del proceso productivo, métodos de trabajo, y mediante la estructuración de relaciones sociales más permanentes y creación de instituciones y del mundo social.

## Movimiento y sujeto social en la Huasteca

Esta nueva situación derivó en que las causas profundas que dieron origen al movimiento revolucionario de 1910 y sus beneficios en el reparto agrario nunca sucedieron en forma plena en la Huasteca. Apenas en 1927 se iniciaron algunas acciones, que inmediatamente fueron reprimidas por los hacendados y rancheros. Fue en el periodo de Lázaro Cárdenas cuando se lograron ejecutar tres resoluciones presidenciales que amparaban 1,194 ha, beneficiando a los primeros 100 ejidatarios de la región. A lo largo de los siguientes periodos presidenciales que van de 1935 a 1994, se entregaron 127,882 ha, amparadas en 305 resoluciones presidenciales y 20 sentencias del Tribunal Superior Agrario a 28,827 campesinos.<sup>37</sup>

Esta larga entrega de tierras señala que en la Huasteca la revolución mexicana no dio lugar a trasformaciones rápidas y significativas en la estructura social agraria de la región, puesto que en ésta participaron y la condujeron los propios rancheros y hacendados.<sup>38</sup> Y las pocas afecciones de tierra nunca tocaron a las grandes propiedades de la región, ni resolvieron las solicitudes de restitución de tierra ni los problemas de desigualdad de las relaciones sociales, aunque sí provocaron un reacomodo de la distribución de poder entre los propietarios y agentes del gobierno.<sup>39</sup>

Las nuevas condiciones sociales y políticas provocaron que a lo largo de la década de los setenta se articularon distintos procesos que integrarán la región a un mundo más amplio, a la vez que establecerán las condiciones para generar una época amplia de movilizaciones indígenas. Este periodo quedará señalado por la existencia de una estructura social más amplia y compleja, donde los actores principales ya no corresponden a una estructura polarizada. Se desarrollaron aceleradamente nuevos sectores urbanos y agroindustriales, y por tanto nuevos intereses y grupos sociales concentrados en grandes poblaciones urbanas, y que finalmente disputarán espacios de decisión y obtención de recursos que anteriormente estaban concentradas en grupos tradicionales y de concentración del poder. A su vez entró en contradicción con las características de propiedad de la tierra. Así, se formaron diversas asociaciones, sindicatos, partidos políticos y grandes contingentes en alrededor de movimientos indígenas que reclamaban el reparto de tierras, así como

<sup>36</sup> Ver detalles de estas luchas en el minucioso trabajo de Montoya Briones, 1996, p. 305.

<sup>37</sup> Revisión de los reportes y documentación que tiene la Procuraduría Agraria, en su Delegación Hidalgo. Ver reportes e informes entregados al gobierno estatal, mimeo, 1997.

<sup>38</sup> Un ejemplo significativo de este tipo de proceso lo encontramos en Gonzalo N. Santos, en la Huasteca potosina, así como los manejos de las familias Austria y Cabrera en la sierra de Hidalgo.

<sup>39</sup> Ávila Méndez, 1996, p. 30.

diversos sectores de campesinos-jornaleros, peones, trabajadores empleados en el corte de caña, potreros y actividades agrícolas.<sup>40</sup>

Igualmente se dio un choque frontal entre la política estatal y los poderes tradicionales en los proyectos y concepciones de éstos para modernizar la región, los cuales jugarán diversos papeles a lo largo de la lucha indígena por la tierra en las dos siguientes décadas. Este doble juego que inició el gobierno federal fue instrumentado por el nuevo periodo de gobierno estatal. Se dejó abierta la posibilidad de dotación de tierras en la medida en que grupos campesinos organizados tomaran e invadieran las tierras de los rancheros, caciques y terratenientes.<sup>41</sup>

Los conflictos que se derivaron a lo largo de la década de los setenta dieron la pauta de intervención del gobierno, que se complementó con las primeras acciones del plan global de modernización.<sup>42</sup> Las primeras acciones para resolver los conflictos políticos fueron la excarcelación de más de cien campesinos presos, la entrega y dotación de tierras, la solución de conflictos mediante la actuación del tribunal agrario y la intervención directa del gobierno estatal en acciones sociales en la región.

El elemento permanente a lo largo de la conformación del movimiento indígena es la tierra. A pesar de que han pasado por tres etapas importantes, su organización ha estado en torno a la demanda, restitución y defensa de la tierra. La primera etapa, que va de 1960 a 1972, estuvo marcada por la formación de organizaciones

<sup>40</sup> Es el sector de trabajadores comúnmente conocidos como peones, que se dedican a trabajos complementarios en los ranchos, bajo un salario o jornal fijo, pero con condiciones inhumanas de trabajo, las jornadas, maltrato y abuso. Este flujo permanente de trabajadores movilizó no sólo mano de obra: igualmente amplió los horizontes sociales, nuevas aspiraciones e ideas para el acceso a servicios básicos de educación y salud, medios de comunicación y la propia cultura que socializaban en el proceso de movilización y migración. Esto erosionó profundamente las bases tradicionales del poder y control.

<sup>41</sup> Estaba claro que el gobierno no resolvería a favor de los campesinos solicitudes directas de tierra, pero sí resolvería conflictos reales de invasión, una intervención entre las partes. A unos les dotaría de tierra porque ya la invadieron, en tanto que a los otros les pagaría las tierras. En parte esta actitud gubernamental sería la punta de lanza para actuar directamente en la modernización de la Huasteca. La estructura social organizada por los terratenientes y caciques que se había forjado a lo largo del siglo, hacia la década de los sesenta presentó fisuras en la relación con los proyectos nacionales y desarrollo del modelo económico. Por tanto, los excesos del control político y social de los caciques eran obstáculos directos para acciones gubernamentales en la zona. Y la mejor forma de medir esta contradicción fueron los resultados de la política social, educación, salud, comunicaciones y legislación laboral.

<sup>42</sup> Este Plan de Modernización de la Huasteca Hidalguense fue diseñado e implementado por Guillermo Rossell de la Lama, gobernador del estado de Hidalgo en ese periodo. Tomó las primeras medidas políticas e instaló el poder ejecutivo estatal en la ciudad de Huejutla, centro del conflicto. Y los primeros momentos de la lucha por la tierra fueron auspiciados por Luis Echeverría, según versión de los propios actores, quienes en entrevistas señalaron que el presidente les dijo: "Pues si quieren tierras, pues tómenlas".



corporativas, partidistas y en relación directa al gobierno, mínimamente por sindicatos y organizaciones laborales.

Las primeras fueron la CNC como órgano del PRI, y posteriormente la CCI; hay un poco de presencia del MLN en la región, aunque sin influencia ni estructuración de un programa de acción, y del cual aparecerán más adelante otras dos figuras organizativas cercanas a ellas y con las mismas características. La tendencia de estas últimas era más radical, fundada en derredor de una estructura clandestina y armada, y convocando a la transformación del país y la creación de una sociedad socialista. El partido de este periodo y tendencia fue el PCM.<sup>43</sup>

Aunque éstas no dominaron el panorama regional dejaron antecedentes para las organizaciones de la década de los ochenta. Estos movimientos no fueron de carácter indigenista, los radicales tendieron a la liberación nacional, y las corporativas se centraron en su lucha por la tierra y la gestión de recursos. Igualmente proliferaron uniones de ganaderos y productores, así como organismos laborales de jornaleros.

En la segunda etapa, que va de 1972 a 1984, se dio el crecimiento y aparición de una gran cantidad de organizaciones. Aunque todas tuvieron que enarbolar la demanda de la tierra, ya estuvieran cerca o lejos de la relación corporativa estatal, algunas marcadas y vitalizadas por los grandes liderazgos; de ahí que se diera el caso del PMT, quien tuvo una influencia fuerte.<sup>44</sup>

A partir de la separación de las organizaciones corporativas se da una fuerte oleada de nuevas organizaciones que enarbolan las demandas más avanzadas y democráticas de los pueblos indígenas, y centrando sus objetivos en la invasión de tierra. Es un periodo de gran violencia y lucha polarizada entre rancheros, terratenientes y ganaderos contra los grupos y organizaciones de campesinos indígenas.<sup>45</sup>

En este periodo el escenario de la lucha política presenta tres tipos de organizaciones: las tradicionalmente corporativas y dependientes del PRI, CNC y CCI;

<sup>43</sup> Comentarios del Profr. Rubén Sevilla originario de Huehuetla, y que participó en los setenta en este tipo de movimientos. Pachuca, Hgo., 1997.

<sup>44</sup> Lo fue a través de Pedro Beltrán, quien es asesinado, perdiendo gran fortaleza y presencia regional. O el caso de Benito Hernández, que encabezó las primeras tomas de tierra, pero igualmente fue asesinado.

<sup>45</sup> Aquí el movimiento indígena alcanza su mejor momento de lucha y organización, pero alejado aún de demandas políticas y de reivindicación indígena, por lo cual los contingentes se abocaron a la demanda de tierras, y es indígena porque el componente de sus contingentes son indígenas, pero se identificaron más como sectores de campesinos pobres y sin tierra. La violencia que imperó en este periodo fue provocada por los grupos armados de guardias blancas de los ganaderos, y se señala por diversos medios que los asesinatos de ambos bandos rebasaron las cien personas. Ver entrevista a Modesto Hernández, en Procuraduría Agraria, 1995. En otros casos fue el propio gobierno quien envió a líderes campesinos a dirigir, apoyar y organizar los movimientos en las regiones, como fue el caso de Anacleto Ramos.



otras derivadas de estas organizaciones corporativas que no lograron retomar las demandas de tierras (CNC, CCI), dando paso a la URECHH, el CAM y la UNORCA; y las nuevas que se formaron ante coyunturas específicas y cuya presencia se fortaleció ante las represiones y asesinatos de campesinos en la región, como fueron los casos de la 14 de Mayo, OIPUH y FEDOMEZ, con una tendencia más radical y de enfrentamiento con las autoridades locales, incluso con una estructura militarizada y clandestina.<sup>46</sup> Estas organizaciones no lograron rebasar los límites de las demandas de tierras, por lo cual una vez resueltas sus demandas y la entrega de tierras, este movimiento sufrió un reflujo de su activismo y movilización. Algunas lograron permanecer y entrar a otro nivel como fue el caso del UCAFI y el CUSO, cuyo interés fue orientado a la gestión de recursos para la producción y la formación de uniones de crédito.

Toda la lucha política estuvo centrada en las tierras e identificándose como movimiento campesino, antes que indígena.<sup>47</sup> Por tanto, a pesar de su gran capacidad de movilización, no se trasformaron en organizaciones con reivindicaciones políticas indígenas y sus propuestas y planes de acción nunca señalaron la creación de nuevas instituciones, revisión de las leyes, reestructuración de la organización política del ayuntamiento o revisión de la constitución estatal.<sup>48</sup>

El último periodo que va de 1984 a 1996 el panorama de las organizaciones tuvo cierto acercamiento al panorama nacional, es decir, mismas organizaciones y partidos políticos, mismas tendencias, a excepción del movimiento del EZLN y del EPR, cuya presencia no ha sido aclarada. En este periodo las organizaciones corporativas retoman la organización indígena CNC y CCI, en relación de programas sociales y recursos para productores sociales y campesinos.

Algunos de sus dirigentes son renovados y remplazados, y la nueva fuente de dirigentes se dará a partir de las actividades y nuevas organizaciones sociales de

<sup>46</sup> Este tipo de organizaciones que han logrado sobrevivir, aparecen y se ocultan por periodos largos, y su localización no es del todo clara, por lo cual siempre se les ha relacionado con movimientos más amplios o brazos de este tipo, como el caso del EZLN o el EPR. Esta idea no ha quedado muy clara, aunque ha servido de pretexto para la entrada del ejército a las comunidades indígenas, siendo mas intenso de 1994 a la fecha. Existen a lo largo de la carretera Pachuca-Huejutla, así como derivaciones hacia Huautla, retenes del ejército mexicano y diversas incursiones en las zonas más alejadas.

<sup>47</sup> En este periodo domina la solución de conflictos de posesión de tierras de indígenas a terratenientes, pero pasa a conflictos profundos entre comunidades, sus límites e invasión de tierras colectivas, mantos de agua o manantiales, intervención de partidos políticos y diferencias religiosas, por lo cual se da la separación de grupos de población para la creación de nuevas comunidades, anexos, etcétera.

<sup>48</sup> Incluso en este periodo se realizó una reforma a la ley orgánica municipal, la cual quitó la figura de juez por la de delegado comunitario, la decisión de la asamblea comunitaria para el nombramiento de sus representantes ante la asamblea del ayuntamiento, quedando en manos del presidente municipal dicho nombramiento, y se quitaron las facultades tradicionales del juez para resolver conflictos internos. Esto fue sin oposición ni protesta representativa de alguna organización o grupo indígena.

la política social (el caso de Pronasol), alternativamente aparecerá la UNTA, el PFCRN, el PRD y su central la CCC, y las de otros matices como Antorcha Campesina, o bien organizaciones de productores como OPIC y las creadas por instancias gubernamentales, tales como uniones de crédito, SSS, cajas de solidaridad, fondos regionales de solidaridad y pequeños comités comunitarios de Procampo, Alianza para el Campo, etcétera.

Al finalizar este periodo hacen su aparición organizaciones de nuevo tipo, unas derivadas de los excesos de las acciones gubernamentales, otra apareció de la convocatoria gubernamental para concertar entre todas las organizaciones locales como lo fue el Copocader, a la cual asistieron gran cantidad de organizaciones de todas las tendencias;<sup>49</sup> y finalmente la Mecehualtzitzi Inintzentilli (1995), una de las últimas organizaciones, cuya aparición renovó el discurso, ha utilizado nuevos métodos de trabajo de base y organización, y este discurso tiene una tendencia hacia la identidad indígena y sus reivindicaciones son políticas, culturales e históricas.<sup>50</sup>

Esta organización está definiendo el camino de las nuevas organizaciones, que abandona demandas de recursos o tierras y busca conformarse como movimiento social indígena, reconociéndose como sujeto de derecho, como etnia con prácticas, usos y costumbres diferentes al mundo mestizo.<sup>51</sup>

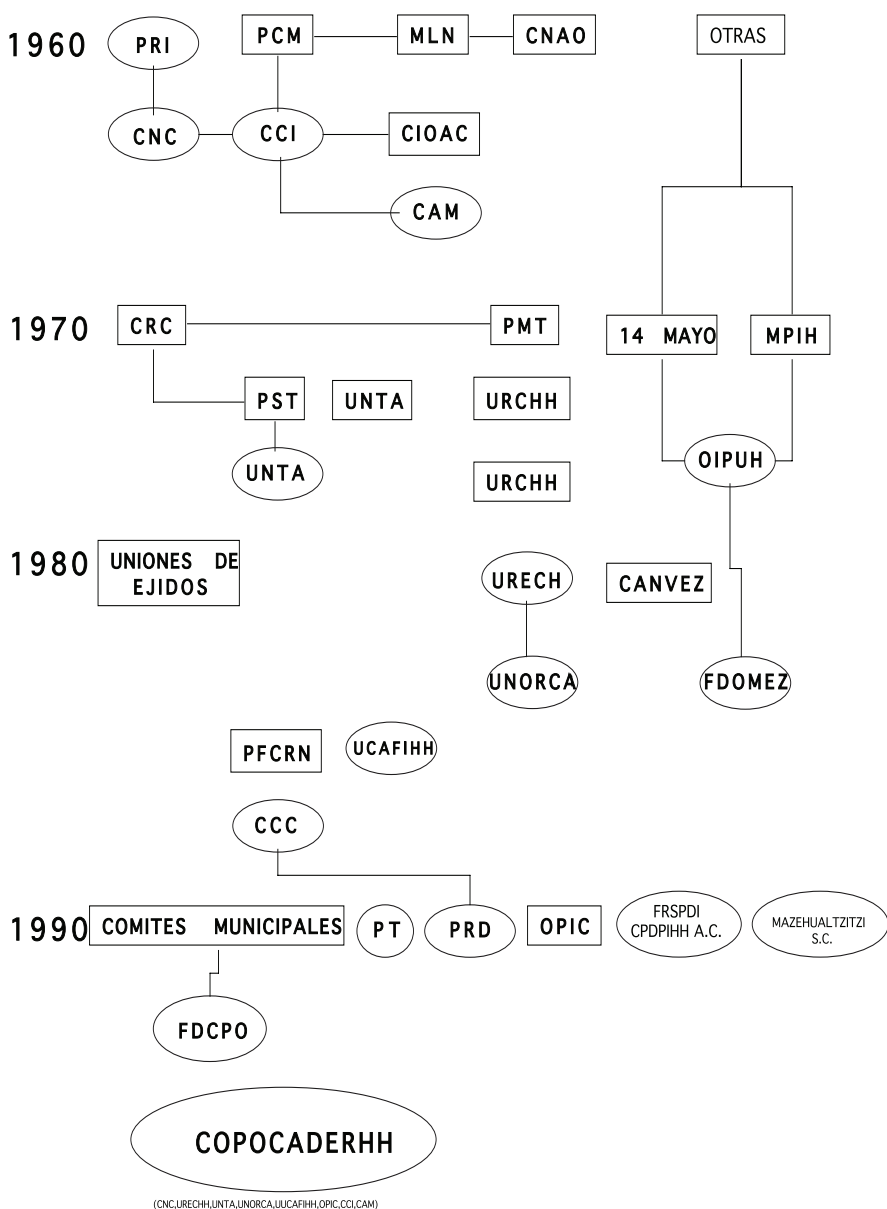
Otro tipo de organización, que no tiene una definición orgánica clara pero sí influencia determinante en la toma de decisiones al interior de las comunidades, son los comités eclesiásticos de base, coordinados por la diócesis de Huejutla e implementados por una organización amplia de catequistas comunitarios y sacerdotes o seminaristas, que trabajan a partir de actividades religiosas en las parroquias locales. En este caso la influencia se da por medio de la participación directa en las asambleas comunitarias y con el consentimiento de los participantes, o bien bajo

---

<sup>49</sup> Este tipo de instancia intentó dirimir internamente los conflictos agrarios locales, los choques entre comunidades y organizaciones por tierras o bien por límites entre comunidades. La iniciativa la tomó el gobernador de ese momento, Jesús Murillo Karam, y fue dirigida por la procuraduría agraria en su residencia de Huejutla y a través del subdelegado.

<sup>50</sup> La aparición de este tipo de organización se ha derivado del trabajo gubernamental indigenista, existe influencia en los métodos de organización y formas de gestión de recursos, pero sobre todo por el tipo de discurso y demandas que enarbolan, las cuales están dirigidas hacia el reconocimiento de parte del gobierno como grupo social, en sus prácticas, usos y costumbres, pero además que queden en forma de ley al revisar la constitución y algunos reglamentos.

<sup>51</sup> Tienen gran actividad de base en las comunidades indígenas, su estructura está integrada por indígenas, aunque tienen representantes legales y asesores mestizos, y su programa de trabajo los ha llevado a realizar encuentros regionales para proponer la reforma de la ley orgánica municipal, y de esa forma incidir en la toma de decisiones del ayuntamiento para la aplicación de programas de desarrollo. Hacen uso de recursos de Sedesol y del INI, para proyectos productivos y de procuración de justicia. Ver INI, 1998, p. 65.



las reglas de funcionamiento de ésta, por lo cual no se ven los resultados a través de organizaciones definidas.<sup>52</sup>

<sup>52</sup> José Barón, párroco de Macuxtepetla, maestro del seminario mayor de Huejutla e integrante del equipo de pastoral indígena de la diócesis de Huejutla. 1999.

## **Indígenas otomíes del Valle del Mezquital: movimiento indígena otomí en el Valle del Mezquital**

La región del Valle del Mezquital ocupa una extensión de 21 municipios, con población indígena otomí (Hña Hñu).<sup>53</sup> Este Valle está compuesto a su vez por diversas regiones, que se caracterizan por su grado de integración al Valle tradicional (el de Ixmiquilpan), así como la distribución y altura de su territorio. Esto hace que existan cuatro zonas importantes: el Valle tradicional (ocho municipios), la zona de riego, el Alto Mezquital (Cardonal) y la zona serrana (Sierra Gorda). Aunque cada una tiene su propia importancia y formas de integración, es en la zona tradicional de Ixmiquilpan donde han surgido los movimientos sociales e indígenas más importantes.

La región se caracteriza porque los movimientos sociales y políticos han tenido un alto contenido de identidad indígena, antes que campesinos, jornaleros, migrantes, etc., y ha tomado un camino de defensa cultural en la reconfiguración histórica como grupo étnico.

Este grupo habita la región desde tiempos remotos, ya que eran los grupos originales que estaban asentados en el valle de México, pero que ante la llegada de los mexicas y el establecimiento del imperio azteca, los otomíes fueron desplazados, sometidos, esclavizados y desterrados a la región actual.<sup>54</sup> En parte se debió a que no tenían formas de gobierno sólidas, estructuras e instituciones sociales y una religión incipiente, y las formas de sobrevivencia y reproducción estaban fundamentadas en la agricultura, la caza y recolección, además de mantener una actitud conciliadora antes que guerrera. El nuevo territorio ocupado no logró conformar grandes centros poblacionales, pues continuaron viviendo bajo las mismas formas de vida, y hasta la conquista vivieron bajo el yugo impuesto por la organización política azteca.<sup>55</sup> El establecimiento de los primeros nahuas, los toltecas, iniciaron el desplazamiento de los otomíes hacia el este y sur del Valle.

Durante el periodo de la conquista española la región estaba conformada por pequeños poblados de indios relacionados con la organización militar tributaria de los aztecas, los cuales igualmente fueron sometidos, estableciéndose nuevos poblados con base en el reparto y la explotación de los recursos. De esta forma los

<sup>53</sup> Que se corresponde sin lugar a dudas con el grupo Hña-Hñu, nombre que se deriva del movimiento cultural y la lucha de identidad que ha realizado dicho pueblo a través de diversas épocas.

<sup>54</sup> A los otomíes se les atribuyen diversos orígenes, aunque se coincide en que su lengua es una derivación mayense, que ya estaban firmemente establecidos en el Valle, y para la llegada de los nahuas ya poseían un tipo de vida estable y sedentario, de tipo agrícola, y mantenían relaciones de convivencia pacíficas con los olmecas y otros pueblos de la zona.

<sup>55</sup> Ver Gibson, 1964.

nuevos centros de población estuvieron concentrados en aquellas zonas más ricas, con mejor clima, más españolas y en derredor de la actividad minera, en tanto los indios se integraron a estas labores y modelos de explotación.<sup>56</sup> A pesar de ello no se pudo someter del todo a los otomíes, ya que por no tener centros arquitectónicos y religiosos o comerciales no contaban con una organización y gobierno, y gran parte de ellos aún vivían dispersos en el gran desierto, en forma seminómada, recolectando y cazando.<sup>57</sup>

Será hasta la época de la colonia cuando se generen procesos organizativos y las primeras concentraciones de población indígena bien definida, principalmente en derredor de los conventos y mediante su conversión religiosa, la consolidación de las estructuras productivas y los centros de intercambio y abasto. Este proceso derivará en el fortalecimiento y aparición de pequeñas poblaciones indígenas, con sus propios gobiernos y estructura de autoridades,<sup>58</sup> mismas que en el corto plazo se apropiaron del territorio, construyendo sus propias estructuras políticas y sociales,<sup>59</sup> y que fueron apoyadas por la entrega de tierras y cargos que recibieron de los españoles, convirtiéndose en la vanguardia de éstos en la expansión en la Nueva España.<sup>60</sup>

Las ventajas que tuvieron los otomíes del Valle del Mezquital en este periodo fue por la poca riqueza de la zona, pues no despertó la ambición de los encomenderos españoles; por tanto, no hubo una migración fuerte de blancos. Este territorio

<sup>56</sup> En este caso está claro que lo que se conoce tradicionalmente como Valle del Mezquital no tuvo interés para los españoles, ya que sus características son desérticas, malas tierras para el cultivo, altas temperaturas, pocas posibilidades de pastoreo, flora y fauna escasa, pocas lluvias y falta de agua en forma permanente. En tanto, las serranías son más ricas en todos estos recursos, además de que fueron descubiertas diversas minas de plata y oro, desarrollándose inmediatamente industrial y comercialmente estos centros.

<sup>57</sup> La mayoría de estos estuvo sometido a la triple alianza, Tenochtitlan-Tlacopan-Texcoco, excepto los de las montañas cercanas al Valle y los de Tlaxcala.

<sup>58</sup> Este intercambio que se dio en la colonia provocó que grupos de nahuas se integraran a zonas otomíes, y ante la facilidad del idioma y la administración éste fue impuesto por los conquistadores españoles, y el desplazamiento de grupos otomíes por nahuas en las zonas mineras y sus propios territorios, además de que ya se habían dado diversas situaciones en las que los otomíes fueron sometidos culturalmente. Pero en el proceso de la conquista tomaron revancha, al aliarse con los españoles, como fue el caso de los otomíes de Tlaxcala, posteriormente los de Metztlán y Tutotepec, y más adelante servirían de intermediarios para negociar la sumisión y evangelización de otros grupos. Ellos mismos se convirtieron rápidamente al catolicismo y lograron establecer una relación pacífica entre los españoles y otros grupos. Este proceso ha sido señalado como uno de los factores de aislamiento que se dio entre los otomíes del Valle del Mezquital y los de la Sierra, en la cual intermedian grupos de nahuas. Ver zona minera de Pachuca.

<sup>59</sup> De esta forma no se puede hablar de grandes construcciones otomíes, tumbas, centros ceremoniales, ritos, tradiciones y cultura indígena en general que halla permanecido desde épocas prehispánicas.

<sup>60</sup> Se decía que los otomíes eran hábiles, sabios, sin ser violentos, eran buenos soldados en caso necesario, católicos convencidos. Ver Tranfo, 1989, p. 42.

fue definido como periférico y marginal, lo cual, aunado a la escasa densidad de población, provocó que los indios tomaran posesión de grandes extensiones de tierra. A lo largo de los siglos XVI y XVII los otomíes fueron indispensables dada su habilidad de negociación frente a grupos chichimecas que ofrecieron gran resistencia, sobre todo en zonas mineras. Pero entrado el siglo XVIII las condiciones fueron cambiando, ya que se les arrebataron sus tierras, fueron arrojados a tierras más áridas por el desarrollo de la ganadería, la adopción del sistema de barbecho para la rotación de cultivos y la formación de grandes rancherías, destinadas principalmente a pastizales.

Este cambio de privilegios en los otomíes y su conversión en siervos, los hicieron participar más adelante en las filas de la insurgencia. Lo anterior fue acelerado por la división de sus tierras, ya que éstas pertenecían mayormente a un solo dueño, que ante su muerte fueron vendidas a minifundistas, fraccionadas en pequeñas propiedades, y por tanto los antiguos propietarios se convirtieron en peones.<sup>61</sup>

## **Movimientos y sujetos sociales en el Valle del Mezquital**

El movimiento social más importante en el Valle del Mezquital ha tenido una orientación cultural, y dentro de él los profesores han jugado un papel relevante. Aunque no ha tenido una forma de lucha indígena ni se han definido o reivindicado demandas de reforma de ley y reconocimiento de autoridades tradicionales, reconocimiento de prácticas y tradiciones, sí han desarrollado nuevas formas de organización comunitaria y autoreconocimiento de su identidad. De alguna manera los cambios y adaptaciones de estas formas sociales y políticas han correspondido al tipo de relación de más amplias políticas nacionales.

Inicialmente se organizaron con base en las necesidades de la colonia, como pueblos y centros de administración y pueblos de indios o repúblicas. Posteriormente y con base en el crecimiento de la población, se conformaron en relación a la dinámica mestiza y de organización política y social, y durante el periodo posrevolucionario se crearon organizaciones indígenas con base en las exigencias de la estructura corporativa. Con la aparición del indigenismo de Estado, estas organizaciones indias se enlazaron a la gestión de recursos y adaptación de la organización comunitaria, incluso a cambios de religión.

---

<sup>61</sup> El dueño de todo el Valle del Mezquital era don Pedro Romero de Terreros, comerciante de Querétaro, que invirtió su fortuna en las minas de Pachuca y Real del Monte, y que hereda a su hijo, las cuales vende y fracciona ante la fuerte crisis de la minería y falta de capital para invertir.

Las primeras acciones gubernamentales importantes de indigenismo en la región se dieron con la creación del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, el 31 de diciembre de 1952. El PIVM dependía directamente de la presidencia de la república, además de ser un organismo descentralizado, autónomo y con gran flexibilidad de acción, que además tenía que establecer lazos de colaboración con otras dependencias y coordinar programas similares de gobierno estatal. En derredor de este proyecto las comunidades se organizaron, formando parte de una red corporativa, la cual se accionaba con base en las necesidades del sistema político local, así como las exigencias coyunturales del panorama nacional. Estas organizaciones eran débiles porque estaban dinamizadas por los recursos frescos del patrimonio.

Aunado a este proceso empezaron a introducirse diversos servicios de salud y educación, así como la infraestructura de riego, caminos, escuelas, abasto, etc., lo cual implicó la generación de sectores laborales profesionales así como la creación de interlocutores comunitarios. Este proceso dio como resultado la aparición de un sector de profesores de gran presencia e importancia regional.<sup>62</sup> Con la aparición del grupo de profesores bilingües se crearon, en un solo proceso, un sector laboral importante, un grupo de interlocutores y gestores comunitarios y un grupo miembro de la clase política local.<sup>63</sup> Con ello se convierten en los interlocutores privilegiados de la sociedad indígena ante el Estado, y la expresión de las voluntades de los pueblos, tenían una representación de facto y familiaridad comunitaria, el mismo lenguaje, la idiosincrasia y los mecanismos de funcionamiento de la sociedad local, a la vez que la sociedad nacional.<sup>64</sup>

El trabajo social y político que los profesores desarrollaron a lo largo de 30 años en el Valle del Mezquital no sólo derivó en la creación de nuevos actores políticos, sino que igualmente lograron definir caminos para la aparición de nuevos sujetos sociales. De esta forma no sólo será portavoz y gestor comunitario, igualmente ocupará cargos políticos en las direcciones sindicales, en el ayuntamiento y la propia presidencia municipal, en los partidos políticos, consejos regionales, diputaciones locales y federales. Incluso los canales utilizados serán tanto del partido oficial

<sup>62</sup> Es decir, para ofrecer educación a la población indígena se tuvieron que crear grupos de profesores que impartieran la educación primaria en la lengua materna, por lo cual fueron convocados los propios hablantes de la lengua materna y formados como profesores bilingües. La SEP crea la Dirección de Educación Indígena, así como una infraestructura para la educación.

<sup>63</sup> Entrevista con Dra. Verónica Kugel, fundadora del Centro de Documentación y Asesoría Hmunts'a Hem'i, Hñähñu en Cardonal, Hgo. México, DF, noviembre 1999.

<sup>64</sup> Kugel, 1995.

como cualquiera de oposición, el sindicato magisterial, organizaciones políticas independientes, no gubernamentales, culturales o religiosas.<sup>65</sup>

En este periodo igualmente se dio la modernización de las estructuras tradicionales, que estaban determinadas por formas caciquiles y de liderazgos locales. El papel que juegan los maestros es doble: por un lado la transmisión de la cultura nacional por medio de la educación; y por otro, su propia capacidad de representación, en tanto saben leer y escribir. Sin embargo, esta forma está en crisis, en tanto las comunidades se han integrado plenamente a la estructura social nacional, han renovado sus representaciones y desconfiado del tipo de representación de los maestros, además de que las propias comunidades han entrado en un proceso de consolidación de autoridades tradicionales, organización comunitaria, representación y gestión local y autoreconocimiento de su identidad indígena.<sup>66</sup>

Los maestros han sido desplazados por nuevos gestores comunitarios, derivados de la desconfianza que han generado, el mal uso de la representación que les otorgó la comunidad, el choque cultural entre el mundo nacional y el indígena, el aprendizaje del idioma español, la lectura y escritura y el desarrollo de habilidades y conocimientos ante la estructura gubernamental. De esta forma se gestará una nueva etapa, en la cual será la propia comunidad indígena la que buscará fortalecerse en su sentido político y cultural, uno en tanto reconocer sus propias autoridades tradicionales, otro por reconocerse como indios. Por tanto, la formación de los nuevos sujetos sociales estará en torno a esta idea.

## **Indígenas otomíes de la sierra: otomíes de la Sierra Oriental**

Procesos parecidos sufrieron los otomíes orientales, los de la Sierra de Tenango, y que hoy se incluyen en los municipios de Tenango de Doria, San Bartolo Tuto-tepec y Huehuetla.<sup>67</sup> Aún no se tiene claridad en el mismo origen, aunque sí que

<sup>65</sup> Por ejemplo, los contingentes más amplios durante el movimiento magisterial de los ochenta, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), fueron los maestros bilingües, los presidentes municipales y secretarios de los municipios del Valle han sido profesores, así como los últimos diputados y funcionarios públicos de nivel medio en el gobierno estatal con funciones locales. Y en su momento fueron los presidentes del Consejo Supremo Otomí.

<sup>66</sup> Mucho de ello tiene que ver con el nuevo proceso político nacional que se da desde 1994, con el levantamiento indígena armado en Chiapas, así como la aparición de los nuevos sujetos sociales indígenas; por tanto, "el ser indígena" se convierte en una forma profunda de lucha política, así como en el camino para ocupar los espacios de representación.

<sup>67</sup> Se incluyen otros municipios de Veracruz y Puebla, pues se considera como un asentamiento otomí al sur de la Huasteca, y que parte del reino de Metztlán, que diversos asentamientos nahuas separaron a los otomíes del Valle de los de la Sierra Oriental.



esta separación derivó en un desarrollo diferente. Esta región fue evangelizada en los primeros momentos de la conquista por agustinos y franciscanos, estableciendo una estructura organizada de mayordomías, cofradías y hermandades.<sup>68</sup> Así, la organización a lo largo de la Sierra fue resultado de la política del virreinato, marcada por las acciones combinadas de un sistema tributario y por una voluntad de proselitismo religioso, desplazando una cohesión social y orden comunitario que se venía dando por medio de redes de linaje. Pero básicamente los conflictos siempre tuvieron fuerte relación y actuaciones cuando estaban en relación de la tierra.

Esta región se caracterizó por una rápida privatización de la tierra, una expansión de los criollos y mestizos, la distribución de títulos de propiedad y el impulso de los pequeños agricultores propietarios.<sup>69</sup> Por ello en el periodo liberal los indígenas se sumaron a la conservación del *status quo* eclesiástico, y que se sumó a las diversas rebeliones indígenas que promovían la supresión de la renta de la tierra, las contribuciones de orden civil o religioso, el nombramiento de las autoridades por las propias comunidades y negaban la autoridad del gobierno central y declarando tierras comunales a las haciendas.<sup>70</sup>

Esto a mediano plazo generó un enfrentamiento entre autoridades civiles y religiosas, así como grandes conflictos en los sistemas tributarios, que fueron desangrando a las comunidades y poblados indios.

La región oriente en el periodo de la independencia fue escenario de una serie de levantamientos provocados por las agresiones de los notables y grandes propietarios en contra de las comunidades indígenas. Y el movimiento indígena de esta época expresó dos fuerzas contradictorias: por un lado, la defensa de los derechos comunales y de la religión católica contra las reformas liberales; por el otro, una insurrección contra el peso de las jerarquías sociales y religiosas. En el primer caso la corriente antiliberal tomará partido por la Iglesia; y la lucha antitributaria será igualmente una lucha contra el sistema de cargos.<sup>71</sup>

Con las leyes de Reforma se acrecentaron estos procesos del pensamiento liberal, por lo cual los decretos anticomunitarios fueron erosionando lentamente a

<sup>68</sup> Ésta será una forma permanente de organización y cargos en la región, que aún existen, y una organización militar fuerte en torno a lo religioso a lo largo de la Sierra (Galinier, 1990, p. 83).

<sup>69</sup> Ver trabajos de Carrasco, 1950 y 1976.

<sup>70</sup> Galinier (1990) señala que con ello se logró valorar una protesta muy antigua que asociaba, desde el punto de vista de los indios, la lucha contra el poder político con la lucha contra los cargos religiosos.

<sup>71</sup> Esto finalmente apuntó al rechazo de las formas dominantes de poder, por lo cual la mordaza a las autoridades comunitarias se enfrentó tanto al gobierno central como a la Iglesia. Galinier, 1990, p. 90.

las poblaciones indígenas, además de la integración a los mercados nacionales y el despojo de territorios indios comunitarios. Los diversos movimientos indígenas que sucedieron en la época fueron caracterizados por su actitud antiestatal, aunque por el año de 1870 sufrirá un fuerte repliegue, perdiendo varias demandas contra las grandes haciendas.

Durante el porfirismo la sociedad mexicana sufrió grandes cambios económicos y sociales, la modernización de las viejas estructuras y la desaparición de la antigua organización comunitaria indígena, sobre todo porque se da un proceso acelerado de privatización de tierras, y un modelo de distribución y explotación de éstas, sustentadas en la haciendas. Con el proceso revolucionario esta región finalmente tuvo su integración plena a la dinámica nacional, pues provocó grandes migraciones de población indígena a otras regiones. Pues acentúa la atomización de los grupos de linaje y migración a la ciudad, y la aparición de grupos revolucionarios que se transforman y degeneraron en bandolerismo.<sup>72</sup>

Este proceso derivó en grandes migraciones de indígenas a otras zonas cercanas, y la dispersión aun mayor de la población, así como la desintegración de un mundo indígena encerrado sobre sí mismo, protegido hasta entonces, sufriendo profundas mutaciones económicas y sociales, acompañadas de cambios religiosos.

## **Movimientos y sujetos sociales en la región Otomí-Tepehua**

En el periodo actual puede señalarse que esta región indígena de la Sierra ha estado influida mayormente por diferentes organizaciones religiosas, en segundo término por los partidos políticos, y mínimamente por las instancias de gobierno, organizaciones no gubernamentales o de tipo indigenista, dadas sus características de tenencia de la tierra, la cual es mayormente pequeña propiedad, y mínimamente tienen alguna forma común o colectiva de explotación y por tanto de organización social.<sup>73</sup> La organización indígena en la región está determinada por la estructura de la organización política de los mestizos, según las características del ayuntamiento y la red de delegados que éste establece. La comunidad propone al presidente municipal la autoridad que la representará, y a su vez ésta es elegida dentro de la comunidad por un grupo de ancianos. Debe ser una persona que merece su respeto, que es mayor si además tiene una jerarquía cívico-religiosa, si

<sup>72</sup> Galinier, 1990, p.104.

<sup>73</sup> Tienen algunas zonas de uso común, pero sirve principalmente para la obtención de leña, por lo cual no se usa para explotarla en agricultura o ganadería.

pertenece a alguna agrupación religiosa, tiene una tradición de caciquismo o según sus méritos personales.<sup>74</sup>

Está claro que el gobierno municipal es una institución política activada por sociedades de la cultura mestiza tanto como de cultura indígena, la cual integra a los grupos de indígenas a los grupos de mestizos dentro del sistema de relaciones al cual contribuyen los tradicionales conceptos de autoridad tanto indios como mestizos y los mecanismos sociales generadores de autoridad.<sup>75</sup> Por tanto, la posición de la comunidad como organización frente al ayuntamiento depende mucho de la personalidad del representante comunitario, así como el tipo de relación que éste establezca.<sup>76</sup>

---

<sup>74</sup> Todos los pueblos tienen alguna forma de jerarquía cívico-religiosa, de donde generalmente emana este tipo de representantes, que en la mayoría de los casos el juez electo tiene una participación dentro de esa jerarquía. Por eso mismo son los ancianos los de máxima autoridad, en tanto que han pasado con éxito todos estos escalones de la jerarquía, que incluye obligaciones tanto cívicas como religiosas. Esto cambia relativamente según el tipo de religión que comparten, ya que algunas misiones protestantes provocan que sus miembros no participen dentro de la organización de las fiestas religiosas tradicionales.

<sup>75</sup> Dow, 1990, p. 85.

<sup>76</sup> Incluso un factor importante que ha influido en esta relación es la distancia que cada comunidad guarda con la cabecera municipal, ya que el ejercicio de la procuración de justicia o los servicios y relaciones económicas dependerán en mucho del alejamiento o integración, y por tanto de personalidades, familias, caciques, o pequeños grupos de poder, que incluso en la mayoría de los casos están armados y son violentos. Entrevista con Ing. Gerardo Toriz, técnico de los Módulos de Apoyo del Fondo Regional Otomí-Tepehua, del INI, 1998.

## Bibliografía

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo (1976) *Obra polémica*. Obra Antropológica XI, México: SEP- Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- \_\_\_\_\_ (1980) *Formas de gobierno indígena*. Obra Antropológica IV, México: Instituto Nacional Indigenista.
- \_\_\_\_\_ (1987a) *Medicina y magia, el proceso de aculturación en la estructura colonial*. 3ª imp., Obra Antropológica VIII, México: Instituto Nacional Indigenista.
- \_\_\_\_\_ (1987b) *Regiones de refugio*. Obra antropológica IX, 2ª edic, 1ª reimpr., México: Instituto Nacional Indigenista.
- \_\_\_\_\_ (1989) *La población negra de México*. Obra Antropológica II, 3ª edic., México: Instituto Nacional Indigenista.
- \_\_\_\_\_ (1990) *Crítica antropológica*. Obra antropológica XV, México: Instituto Nacional Indigenista.
- \_\_\_\_\_ (1992) *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural de México*. México: Instituto Nacional Indigenista, FCE.
- \_\_\_\_\_ y Guillermo KELLY SALINAS (coord.) (s/f) *Perfiles del programa de gobierno 1988-1994*. México: Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales. Comisión de Pueblos Indígenas (IEPES-CEPES).
- \_\_\_\_\_ y POZAS ARCINIEGA, Ricardo (1991) *La política indigenista en México*. 3 t. México: Instituto Nacional Indigenista.
- ARROYO MOSQUEDA, Artemio (1993) *El mundo múltiple: tradición y modernidad en la Huasteca hidalguense*. Pachuca: Gobierno del Estado de Hidalgo.
- ÁVILA MÉNDEZ, Agustín (1996) “¿A dónde va la Huasteca?”; en: *Estudios Agrarios*, Revista de la Procuraduría Agraria. México, año 2, núm. 5, octubre-diciembre, p. 23-34.
- \_\_\_\_\_ (1998) *Autonomía y formas de gobierno indígena*. Material fotocopiado del Taller de Antropología Social, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- BALCÁZAR VÁZQUEZ, Alejandro (1982) *Hidalgo: Investigación básica para la acción indigenista*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- BARÓN LARIOS, José (1993) *Tradiciones, cuentos, ritos y creencias nahuas*. Pachuca: Gobierno del Estado de Hidalgo.
- BARTRA, Armando (1985) *Los herederos de Zapata. Movimiento campesino posrevolucionario en México*. México: Ediciones Era.
- \_\_\_\_\_ (1996) *Federalismo y democracia. El papel de los municipios en el desarrollo social*. México: Instituto Maya.
- BASAURI, Carlos (1990) *La población indígena de México*. 3 tomos, 2ª edic., México: Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- BASSOLS BATALLA, Ángel (1985) *Geografía, subdesarrollo y regionalización*. México: Ed. Nuestro Tiempo.

- BIZBERG, Ilán (1989) "Individuo, identidad y sujeto"; en: *Estudios Sociológicos*, México, v. VII, núm. 21, septiembre-diciembre, p. 485-518.
- BOLTVINIK, Julio, y Enrique HERNÁNDEZ LAOS (2000) *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México: Siglo XXI.
- BONFIL BATALLA, Guillermo (1977) "Sobre la liberación del indio"; en: *Nueva Antropología*, núm. 8, México: CISINAH, CIIS, UAM, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_\_ (1995) *México profundo, una civilización negada*. México: Grijalbo.
- CAJERO, José Ramiro (1979) *Ma he'mi nge ñhähñu, mi libro de otomí. Tenango de Doria, Hidalgo*. México: Secretaría de Educación Pública -DGEI.
- CALVILLO, Mirian, y Alejandro FAVELA (1995) "Los nuevos sujetos sociales. Una aproximación epistemológica"; en: *Sociológica*, mayo-agosto, año 10, núm. 28, México: UAM-Azcapotzalco.
- CAMPOSORTEGA, Jesús (1995) *Indicadores socio-demográficos del estado de Hidalgo*. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- CANTO CHAC, Manuel, y Víctor DURAND PONTE (coords.) (1990) *Política y gobierno en la transición mexicana*. México: UAM-Xochimilco, CSH.
- CANTO CHAC, Manuel, y Pedro MORENO SALAZAR (1994a) *Reforma del Estado y políticas sociales*. México: UAM-Xochimilco.
- \_\_\_\_\_ (1994b) "Dilemas de la perspectiva gubernamental del bienestar social. Mercado, regulación y solidaridad"; en: *Política y Cultura*, invierno 1993-primavera 1994, año 2, núm. 3, México: UAM-Xochimilco, p. 119-146.
- CANTO CHAC, Manuel, y Víctor GABRIEL MURO (coords.) (1991) *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*. México: El Colegio de Michoacán, UAM-Xochimilco.
- CASTRO, María de Lourdes (1994) *Hñahñu: Lengua hñahñu, Hidalgo, primer ciclo*. México: Secretaría de Educación Pública.
- CENTRO SOCIAL DE CARDONAL (1993) *25 años sembrando vida y esperanza*. Cardonal: CSC.
- CISNEROS, Juan, y A. ÁVILA (1996) *Caracterización de la Huasteca hidalguense*. INI- Delegación San Luis Potosí, mimeo.
- DOW, James W. (1990) *Santos y supervivencias*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista.
- FRANCO, Rolando (1993) "Los paradigmas de la política social en América Latina"; en: *Revista de la CEPAL*, núm. 58, abril 1996, México: CEPAL, p. 9-22.
- \_\_\_\_\_ (1996) Ponencia en el *Coloquio Internacional, Enfrentando el reto de desarrollo social*. México, DF, 24 y 25 noviembre 1999.
- \_\_\_\_\_ (2001) *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia*. Estudios en homenaje a Aldo E. Solari. México: Siglo XXI, CEPAL.
- FUENTE, Beatriz de la (1988) *Escultura en piedra de Tula: catálogo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GALINIER, Jacques (1987) *Pueblos de la Sierra Madre. Etnografía de la comunidad otomí*. Clásicos de la Antropología, núm. 17. México: Instituto Nacional Indigenista, CEMCA.

- \_\_\_\_\_ (1990) *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional Indigenista, CEMCA.
- GAMIO, Manuel (1922) *La población del valle de Teotihuacan*. México.
- GORTARI KRAUSS, Ludka de (1983) *Pueblos indios de la jurisdicción de la alcaldía mayor de Yahualica (1650-1800)*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- GUERRERO GUERRERO, Raúl (1983) *Los otomíes del Valle del Mezquital: modos de vida, etnografía, folklore*. Pachuca: Centro Regional INAH Hidalgo.
- GUTIÉRREZ MEJÍA, Irma Eugenia (1989) *Hidalgo: sociedad, economía, política y cultura*. México: UNAM.
- \_\_\_\_\_ (1992) *Caminantes de la tierra ocupada. Emigración campesina de la Huasteca hidalguense a las minas de Pachuca*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- HERNÁNDEZ CUÉLLAR, Rosendo (1982) *La religión nahua en Texóloc, Xochiatipan, Hidalgo*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional Indigenista.
- HERRERA CABAÑAS, Arturo (1995) *Los movimientos campesinos en el estado de Hidalgo, 1850-1876*. Pachuca: Gobierno del Estado de Hidalgo.
- KUGEL, Verónica. (1995) "Normatividad étnica y normatividad nacional, maestros del Valle del Mezquital"; en: Thomas Calvo y Bernardo Méndez (coords.), *Sociedad y derecho indígena en América Latina*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- LASTRA, Yolanda (1980) *Náhuatl de Acaxochitlán, Hidalgo*. México: El Colegio de México.
- LÓPEZ PÉREZ, Sócrates (1988) *El proceso de formación de la conciencia obrera en el sector minero, el caso de la mina San Juan Pachuca*. Tesis de licenciatura en Sociología, mimeo. México: UAM-Iztapalapa.
- \_\_\_\_\_ (1996) "¿Existe un indigenismo de Estado?" en *BoletINI*, México, núm. 11, marzo-abril.
- \_\_\_\_\_ (1999) *Programa Operativo Sexenal 1988-1994* (Investigación de campo, archivos, testimonios y documentación publicada por la Sedesol), Pachuca: Instituto Nacional Indigenista, mimeo.
- MANZANO G., Teodomiro (1950) *Historia de la educación primaria en el estado de Hidalgo*. México: Publicaciones del Museo Pedagógico Nacional, Secretaría de Educación Pública.
- RAESFELD, Lydia (2000) "Humotitla Candelaria – Etnographische Untersuchungen in einem Nahua-Dorf der Huasteka, Hidalgo". Tesis de doctorado. Albert-Ludwigs-Universität, Freiburg, Alemania, mimeo.
- RAMÍREZ CONTRERAS, Ana Hilda (1991) *Cuaderno de ubicación regional de la población indígena: Hidalgo*. México: Instituto Nacional Indigenista, IBAI.
- RIVAS PANIAGUA, Enrique (1994) *Hidalgo: entre selva y milpas... la neblina. Monografía estatal*. 3ª ed., México: Secretaría de Educación Pública.
- RODRÍGUEZ OCHOA, Patricia (1987) *Los archivos municipales de Hidalgo*. Pachuca: Sistema Nacional de Archivos, Gobierno del Estado de Hidalgo.



- ROMUALDO HERNÁNDEZ, Joaquín (1981) *Relaciones políticas entre indígenas y mestizos en Xochiatipan, Hgo.* México: SEP, Instituto Nacional Indigenista, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- RUVALCABA MERCADO, Jesús (1991) *Cuextecapan, lugar de bastimentos.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- \_\_\_\_\_ (1994) *Congregaciones civiles de Tulancingo.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- \_\_\_\_\_ y Juan Manuel Pérez Cevallos (1996) *La Huasteca en los albores del tercer milenio.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CEMCA, Instituto Nacional Indigenista.
- SCHRYER, Frans Jozef (1974a) *Economic history of Pisaflores, Hidalgo.* Toronto.
- \_\_\_\_\_ (1974b) *Social conflict in a Mexican peasant community: a case study of politics in a municipio of northern Hidalgo.* Montreal.
- \_\_\_\_\_ (1979) *Pisaflores en la Huasteca Hidalguense; apuntes para su historia, tenencia de la tierra y estructura de clases.* Pachuca: Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas.
- TRANFO, Luigi (1989) *Vida y magia en un pueblo otomí del Mezquital.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista, 1ª reimpr., 1974.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (1994) *Hidalgo: breviario demográfico.* Pachuca: UAEH, Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales.
- VÁZQUEZ VALDIVIA, Héctor (1992a) *Los otomíes hña hñu del Valle del Mezquital.* México: Instituto Nacional Indigenista, IBAI. (Monografías de los Pueblos Indígenas de México).
- \_\_\_\_\_ (1992b) *Los otomíes del Valle del Mezquital.* México: Instituto Nacional Indigenista.
- \_\_\_\_\_ (1994) *Otomíes del Valle del Mezquital.* México: Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social.
- WARMAN, Arturo (1978) "Se ha creído que el indigenismo es un apostolado, no una acción política"; en: *INI: 30 años después, revisión crítica.* Número especial de aniversario de *México Indígena*. México: Instituto Nacional Indigenista, p. 141-144.
- \_\_\_\_\_ (2001) "Los indios de México." En: *Nexos*, México, año 23, v. XXIII, núm. 280, abril, p. 38-55.
- YADEUN ANGULO, Juan (1975) *El Estado y la ciudad: el caso de Tula, Hidalgo.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- ZAMORA MARTÍNEZ, Linda Irene (1997) *Estudio de la relación planta-hombre en los municipios de Mineral del Monte y Mineral del Chico, estado de Hidalgo.* Pachuca: Gobierno del Estado de Hidalgo.
- ZAPOTE CENTENO, Enrique (1995) *Hidalgo: estructura productiva de los ejidos y comunidades agrarias en los municipios indígenas.* México: Instituto Nacional Indigenista.

## Pobreza y educación.

El caso de una joven ñahñú de La Nopalera, municipio de Alfajayucan, Hidalgo, estudiante de licenciatura con beca del Consejo Nacional de Fomento Educativo<sup>77</sup>

Tomás SERRANO AVILÉS<sup>78</sup>  
y Francisco Alejandro TORRES VÍVAR<sup>79</sup>

*¿Qué busco?  
Ésa es una buena pregunta.  
He tratado muchas veces  
de buscar a Dios y  
a la justicia...*

*Soy una de esas tantas personas  
que anda entre el cielo y la tierra.  
Soy una gente que quiere triunfar,  
sin alcanzar nada aún.*

*Durante meses, años, busco...  
¿Dónde he estado?  
Busco el pan, la comida,  
la sal, y hay momentos,  
breves momentos  
en que he querido buscar a Dios...  
Nunca lo he encontrado.  
El día que lo encuentre,  
me quedaré callada.*

Verónica González

## Introducción

En la actualidad, algunos indígenas que han logrado colarse a la universidad experimentan desencuentros importantes en sus proyectos de vida, y aun así se aferran al atractivo discurso oficial. El Estado, en la retórica política, utiliza a la educación para sostener que a través de ella se asciende en la escala social; y por supuesto, se asegura que ésta es la estrategia central para reducir la desigualdad en todos los órdenes. El presente apartado ofrece reflexiones del momento histórico de los

<sup>77</sup> En 1971 la Secretaría de Educación Pública crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo, y en 1973 el programa escolar inicia con la participación de jóvenes instructores con estudios de secundaria y bachillerato capacitados para el trabajo docente en pequeñas localidades rurales e indígenas.

<sup>78</sup> Profesor-investigador del Cuerpo Académico de Estudios Demográficos en el Área Académica de Sociología y Demografía, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

<sup>79</sup> Estudiante del segundo semestre de la maestría en Estudios de Población en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



indígenas que han tomado el camino de la escolaridad, vía impulsada por el Estado nación como el principal mecanismo para abatir la desigualdad. Para este fin, se ofrece el testimonio de Verónica, una joven hñahñú originaria de La Nopalera (Alfajayucan, Hidalgo) para describir el juego del conjunto de desigualdades. En particular, con su relato, se intenta interpretar la desigualdad más brutal de todas: la de la pobreza.

De ningún modo nuestro objeto es sostener que el caso aquí presentado es el tipo promedio de indígena hidalguense. Sin embargo, a través del relato aseguramos que es un buen ejemplo del impacto de la política de Estado en materia educativa y, fundamentalmente, en la atención a la pobreza.

El testimonio es intencionalmente descriptivo, porque el estudio de la desigualdad social con relación a la escolaridad es de gran pobreza teórica y metodológica. En este sentido, el problema de estudio, con los enfoques que se está mirando, promete cumplir las expectativas de ilustrar literalmente las relaciones entre educación y pobreza, pero principalmente se tiene la esperanza de que por “la mano invisible” del mercado, llegue a algún actor que pueda hacer algo para mejorar la política de atención social a este tipo de población hidalguense.

## El testimonio

*Soy Verónica, nací en 1982. De tres a cuatro años recuerdo que me gustaba jugar a la comidita. A partir de los cinco años en adelante jugaba con mi hermana Mary y mi prima Catalina, fingiendo hacer tortillas con lodo. La verdura eran las diversas especies de hierbas. Nuestras muñecas eran trapos enredados en forma de tacos que cargábamos en la espalda con un rebozo de mamá, quien siempre nos regañaba por agarrar la ropa limpia, pues en ese entonces el agua era sagrada y no había para gastarla. A los cinco años me inscribieron al preschool en la comunidad vecina de Naxthey. Hasta allá mis hermanos mayores Patricia, Francisco y yo caminábamos descalzos, unos dos kilómetros.*

*También recuerdo que desde el momento en que podía caminar, mis hermanos y yo buscábamos sobrevivir en las calles; para eso acompañábamos a mamá a la venta de artesanías (sonajas de palma). En la ciudad de Ixmiquilpan, junto con todos mis hermanos fuimos creciendo en la calle. Yo, por mi parte, desde los siete años cumplidos ya andaba sola pidiendo dinero o comida a la gente. Para eso pasaba a las carnicerías, pollerías, zapaterías. Pero yo no era la única, ni mis hermanos tampoco; recuerdo que éramos unas 18 niñas y diez niños de La Nopalera. A todos los conocía y me da pena recordar esos tiempos, que son como un sueño, es como otro mundo. ¡Caray, 28 niños de la calle, originarios del pueblo de La Nopalera, es mucho, pero la necesidad es grande! Mi mamá me decía: —¡Estira la mano! Te van a dar dinero, ¡pide!*

*Era común que mamá me dejara ir sola a pedir pesos con mis hermanos mayores. En el momento en que volteaba a despedirme con una mirada, me dolía verla llena de sudor en el rostro. La veía cansada, con su mirada fija, mientras descansaba en una banca cerca del puesto de una señora que conocíamos. Esta buena persona era la única de Ixmiquilpan que sabía de nuestras penurias para sobrevivir.*

*Por lo regular, yo corría por el mercado Morelos, lugar donde un señor gordito siempre me regalaba un taco de barbacoa; y a pesar del olor y de mi hambre no me lo comía: lo guardaba en la bolsa para compartirlo con toda mi familia. También aprovechaba el viaje para pedir a la gente que me regalara un peso. Según mi mamá, en esos tiempos todo era barato, pero yo ni conocía qué era caro o barato, y al juntar dinero regresaba a toda prisa con mamá y le daba mi taco y mis pocas monedas que me regalaban. También, en ocasiones, la gente nos daba tacos en vez de dinero, luego yo miraba la alegría de mamá al recibir mi taco regalado, mientras nuestra amiga comerciante le obsequiaba un refresco. A ella le encargábamos nuestro mandado o todo lo que nos regalaban en la calle. La señora nos daba un espacio debajo de sus mesas. Ahí dejábamos pastel, naranjas, mandarinas, ropa, comida y dinero. Recuerdo que como a los ocho años ya conocía bien las calles de Ixmiquilpan, y en la actualidad, de vez en cuando suelo recorrer aquellas casas donde nos daban comida, aunque en algunas de ellas recibíamos palos, pues a veces se enojaban y nos corrían. Nosotros nos dividíamos por grupos: unos iban al Tephé, otros al mercado y otros por el rumbo de la escuela Benito Juárez, por la Justo Sierra. Todas esas calles recorrí con mis primas Catalina, Carolina, Alicia, Guadalupe, Gabriela y mi primo Abel, al que por cierto le decíamos “El Mulo” porque en hñahñú significa “niño pelón”, pues él siempre andaba rapado. Cuando llegábamos hasta el convento, las madres de la iglesia del Carmen nos daban de comer a cambio de ayudarles a cortar granadas y a acomodarlas en las cajas. Ahí nos enseñaban a asearnos, nos obligaban a lavarnos las manos antes de comer y a usar los cubiertos. Las visitas a este lugar eran frecuentes, aunque a veces nos daba pena o sentíamos miedo que nos detuvieran por ser niños de la calle.*

*Todos nos repartíamos para ofrecer las sonajas y al mismo tiempo pedir dinero y comida. Por mi parte, después de recorrer las casas de siempre, como a las dos de la tarde me reunía con mamá en el Tephé y todo se lo entregaba a ella. Luego compartíamos la comida y nos íbamos a bañar en un canalito, de donde drenaba el agua de las albercas del balneario. Ya como a las cinco de la tarde, la gente salía del balneario y podíamos vender las artesanías. Para esto, los vigilantes no nos dejaban entrar. A veces, a escondidas entrábamos hasta arriba del alambrado del cerro para poder vender unas sonajas, bolsitas, viboritas, todas hechas de palma; y cuando algún trabajador del balneario nos sorprendía, ¡a la carrera corríamos y nos metíamos en los grupos de turistas que comían en*

familia! Solamente así no era tan fácil sacarnos, aunque después teníamos que salir por nosotras mismas cuando nos sacaban a la fuerza. Mediante esta estrategia nosotros obteníamos los alimentos sobrantes de las personas, es decir, nos daban pan bimbo, sabritas, refrescos, tortillas, naranjas, todo lo que les sobraba, y a veces nos compraban nuestras sonajas. En otras ocasiones que teníamos menos suerte buscaba las sobras para comer, porque cuando la gente termina su picnic esperábamos a que se levantaran y corríamos a ver qué tanto sobraba. Otras veces, en el mercado pedíamos permiso a las señoras que vendían la comida. ¡Todavía recuerdo con cariño las fonditas! Yo agarraba un pedazo de bistec y lo juntaba con frijoles, y el refresco que sobraba me lo tomaba. Todos hacíamos lo mismo: pedíamos permiso y en donde se juntaban las botellas de jarritos, pepsi, caballitos, buscábamos las sobras, llenábamos todo en una sola botella y nos las bebíamos.

Para irnos de Ixmiquilpan a casa tomábamos las combis, y los choferes nos trataban muy mal. No nos dejaban sentarnos en los asientos. Todos nos sentábamos en el piso y en fila, o nos empujaban hasta atrás a golpes y gritos. Yo siempre tuve la idea: ¡algún día he de crecer, y te veré que dependerás de nuestro pasaje para sobrevivir!

Pero he olvidado decir que en todo el tiempo que anduve en la calle andaba descalza. Así, la gente se compadecía de mí y me regalaba zapatos o ropa. Además, ya estaba acostumbrada porque iba descalza a la escuela. ¡Las piedras me hacían los mandados! Con mucha suerte, había tiempos que yo tenía dos mudas de ropa. En ese entonces, en la escuela de Naxthey no pedían uniforme.

En precolar viví una etapa muy hermosa. Mis padres y hermanos mayores me llevaban a la escuela. Ahí conocí nuevos compañeritos, y disfruté mucho esa niñez y la compañía de mi querida maestra, quien con delicadeza nos leía un cuento cada mañana, y la canción Caminito a la escuela, El patio de mi casa, etcétera.

En la escuela yo siempre estaba preocupada por mamá. Le pedía a Dios que no tomara mucho en casa. Ella tomaba pulque, y mi papá cervezas, vino y pulque. Nunca me gustaba verla tomada, sentía yo coraje de ver cómo peleaba con papá. Solamente me preguntaba cuándo terminaría esto.

Al regresar de la escuela a casa, la comida más frecuente era la salsa, otras veces había frijoles y hasta arroz. Cuando había suerte, mi papá, hermanos y primos cazaban algún conejo, ardilla o tlacuache. También mamá salía por quelites, flores y nopales. Gracias a la naturaleza comí y crecí. Nunca conocimos a qué sabe la leche, el pollo o el bistec, ¡sino hasta cuando los probábamos en las sobras del mercado!

Cuando terminé el primer año de primaria y aprendí a leer y escribir enseñaba lectoescritura a los niños de mi pueblo por las tardes. Recuerdo que mamá me regañaba, porque según ella, esos niños iban a la escuela, pero no les enseña-

*ban con cariño y no aprendían nada, al contrario los trataban como burros. Yo no sabía qué contestar, me ponía a llorar, porque me preguntaba a mí misma: si mi madre me dice eso la comprendo, porque ella no sabe leer ni escribir, pero aun así, mi mamá ha querido lo mejor para mí. Hoy, cuando veo a esos jóvenes que antes eran niños, me agradecen que los haya enseñado a leer. Ellos ya no siguieron estudiando por problemas económicos, pero aun así son felices, y eso es muy bueno para mí. En la primaria, al maestro le robaba los gises para enseñar a los niños de mi pueblo. ¡No me da vergüenza, porque eran para una causa justa! Yo creo que de ahí me nació la idea de ser maestra.*

*Mi vida cambió un poco cuando me dieron una beca de Solidaridad. En esa ocasión, mi maestro me dijo que me había tocado una beca. ¡A los nueve años, por primera vez en mi vida cobré un dinero que era mío! Me compré un vestido nuevo, zapatos, calcetas, mochila; todo estrené a esa edad. Guardé mi mochila vieja que estaba hecha con un pedazo de tela. Esta beca la compartía con todos mis hermanos, con ella compraban lo que alcanzaba. Me daban 250 pesos. Además me entregaban cuatro cartones de despensa con dulces, arroz, soya, sardina, azúcar, aceite, frijoles, leche en polvo, chocolate, atún, cereal, etc. La beca la obtuve desde el tercer año hasta terminar la primaria. Con este recurso mamá pudo ahorrar dinero de la venta de las artesanías para comprar una televisión, y la tuvimos que guardar por unos años hasta cuando llegó la electricidad al pueblo. A los ocho años conocí por primera vez una grabadora de pilas. Con la beca ya casi aseguramos la comida de la familia, por eso le echaba ganas a mis estudios; hasta me llevaron a un concurso de conocimientos y obtuve el segundo lugar. Así fue mi transitar por la escuela primaria, lugar y tiempo donde pasé hambre, tristeza, pero siempre estuve de pie. En muchas ocasiones mi papá cobraba y se gastaba la beca, y otra vez volvía la historia de siempre: andar descalza. Pero me dolía mucho más ver a mis hermanos sin zapatos; ¡siempre me acordaba que ellos sufrían lo mismo cuando el sol calentaba! La tierra quemaba y buscábamos la forma de no pasar mucho por la tierra caliente. Antes no había agua potable en casa, teníamos que pedir prestado un burro para traer agua para bañarnos cada ocho días. Pero mamá siempre nos presionaba para bañarnos cada tercer día, porque como era becada, en la escuela nos querían ver limpias. Entonces, para lavar la ropa no ocupábamos el agua potable, usábamos el agua negra, y el agua limpia era para la comida.*

*Los que más sufrimos hemos sido Francisco, Patricia, Teresa, Mari, Felipe, Julio y yo. Además, mi padre es alcohólico. Por esta situación hemos soportado sus groserías, gritos y golpes. ¡Como duele recordar estos momentos! Crecer con un padre así, que lo único que le interesaban eran sus amantes. ¡Mi papá le era infiel en su cara a mamá! En ese tiempo, mi papá salía de casa todos los días a las nueve y regresaba hasta media noche o en la madrugada. Según él iba a ver a su hermano. Yo siempre me preguntaba: ¿qué tan real es que papá visite*

*a mi tío? Así crecí con esa duda. Al cumplir mis 12 años quería yo enfrentar a papá y decirle todo lo que sentía, pero no pude hacerlo, no pude siquiera hablarle porque estaba llena de coraje, por las cosas que habían estado ocurriendo todo el tiempo.*

*Lo que más me duele de mi papá es cuando nos corría de casa. Esto siempre ocurría de noche, cuando estaba borracho. Esos momentos son inolvidables, todos teníamos que salir corriendo a escondernos porque se ponía muy agresivo y le pegaba a mamá y de paso a nosotros por defenderla. A mis hermanas y a mí nos golpeaban papá y mi hermano Francisco. Por ese motivo mis hermanas ya no soportaron esa vida y se fueron a vivir con una tía a la ciudad de México.*

*Luego que papá supo el lugar en donde trabajaba mi hermana, la visitaba para pedirle dinero, pero para ello le decía que mamá lo necesitaba. Todo era mentira, gastaba el dinero con sus amantes. Se llevaba a otras mujeres del pueblo a México. Pero eso sí, cuando regresaba a casa, exigía que se le diera de comer; y si no había con qué, golpeaba a mamá, tiraba las cosas que encontraba a su paso. Mis hermanos y yo llorábamos mientras esto ocurría. Así eran las cosas hasta cuando cumplí 15 años. A esa edad me armé de valor y enfrenté a mi padre, le dije todo lo que sentía. Las cosas se pusieron muy mal y hasta golpeó a mamá. Entonces le grité: ¡Si sigues así te voy a demandar! Pero no me hizo caso, porque según él tiene muchos amigos y no lo pueden meter a la cárcel.*

*Cuando mi hermana Pati se casó a los 17 años tuvo mala suerte, su marido resultó igual que papá: borracho y golpeador. Todo se acumuló, mi hermana venía a mí toda golpeada, y ya no podía soportar tanta violencia. Si antes no demandé a papá fue porque mamá me pedía que no lo hiciera, tenía la esperanza de que cambiara y se volviera bueno. Un día que mi hermana llegó a casa muy maltratada, me armé de valor y demandé a mi cuñado, porque la pateó como si estuviera pateando una pelota de fútbol. Con frecuencia, después de cada pelea, mi hermana llegaba a casa buscando ayuda conmigo, porque papá no hacía nada por ella. En la primera demanda no le hicieron nada a mi cuñado, sólo se hizo un acta en Alfajayucan. Pero llegó el día que le pegó con el pie cerca del ojo, entonces le dije a mi hermana: —¡Esto no se va a quedar así!; y nuevamente lo demandé, y ahora sí conoció lo que es estar encerrado un mes en la cárcel. Para esto pedí que levantaran un acta que estipulara que en caso de golpearla nuevamente, la demanda se haría en la ciudad de Ixmiquilpan. Desde entonces mi cuñado ya no le pega a mi hermana; cuando llega tomado a casa, no dice nada y se duerme. Yo le digo a mi hermana que casarse no era la única manera de resolver un problema; se casó muy chica, y las consecuencias las padece hoy. La historia de mamá se repite con ella.*

*De esta manera, papá vio hasta dónde era yo capaz. Por mi familia hablé con él en el último escándalo. Desde entonces no le pega más a mamá, pero mi*



*padre sigue tomando y de vez en cuando quiere discutir conmigo. Yo solamente me doy la vuelta y lo dejo hablando solo; igual hacen mis hermanos y mi mamá. Él ve que no le hacemos caso y se duerme.*

*Ahora papá ya no anda con sus amantes, porque en una ocasión le pegaron sus propios hijos. Esa vez mi hermanastro no sabía que le pegaba a su padre, hasta que con los golpes papá confesó la verdad y sólo así lo dejaron en paz. De este modo, nos enteramos que si con mamá engendró ocho hijos, con la otra mujer tuvo nueve.*

*Cuando terminé el bachillerato invité a mis hermanos y a mamá. Papá no estaba en casa. Mamá hizo un mole y mató una gallina para celebrarme la salida. Nos fuimos de casa caminando muy contentos. Yo les iba diciendo a mis hermanos que éste también era un triunfo de ellos, que yo sola no podría sacar la prepa. Al recibir los documentos regresamos nuevamente a casa, y cuál va a ser la sorpresa que encontramos la puerta abierta. ¡Las cazuelas del mole estaban todas quebradas y tiradas en el piso! ¡Papá estaba bien dormido de borracho en el piso! Ahí ya no había nada qué festejar, levantamos en silencio el tiradero y llorando me fui a acostar.*

*Posteriormente, para seguir estudiando, trabajé dos años como profesora en una comunidad igual de pobre que la mía, por lo que el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) todavía me da una beca de 850 pesos mensuales, que sólo me sirven para pagar la colegiatura y los discos con las antologías en la universidad. En mi escuelita, donde fui maestra de preescolar, los padres estaban organizados y se rolaban para darme de comer. En el pueblo no había luz, ni agua. Me dieron un cuarto de adobe para dormir. Mi cama eran unas tablas acomodadas en block. Era triste mi situación, pero a la vez agradable, porque a pesar de que compartía la comida con insectos como hormigas y gusanos terrestres, los padres y mis alumnos me los daban con gran afecto, y eso era lo más importante.*

*A nosotros los hñahñus nos dicen “¡pinches indios!, ¡guarachudos, sucios, apestosos!, ¡huele a pulque!” ¡Sólo por hablar el hñahñü! A los que nos insultan, les digo: —¡Yo soy una indígena, soy pobre, pero orgullosa si se trata de defender a mi raza!*

*El tiempo pasa, ¡y cada día que transcurre siento que ya no puedo seguir! Ahora hay que estudiar la universidad. Un nuevo muro se puso en mi camino. En mi niñez sufrí pobreza, hambre y violencia. En mi adolescencia perdí a los seres que mejor me comprendieron, como a mi primo Miguel. Él ocupó el lugar de mi hermano Francisco. Por su parte, mi hermano, después de trabajar en la ciudad de México se fue a los Estados Unidos. Hoy, hace diez años que no lo veo, pero tengo la esperanza que algún día llegue a casa y pueda darle las gracias por apoyarme económicamente. Claro, cuando tiene dinero me apoya; cuando no, ni modo. Yo lo entiendo, cuando hoy dice que ya no puede apoyar-*

*me, porque él entregó toda su vida ayudando a mi familia. Hoy, a los 34 años, nos dice desde Estados Unidos que se casa, por lo que le deseo que sea feliz, lo merece, por todo lo que sufrimos juntos. ¡Que Dios sepa darle una familia y una vida dichosa, porque es un hombre trabajador!*

*En el 2007 casi soy una adulta, pero tengo un nuevo problema. Tengo una hermana enferma. Ella tiene un tumor en la cabeza. Esto me destroza el alma, porque muy adentro de mí me destruye, y si llego a sonreír lo hago de forma fingida, porque nunca me olvido de que no tengo dinero para ayudarla a que mejore. A veces quisiera morir y no saber de nada. Por eso digo: “¡Si el pobre conociera su destino, quién sabe si quisiera nacer!”*

*Finalmente, me doy cuenta que en esta vida el que no lucha no vence. Le doy gracias a Dios por la vida que me ha dado, por tener salud. Porque creo que cuando termine la licenciatura podré regresar a mi pueblo a trabajar de maestra, a enseñarles todos los secretos de la lucha por sobrevivir a los de mi pueblo. He terminado la secundaria y el bachillerato trabajando, ¡sin pedirle nada a los poderosos! Sólo deseo que algún día logre terminar la universidad y demostrar que una “india” hñahñú, la que es de un humilde pueblito, es la nueva profesora. ¡Espero que ese día llegue! Es difícil caminar, es complicado estudiar sin dinero, sin trabajo. No saber ni qué hacer, tener una hermana enferma, un padre alcohólico. ¡Para vivir hay que sufrir un poco más! Solamente sé que si no sigo luchando no seré nada.*

*A mis padres los amo. Mis hermanos son el pilar de mi vida, y yo soy la estrella que brilla para iluminar los éxitos y el corazón de cada uno de los seres más queridos.*

*Para mí ha sido difícil encontrarle sentido a la vida, pero creo que vale la pena. Nunca he dejado que la vida cambie el sentido de mi camino ni el sueño por ser maestra. Tengo que cumplir ideas y esperanzas, emociones, y disfrutar de los logros obtenidos y por haber realizado mis metas y oportunidades. Nunca olvidaré a mis maestros, que con consejos y cariño me arroparon. Para mí esos son mis tesoros más queridos, donde los guardo en una caja roja de mil recuerdos.*

*Seré lo suficientemente valiente para tomar riesgos y lograr más en la vida y sabré responder a los desafíos. Dios es grande y nunca deja a nadie a media meta, sino que es el ser humano el que se queda.*

## La participante

A juzgar por lo que encontramos en las observaciones de campo y en la entrevista, es evidente que la joven participante del estudio en Alfajayucan tiene un nivel socioeconómico muy bajo. Su situación ha sido tan precaria que, por ejemplo, en

los años noventa, la familia no tenía un burro para acarrear el agua con que preparaban los alimentos, y la casa que habitaban era de penca de maguey. Además de esto, la entrevistada tiene ocupaciones diversas: desde las más humildes como recolectar plantas para comer, hasta las más elevadas como elaborar los trabajos de la universidad; y desde las más artísticas como participar en una danza a cambio de comida, hasta las más complejas como recibir al diputado local en la cabecera municipal. A su vez, tiene el físico y el habla que caracteriza a los indígenas hñahñús. Para ser más exactos en el tema de la precariedad, los datos indican que, la joven de estudio, a lo largo de su vida experimenta la más injusta de las pobreza, porque de niña pedía dinero en el mercado de Ixmiquilpan. Aunque, por otra parte, el relato ilustra la atención del Estado nacional a la desigualdad social a través de las becas de Oportunidades (antes Progresá) y del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Al principio del estudio elegimos a la informante con base en el nivel socioeconómico. El punto de partida consistió en trasladarnos al municipio de Alfajayucan, lugar donde, en el 2000, el 71.7% del total de las localidades tiene alto y muy alto grado de marginación (Conapo, 2002), y la población mayor de 15 años tiene en promedio 5.0 años de escolaridad, cifra más de un año menor a la del nivel estatal, que es de 6.6. Desde entonces, habíamos coincidido con que las dos variables de investigación podían ser pobreza y educación, porque ambos asuntos son importantes en el contexto local y en el sujeto de estudio. Hay que decir que tuvimos comunicación con Verónica gracias a su hermano Julio, migrante internacional localizado para otro trabajo académico.

Así pues, a lo largo del relato personal hemos encontrado la imagen mitificada del Estado cuando señala que a través de la escolarización se sube en automático en la escala social, y con ello al acceso inmediato al mundo de la comodidad y del bienestar. El discurso de éxito cae bien en algunos indígenas como Verónica que se sobreponen a los fracasos, desencuentros y tragedias organizadas desde los discursos oficiales. Lo atractivo para los jóvenes indígenas es que con sólo la educación secundaria o por mucho el bachillerato reciben una dádiva monetaria por suplir a un profesor de carrera, aunque para ello deben soportar condiciones a veces más precarias que las de su misma situación, al trasladarse a vivir a las localidades más marginadas a atender a un reducido número de estudiantes de educación básica. El Estado utiliza a los maestros “emergentes” como Verónica para ahorrarse un dineral, pues de lo contrario, para este mismo fin, podría contratar a maestros con formación profesional, pero el costo se incrementaría.

En el relato de Verónica hemos encontrado que la pretensión de terminar los estudios profesionales adquiere centralidad, para luego trabajar de maestra. En la



informante, éste es el eje articulador de la lucha por la sobrevivencia y la superación. La búsqueda de este objetivo ocurre prácticamente desde el momento en que tiene contacto con la escuela, pues en la primaria, cuando aprende a leer y escribir se preocupa por desarrollar estas capacidades en los niños de su pueblo. Por ello podemos decir que por cuenta propia experimentó la profesión docente. A su vez, sin duda alguna, diríamos que la decisión por ser maestra se refuerza y consolida en el momento cuando el Consejo Nacional de Fomento Educativo la contrató como profesora. Este es el tiempo decisivo en la vida de Verónica, y es ahí donde al ser reconocida por sus alumnos y la gente del pueblo como la maestra de la escuela, ella se identifica y basa su proyecto de vida en alcanzar esta profesión.

El caso de estudio hace evidente procesos de adaptación y resistencia en función de los proyectos comerciales oficiales, los cuales, a pesar de que fueron creados para la población de bajos ingresos, tienen muy poco margen de maniobra en los indígenas y en el resto de pobres en general. Por ese motivo, cualquier joven que estudie la universidad que a veces no tenga el dinero suficiente para comer, con toda seguridad se sentirá identificado con nuestro caso de estudio. Aunque también, el problema se agrava para las mujeres que como Verónica tienen que tolerar la violencia de los varones en el hogar, o peor aún, cuando los individuos residen en regiones como el municipio de Alfajayucan, lugar que se encuentra subordinado a territorios de mayor desarrollo económico como Ixmiquilpan, pues en este sitio los dueños de los negocios se enriquecen permanentemente, mientras la población de las regiones aledañas se empobrecen sin remedio alguno (Tomás Serrano, 2006).

Además de todo esto, el relato ilustra la forma en que las generaciones de indígenas pobres implementan toda una serie de estrategias familiares para sortear los imperativos económicos necesarios para que alguno de los miembros realice estudios de nivel superior, y fundamentalmente, se puede sostener que la universidad aún no está incluida en la vida de los indígenas, y que es exclusiva para grupos sociales de mayor ingreso, porque en estas condiciones hay que tener mucha suerte para terminar los estudios universitarios, y mucha magia para posteriormente encontrar el trabajo que cada día es más escaso.

También hay que reconocer que en el caso de estudio hay muchas cosas que se pueden hacer. Por ejemplo, solicitar que la universidad haga efectivo el porcentaje de becas que el Estado le impone, beneficio que se destina a alumnos más destacados, y no hay la voluntad para que se entregue a los estudiantes de bajos ingresos. Este hecho es uno de los requisitos que se sugiere pueden cambiar en la educación en Hidalgo y en el país en general, para que de una vez se le dé prioridad a la pobreza, término que se discute enseguida.

## La pobreza

A la pobreza se considera sinónimo del concepto de desigualdad y también se le reconoce siempre que hay necesidades básicas insatisfechas (Boltvinik y Laos, 1999). Ambas connotaciones —desigualdad y necesidades básicas insatisfechas— son realidades sumamente complejas, pues, por ejemplo, lo que para algunos es una necesidad, para otros no lo es, y lo que para unos es necesidad básica no satisfecha, para otros no es considerada así. Esta dificultad se resolvió en un tiempo al considerar a la pobreza como absoluta y relativa, pues, en su momento, se hicieron propuestas como que las necesidades humanas no son comunes para todos, así que la pobreza depende del lugar y del tiempo de referencia de que se trate (Boltvinik, 2003; Sen, 2003).

La definición de la pobreza es también arbitraria, porque es común que el investigador es quien define cuáles son las necesidades básicas insatisfechas, y en este caso también decide quiénes son pobres y quiénes no lo son. Asimismo, la pobreza tiene múltiples manifestaciones: se le identifica por la ropa de las personas, vivienda, escolaridad, ingreso, salud, etc. (Bracho, 2000). Entonces, la mejor sugerencia parece ser la necesidad de incluir en el censo mexicano la pregunta que resuelva esta dificultad. De este modo, puede permitirse a las personas definirse a sí mismas como pobres o como no pobres.

Recientemente, a la pobreza se le concibe semejante al concepto de felicidad. En este sentido, se considera que depende de las cosas que las personas consideran importantes de hacer en su vida. Por ejemplo, una persona es pobre cuando no puede realizar sus actividades relevantes; es decir, cuando no tiene la posibilidad de alcanzar los objetivos que se ha propuesto en la vida. Tal es el caso de una persona que es pobre porque tiene una enfermedad grave que le impide realizar sus principales actividades, ya que sabe que pronto va a morir, aun teniendo una acumulación monetaria y bienes importantes. En cambio, un campesino no es pobre a pesar de no tener recursos monetarios abundantes, porque fundamentalmente tiene buena salud y vive feliz en su granja (Sen, 2003).

Al respecto, Laura Tach y Gleen Firebaugh (2005) contradicen abiertamente la tesis de Amartya Sen, y sostienen que en los Estados Unidos la felicidad es relativa al dinero. En otras palabras, las autoras concluyen que las personas que tienen más dinero son más felices, y que los más pobres son menos felices.

De este modo, si para la gente el dinero le ofrece la posibilidad de hacer las cosas que considera importantes (Boltvinik, 2003), entonces los recursos económicos son determinantes en la definición de la pobreza. Dicho de otro modo: debido a que el dinero se obtiene principalmente a través del trabajo (Townsend, 2003), es

claro que la definición de la pobreza se resuelve mejor en el campo de la economía, y sobre todo con aquellos argumentos que señalan que el escaso ingreso en el trabajo es un buen indicador de la pobreza (CEPAL-ILPES-UNICEF, 1982), o que los pobres en extremo son las personas que viven por debajo de un nivel mínimo de ingreso (Todaro, 1985).

El caso de la joven Verónica puede ejemplificar que los conceptos de pobreza vertidos en este apartado son correspondientes con la realidad; es decir, pueden aplicarse al caso de estudio. Por ejemplo, ella es pobre, porque el investigador así la identifica, ya sea por su precaria vivienda, ropa y escasos ingresos monetarios. Luego, la informante es pobre porque sin dinero no puede hacer las cosas importantes que tiene en la vida, como estudiar. También es pobre porque no es feliz: lo sería en caso de tener dinero suficiente para estudiar y para pagar los gastos de atención de la enfermedad de su hermana. Por último, Verónica es pobre porque tiene necesidades básicas insatisfechas.

## Educación y desarrollo

Según Carlos Tedesco (1982), la escuela es el factor central cuando se intenta intervenir para llegar a la igualdad social. El autor ofrece argumentos desde tres cuerpos teóricos: 1) en el crecimiento económico, 2) en el análisis de las organizaciones, y 3) en las perspectivas futuras de la sociedad.

Desde la teoría del crecimiento económico, sostiene que la producción y acumulación de conocimientos es en sí misma una fuente de superación. Así que las personas más informadas son las más valiosas, porque con la formación su marco referencial se amplía y aumenta con ello las posibilidades de hacer las cosas importantes de la vida.

Con la teoría de la organización empresarial, sugiere que las empresas segmentan los salarios en función de las capacidades de los trabajadores, y en ellos precisamente resulta que los más educados son los que más ganan.

Respecto al análisis de las perspectivas futuras de la sociedad, concluye que la educación es la principal vía para transitar a un mundo venidero más democrático, que ofrezca nuevos patrones de organización social y económica que ayuden a que la gente viva mejor.

Asimismo, hay ya el reconocimiento de que en las sociedades de mayor uso de información también hay un aumento significativo de la desigualdad social, hecho que se explica es causado por el desarrollo tecnológico, pues con esta opción los trabajadores son desplazados hacia el sector servicios aumentando el costo de los productos al tener que agregar el salario del trabajador.

Por su parte, Miguel Bazdrech (2001) distingue cuatro proposiciones teóricas que permiten interpretar el papel de la educación en relación a la pobreza, destacando la teoría del capital humano, la de la elección racional, la social-demócrata y la marxista.

La teoría del capital humano sostiene que a mayor educación hay más capital; por ello, las personas más educadas tienen mayor valor y son las mejor situadas en la competencia por el empleo y los ingresos. El supuesto más crítico de este punto de vista es el que sugiere que los sistemas educativos poseen características distributivas para preparar a los contingentes necesarios en la división social del trabajo, y por supuesto, que no hay inequidad social.

La teoría de la elección racional es el fundamento central de los promotores de la privatización de la educación, al sugerir que las personas eligen tener o no educación con base en la existencia del libre mercado, hecho que, por supuesto, confronta los discursos como el que sostiene que la educación es para todos. Así pues, se cuestiona la educación pública a la que se acusa de no interesar a nadie, porque los usuarios no pagan por ella.

La teoría social-demócrata es un enfoque derivado de la teoría del capital humano. En ella se enfatiza el papel del Estado en la obligación de proporcionar educación con eficiencia y en igualdad de oportunidades, que conduzca a la sociedad en general a una vida más participativa e igualitaria.

Finalmente, la teoría marxista considera a la educación como la actividad fundamental para mantener la estructura social, por lo que pone a discusión el hecho que la escuela está al servicio de la clase política dominante.

Ante este marco, la síntesis apretada de la lectura de Carlos Tedesco (1982) y de Miguel Bazdrech (2001) permite sostener que, en el tema de la educación y su interrelación con la pobreza, un buen referente teórico es el capital humano. Al respecto, una de las contribuciones más relevantes es la de Amartya Sen (2000), autor que coloca el bienestar y las capacidades humanas en el centro de los esfuerzos del desarrollo, pues con la ampliación de las capacidades humanas y su aprovechamiento es posible crear y recrear opciones y oportunidades en todas las esferas. Por ejemplo, por medio de la escolarización pueden mejorarse las posibilidades para gozar de una vida larga y saludable, comunicarse, participar en la vida de la comunidad y disponer de los recursos económicos suficientes para tener un nivel de vida digno.

En este sentido, una institución como las Naciones Unidas (2002) ha adoptado los conceptos de Sen para elaborar y difundir el *Índice de desarrollo humano* en los países miembros. Dicha estrategia de análisis permite medir los efectos de las políticas públicas en las diversas regiones del mundo. La contribución de esta

disposición se basa en la idea de que la generación de la riqueza no es un fin en sí mismo, sino el medio para privilegiar la ampliación de capacidades y opciones de la población. De acuerdo con este punto de vista, la medición del bienestar puede hacerse considerando el desarrollo de las capacidades, de las opciones de las personas y del aprovechamiento de sus habilidades.

En México, en materia de desarrollo social, el Estado nacional es la principal institución que organiza las estrategias de intervención. Por supuesto que, en el aspecto educativo, el poder ejecutivo federal es el responsable directo que desarrolla el imaginario de que la escuela es el medio privilegiado por el que se mejora la posición económica y social. Como evidencia de esto basta citar un solo ejemplo: "La prioridad otorgada a la educación básica corresponde a un reclamo permanente de la sociedad. Para los mexicanos, una educación pública, laica, obligatoria y gratuita constituye el medio por excelencia para el mejoramiento personal, familiar y social" (Poder Ejecutivo Federal, 1996:19, citado por Miguel Bazdresch, 2001).

Ante este escenario, en el caso mexicano, Teresa Bracho (2001) utiliza la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto en los Hogares (1984 y 1996) y analiza la distribución de las credenciales educativas en función del ingreso. El documento, en el periodo en cuestión, concluye que la distribución de la educación en México es un fenómeno muy reciente, creciente y altamente desigual, y fundamentalmente que los estratos superiores en ingreso son los que concentran la educación posbásica. Además, este trabajo señala que el reto del sistema escolar mexicano consiste en atender los bajos perfiles de escolaridad en todos los grupos de ingreso, para lo cual es necesario promover simultáneamente el crecimiento de la educación básica y la del nivel posbásico. Además, que el Estado, a pesar de que usa a la educación en la retórica política, no ha sido capaz de formular estrategias para disminuir las distancias en escolaridad en los diferentes segmentos sociales. Así que, a pesar de la expansión del sistema educativo, al que poco a poco acceden los grupos sociales antes excluidos, pero el problema más importante consiste en que la enseñanza se organiza en torno a un modelo homogéneo, y por tanto, los diferentes grupos sociales se forman ajenos a sus propias necesidades.

Esta revisión ilustra que los jóvenes en general tienen la oportunidad y el derecho de acceder a los estudios profesionales. Pero en nuestro estudio en Alfajayucan hemos encontrado evidencia de que, en los indígenas, los programas de atención a la pobreza los estimulan para estudiar, y que además las becas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, tal como están organizadas, no son suficientes para intentar reducir la brecha educativa entre pobres y ricos.

## Reflexiones finales

El documento plantea el problema de la pobreza y su interrelación con la educación desde el marco del desarrollo humano. El interés consistió en mostrar que los alcances del Estado en la atención a la desigualdad educativa, que tienen la finalidad de incidir o al menos atenuar un poco la pobreza, son bastante limitados.

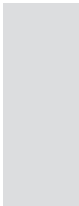
El testimonio de estudio, a nivel micro, en 2007, es un buen ejemplo de la persistencia de la pobreza en el estado de Hidalgo. Además, vale la pena señalar que la informante constituye el tipo de los escasos indígenas pobres que se incorporan con grandes esfuerzos a la educación profesional universitaria. Si duda alguna, estas personas son seducidas por el atractivo discurso que promete que la educación profesionalizante los llevará al progreso económico. Así que la gran mayoría de los indígenas pobres, por la carencia de dinero, tienen en consecuencia un acceso muy limitado a la educación profesional universitaria.

Los programas de apoyo a los que se integran los jóvenes indígenas hidalguenses como instructores comunitarios son meritorios y muy precarios. Con ellos, los sujetos reciben una beca mensual de poco más de 800 pesos, recursos que son insuficientes para la finalidad con que fueron creados. Los cálculos fallan, y lo hacen porque no es el método más adecuado para incidir en la desigualdad escolar y en atención a la pobreza en la población más vulnerable.

Por último, vale la pena señalar que, a nuestro entender, el programa de atención a la pobreza más exitoso en México es Oportunidades. En el relato de nuestra informante es evidente que con los recursos monetarios y en especie mejoran significativamente la situación de precariedad de la familia. Eso, a pesar de las dificultades que ocurren en el gasto de los recursos, cuando por ejemplo el jefe de familia se apropia del dinero y se lo gasta en vicios. En concreto, sin duda alguna, el programa Oportunidades impacta en la pobreza haciendo que ahora los hijos de los pobres se estén matriculando en la educación posbásica.

## Bibliografía

- BAZDRESCH, Miguel (2001) "Educación y pobreza: una relación conflictiva"; en: Alicia Ziccardi (comp.), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía*. Clacso, México.
- BOLTVINIK, Julio (2003) "Concepto y métodos para el estudio de la pobreza"; en: *Comercio Exterior*, v. 53. México.
- \_\_\_\_\_, y Enrique HERNÁNDEZ LAOS (1999) *Pobreza y distribución del ingreso en México*. Siglo XXI Editores. México.
- BRACHO, T. (2000) "Poverty and Education in Mexico: 1984-1996"; en: Reimers (ed.) *Unequal Schools, Unequal Chances*. Harvard University Press, Cambridge.
- CEPAL, ILPES, UNICEF (1982) *Pobreza, necesidades básicas y desarrollo*. Santiago, Chile.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2002) *Informe anual de desarrollo humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- RODRÍGUEZ SOLERA, Carlos Rafael, (2001) "Clases sociocupacionales y distribución del ingreso monetario personal en Costa Rica"; en *Estudios Sociológicos*, XXI:57, El Colegio de México. México.
- SEN, Amartya (2003) "Pobreza en términos relativos". En: *Comercio Exterior*, v. 53. México.
- \_\_\_\_\_. (2000) *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta, México.
- TACH, Laura, y Gleen FIREBAUGH (2005) "Income and happiness". Harvard and Pennsylvania University.
- TEDESCO, Juan Carlos (1982), *Tendencias y perspectivas en el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París.
- TODARO, Michael P. (1982) *Economía para un mundo en desarrollo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- TOWSEND, Peter (2003) "La conceptualización de la pobreza". En: *Comercio Exterior*, v. 53. México.



## Índice

|                                                                                                                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción . . . . .                                                                                                                                                                            | 5   |
| Valle del Mezquital: Pioneras del descenso de la fecundidad<br>indígena en el medio rural mexicano . . . . .                                                                                      | 9   |
| <i>Germán Vázquez Sandrin</i>                                                                                                                                                                     |     |
| Distribución territorial y migración de la población indígena en Hidalgo . . . . .                                                                                                                | 33  |
| <i>Angélica E. Reyna Bernal</i>                                                                                                                                                                   |     |
| La migración en los hogares nahuas . . . . .                                                                                                                                                      | 49  |
| <i>María Félix Quezada Ramírez</i>                                                                                                                                                                |     |
| Posmodernidad y divorcio en un escenario indígena<br>del estado de Hidalgo . . . . .                                                                                                              | 65  |
| <i>Assael Ortiz Lazcano</i>                                                                                                                                                                       |     |
| Puntos de partida para la construcción del sujeto social indígena:<br>el caso del estado de Hidalgo . . . . .                                                                                     | 97  |
| <i>Sócrates López Pérez</i>                                                                                                                                                                       |     |
| Pobreza y educación. El caso de una joven hñahñú de La Nopalera,<br>municipio de Alfajayucan, Hidalgo, estudiante de licenciatura con<br>beca del Consejo Nacional de Fomento Educativo . . . . . | 127 |
| <i>Tomás Serrano Avilés y Francisco Alejandro Torres Vívar</i>                                                                                                                                    |     |



*Población indígena en el estado de Hidalgo*  
de Germán Vázquez Sandrin y Angélica Reyna Bernal,

Hidalgo es uno de los diez estados más importantes del país por el tamaño de su población indígena. En realidad esta población está constituida por muchas poblaciones pertenecientes a pueblos distintos, y cada una de ellas esconde una gran diversidad de situaciones, tanto culturales como sociales y demográficas. Más allá del común denominador de la pobreza —que sin duda es necesario erradicar—, las características propias de los pueblos indígenas son muy poco conocidas debido a la escasez de trabajos que se abocan a su estudio.

Con *Población indígena en el estado de Hidalgo*, los autores buscan profundizar en el conocimiento de las características sociales y demográficas de los grupos indígenas de la entidad. El resultado es un libro especializado que aborda temas como fecundidad, migración, divorcio, construcción del sujeto social, pobreza y educación. De este modo la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo contribuye al mejor conocimiento de los indígenas hidalguenses con un insumo para la planeación del desarrollo, tendente a elevar sus condiciones de vida.

